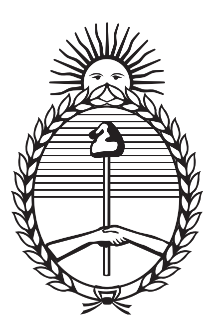
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 14
de diciembre de 2012

Año CXX
Número 32.543

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTO VALLE WINELANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.08.2012, se procedió a aprobar el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se fijó sede social en Lavalle 190, Cuarto Piso, Departamento "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consecuentemente, se procedió a aprobar la reforma del artículo segundo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución de su Directorio, sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del País o en el extranjero". Juan Pablo Argentato, abogado, T° 108 F° 395, CPACP, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.08.2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 N° 124020/12 v. 14/12/2012

BOBU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 258 Reg. 727 del 11/12/12, Pablo Bruno BOLOMO, DNI 22.471.096, argentino, casado, 04/11/71, comerciante, 11 de Septiembre 2633, CABA y Diego Jerónimo BURDMAN, DNI 22.294.517, argentino, casado, 31/10/71, Lic. En Administración de empresas, Montevideo 1947, Piso 23, Dto. "B", CABA. Objeto: Explotación del servicio de lavadero de autos, cambio de aceite y filtro, lubricentro y mecánica ligera para automotores, venta de accesorios y productos de cosmética automotriz. Venta de bebidas, cafetería, sandwichería y golosinas como servicio adicional al cliente, siempre dentro del ámbito del objeto principal. Cierre del Ejercicio 30/06. Capital $ 100.000.- Duración 99 años. Pablo Bruno BOLOMO y Director Suplente: Diego Jerónimo BURDMAN; ambos con domicilio especial y Sede Social en Av. Libertador 918, Piso 8 Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 11/12/2012 Mat. N° 5234.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 N° 124051/12 v. 14/12/2012

BREDAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/10/12 se dispuso el cambio de denominación social y se modificó Art. 1° del estatuto, así: CWT RAS COMMODITIES (ARGENTINA) S.A. continuadora de BREDAMAR S.A. Carlos Ignacio Bussolini Miguez, Abogado, T° 62 F° 482, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/10/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/10/2012.

Carlos Ignacio Bussolini Miguez
T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 N° 124008/12 v. 14/12/2012

CALA SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha: 28/11/12.- 2. Socios: Francisco Javier OTAOLA, casado, 3/12/40, DNI 4.577.513, CUIT 20-04577513-6; y Laura OTAOLA, soltera, 17/12/74, DNI 23.805.530, CUIL 27-23805530-5; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Monasterio 1650, Vicente López, Buenos Aires. 3. Denominación: CALA SOL S.A. 4. Objeto: a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; y b) Ejercer la representación, mandatos y comisiones de otras firmas del ramo, distribución, consignación e importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados, explotando marcas de fabrica, patentes de invención y sus diseños industriales. 5. Capital: $ 100.000. 6. Cierre del ejercicio: 31/12. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8. Directorio: PRESIDENTE: Francisco Javier OTAOLA, DIRECTOR SUPLENTE: Laura OTAOLA. 9. Duración: 99 años: 10. Domicilio social y especial directores: Alvarez Thomas 1432 CABA. Autorizado por Escritura n° 476 Folio 1578 de fecha 28/11/2012.

Sebastián Eduardo Perasso
Matricula: 4520 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 N° 123909/12 v. 14/12/2012

CAMTECNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 492 del 25/10/12 Por Asamblea del 19/10/12: 1) son aceptadas las renuncias de María Ester Antonia Hure Yaben al cargo de Presidente y de Luis Alberto Cruz al cargo de Director Suplente, 2) se designan Presidente Sandra Mónica Valenzuela DNI 16616979, y Director suplente Rubén Andrés Zacarías DNI 17734249; ambos con domicilio en José Ingenieros 2248 Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 291, piso 1° CABA. 3) se reforma artículo tercero del estatuto correspondiente al objeto social quedando redactado como sigue: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Alquiler de autos con y sin chofer. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizada en Escritura 492 del 25/10/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 25/10/2012 Mat. N° 3009.

Mónica María Aguerregaray
Matricula: 3009 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 N° 123947/12 v. 14/12/2012

CANOTA

SOCIEDAD ANONIMA

N° Correlativo 1.861.133 – Ahora denominada LAS MAJADAS S.A.) Hace saber que por Escritura Pública Complementaria N° 266 de fecha 7/12/12, pasada al Folio 960 del Registro Notarial N° 259 de la Ciudad de Buenos Aires, ante la escribana María José Fernández, las socias de Canota S.A. (la "Sociedad"), Danone Argentina S.A. y Aguas Danone de Argentina S.A., resolvieron mediante Actas de Directorio, ambas con fecha 3/12/12, modificar por unanimidad la denominación social de la sociedad, reemplazándose la denominación de "CANOTA S.A." por la de "LAS MAJADAS S.A." y reformar en consecuencia el art. 1° del Estatuto de la Sociedad del siguiente modo: "ARTICULO PRIMERO: Denominación Social. Domicilio: Bajo la denominación de "LAS MAJADAS S.A.", continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "CANOTA S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.". Asimismo, también se resolvió modificar el artículo 10° del Estatuto, mediante la designación de una Sindicatura compuesta por Omar Carlos Spinelli como Síndico Titular y Raúl Jesús Millán, como Síndico Suplente, cuya duración en sus cargos será de un ejercicio. Maria Fernanda Molina, autorizada por Escritura Pública Complementaria N° 266 de fecha 7/12/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 07/12/2012 Mat. N° 259.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 N° 124914/12 v. 14/12/2012

CLARA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 71 del 15 de noviembre de 2012, pasada al folio N° 193 del Registro Notarial N° 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz, Matrícula 3213 de la Ciudad de Buenos Aires; se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Nicolás Sujoy, argentino, DNI 24.872.874, nacido el 05/11/1975, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio Barrio Santa Catalina, Entrada 2 Lote 391, Benavides, Pcia. de Buenos Aires y Claudio Horacio Squadrito, argentino, DNI 22.654.031, nacido el 16/03/1972, casado, contador público, domicilio Capdevila 3357, C.A.B.A. 2) DENOMINACIÓN: CLARA CAPITAL S.A. con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) ejercicio de comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, con la mayor amplitud permitida por la Ley; (ii) prestación de servicios de organización, asesoramiento y administración de empresas; (iii) realización de aportes de capital en otras sociedades; (iv) compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y (v) otorgamiento de créditos, con o sin garantía, con exclusión de los negocios reservados a las entidades reguladas por la Ley 21.526 y aquellos de intermediación recurriendo al ahorro público. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con el objeto social establecido. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. 6) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) SINDICATURA: Se prescinde. Se prevee su funcionamiento para el caso que la sociedad quedase encuadrada en el Artículo 299 de la Ley 19.550. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Nicolas Sujoy, Director: Claudio Horacio Squadrito. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 23º, C.A.B.A 10) SEDE SOCIAL: Cerviño 4407, Piso 5º, Depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/11/2012 Mat. Nº 3213.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
Tº: 113 Fº: 622 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124036/12 v. 14/12/2012

CONSTRUCTORA TACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 959 del 19.11.2012 y 30.1 1.2012 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre; Antonio Santa Cruz, argentino, soltero, empresario, 13.6.1972, DNI 28.976.033, CUIT 20-28976033-5, Santa Cecilia sin número. Del Viso, Partido de Jose C Paz, Provincia de Buenos Aires; y Cintia Romina Annacondia, argentina, casada, empresaria, 16.11.1976, DNI 25.614.327, CUIT 27-25614327-0, 25 de Mayo 589, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 1) Constructora Tacos SA; 2) 99 años; 3) Constructora e inmobiliaria: mediante la construcción, ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. 4) Capital: $ 100.000, 100000 acciones valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción; 5) 1 a 5 directores titulares, 2 ejercicios, 6) ejercicio: 31.8. cada año 7) Presidente: Cintia Romina Annacondia, Director suplente: Antonio Santa Cruz. Con domicilio especial en la sede social de Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 959 de fecha 19/11/2012 Mat. Nº 2084.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123975/12 v. 14/12/2012

DECONTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 50 del 12/12/2012, se protocolizo el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de agosto de 2012, en la cual el capital social se eleva a la suma de $ 4.340.000, por lo tanto se modifica la redacción del Articulo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 3921.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124776/12 v. 14/12/2012

DERIVADOS VINICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 16/8/12 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad y modificar el artículo Quinto del Estatuto Social: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos 56.481.723 (cincuenta y seis millones cuatrocientos ochenta y un mil, setecientos veintitrés pesos argentinos) representados por 56.481.723 (cincuenta y seis millones cuatrocientos ochenta y un mil, setecientos veintitrés) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de Peso Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 16/8/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2012.

Geraldine R. Mirelman
Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123738/12 v. 14/12/2012

EDITORIAL OCEANO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICA AVISO. Publicación Original: 14/08/2012. Número de Trámite t. nº 84467/12. Se hace saber que con fecha 14 de agosto de 2012 se publicó el edicto correspondiente a la Escritura de Designación de Autoridades, Reducción de Capital y Reforma de Estatuto, Número 51, de fecha 08/08/2012, pasada al Folio 166, del Registro Notarial Nº 884, de la C.A.B.A.; la que tramita para su inscripción, por ante la Inspección General de Justicia, bajo el Número: 02134809.- Publicación en la que por error se omitió consignar la identificación del departamento correspondiente al domicilio del Director Titular Sr. José FERNANDEZ CRESPO, siendo su domicilio real y especial: YERBAL número 364. Piso 5. Departamento "B". C.A.B.A.- Escribano Federico José GUGLIETTI.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 08/08/2012 Mat. Nº 4776.

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123973/12 v. 14/12/2012

EL YAGUARI

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 29.11.12 resolvió elevar el Capital de $ 40.000.000 a $ 50.000.000 y modificar el art. 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/2012.

María Pía Moffat
Tº: 86 Fº: 708 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124001/12 v. 14/12/2012

EXCARET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1433, Fº 2879, del Registro 2130 de C.A.B.A. del 04/12/2012, se Protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjuntamente con el Acta de Asistencia a dicha Asamblea de carácter unánime ambas del 07/05/2012, por la cual se aumentó y redujo el Capital Social y se Modificó el Articulo 4º que queda redactado asi: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CINCUENTA MIL PESOS representado por CINCUENTA MIL acciones de UN PESO valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el respectivo impuesto de sellos si correspondiere." Autorizada por escritura 1433 del 04/12/2012, folio 2879 del Registro 2130, de C.A.B.A.

Maria Constanza Palleiro
Matricula: 4991 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123796/12 v. 14/12/2012

FARMACIA BULNES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/5/12 se designo Presidente: Paula Patricia Urquizo. Director Titular: Julio Cesar Fernandez Gimenez y Director Suplente: Norma Torres, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 3687, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 16/8/12 se aumentó el capital a $ 75.530. Se reformó articulo 4º. Autorizado por escritura Nº 511 del 7/12/12 registro 1776.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 511 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 1776.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124025/12 v. 14/12/2012

FONDOMONTE INVERSIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 24/10/2012, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 59.186.547 a la suma de $ 66.170.335, reformándose el artículo quinto del estatuto. Autorizado en el mismo Acto: Albino Juan Bazzanella. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Extraordinaria Nº 20 de fecha 27/10/2012.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124857/12 v. 14/12/2012

FORESTAL CORRENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública 526 del 13/12/2012, Registro 137 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 14/11/2012 que resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 9 a $ 3.648.480 y modificar el valor nominal de las acciones reformando el Artículo Cuarto del Estatuto, b) reformar el Artículo Octavo ampliando el plazo del mandato de los directores a 3 ejercicios y adecuándolo a la nueva normativa en lo que respecta a la garantía de los directores.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 5109

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124915/12 v. 14/12/2012

GERIFALTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/11/12, Esc. Valdéz, fº 1423, Registro 1500, por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 14/9/12 renuncian Concepción Aurelia Vega DNI 10087547 y Yolanda Irene Fuertes DNI 11723820 como Síndicos titular y suplente y renuncia Mabel Beatriz Sebo como Vicepresidente y se ratifica como Presidente a Julio Gonzalo Longueira DNI 93336000 y se elige a Mabel Beatriz Sebo, LC 5592054 como Directora Suplente, ambos domicilio especial Av. Segurola 3142, CABA. Y se modifica Art. 8º, 9º y 11º, quedan así: "Articulo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea –entre un mínimo de uno y un máximo de cinco– con tres años de duración en sus cargos, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración. El Directorio en su primera reunión después de la Asamblea que lo haya designado, deberá designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la retribución del Directorio. El Directorio se reunirá cuando sea convocado por su Presidente o por cualquiera de los Directores y por lo menos una vez cada tres meses. Sesionará debidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes". "Articulo Noveno: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia". "Articulo Decimo Primero: De acuerdo con las disposiciones del Artículo 284 de la Ley de Sociedades, se prescinde de la designación de Síndicos Titular y Suplente. En tal caso los accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 de dicha Ley". Sociedad inscripta bajo el Nº 8628, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas el 18/11/83.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 08/11/2012 Mat. Nº 3697.

Ana Maria Valdez
Matricula: 3697 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123873/12 v. 14/12/2012

GLOBALTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 775 del 29/11/2012. Socios: Maria Clara Pecotche, DNI: 26.832.624, psicopedagoga, nacida el 16/12/78, soltera, domiciliada en Ameghino 580, Dolores, Pcia de Bs. As y Eduardo Horacio Biondi, DNI: 13.129.656, casado, nacido el 20/3/57, medico, domiciliado en Alvear 276, Quilmes, Pcia de Bs. As. Ambos argentinos. 1) GLOBALTEK S.A.; 2) 50 años a partir de su inscripcion; 3) Gurruchaga 2371, piso 3º, departamento 15, CABA.; 4) Tiene por objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: La prestación de toda especie de servicios de consultoría, incluyendo, sin que ello tenga carácter limitativo: estudios, investigaciones y asesoramiento, así como análisis, planificación, desarrollo, dirección, gestión e implementación de proyectos relacionados con aspectos económicos, sociales, tecnológicos o productivos, a través de la realización de análisis de mercado y de factibilidad, capacitación de personal, realización de actividades de servicios y mandatos mediante la prestación de Servicios de Administración, de Organización y de asesoramiento Industrial, Comercial, Técnico y/o financiero. Estudios, investigaciones, proyecciones y planificación integral de obras, sistemas, equipos y/o servicios relativos al área tecnológica, de comunicaciones o sistemas de información y la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios; a través del análisis, diseño, desarrollo, instalación, implementación, integración, puesta en marcha, mantenimiento y servicios de capacitación, sobre productos informáticos, sistemas de Información o software, de terceros o propios, cualquiera sea su tipo y envergadura, comprendiendo toda actividad complementaria y directa o indirectamente relacionada con ello. Podrá comercializar con cualquier tipo de organización, pública o privada, bienes y/o servicios en lo concerniente a insumos de oficinas, equipamiento informático, soluciones informáticas, de telecomunicaciones, maquinaria o dispositivos de radiofrecuencia, eléctricos, electrónicos, mecánicos o robóticos de cualquier naturaleza; sus partes componentes, repuestos, insumos y/o materias primas elaboradas, o no, relacionadas con ellos. Asimismo podrá realizar tareas de fabricación, armado, transformación, comercialización, instalación, mantenimiento, reparación o cualquier otra actividad conexa o complementaria con lo descrito, operando como mayorista y/o minorista a través de la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, permuta, cesión, depósito y transporte de estos artículos como también a través de la explotación y representación de patentes, marcas y licencias nacionales y/o extranjeras, y su comercialización. Podrá realizar publicaciones, congresos, conferencias, seminarios, cursos, foros, concursos y toda actividad científica y técnica sobre temas que se relacionan con la actividad descripta. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse y competir en licitaciones o concursos públicos o privados y de contratar con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, sus reparticiones y empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas de carácter nacional o internacional, Organismos Internacionales y Particulares. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad puede adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera.; 4) $ 100.000; 6) Administracion: El Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representacion legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalizacion: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Eduardo Horacio Biondi y Director suplente: Maria Clara Pecotche. Fijan domicilio especial en Gurruchaga 2371, piso 3º, departamento 15, CABA. Autorizada en Nota del 11/12/2012. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/12/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124105/12 v. 14/12/2012

GRUPO BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 664, Folio 2909 del 10-12-2012, ante escribano Guillermo A. Zoppi, matrícula 4357, titular del Registro 1411 de Cap. Fed. SOCIOS: Héctor Raúl D'AMELIO, argentino, nacido 3-6-1954, divorciado, comerciante, DNI 11122978, CUIT 20-11122978-4, domiciliado Avenida Directorio 86, segundo piso, departamento A, CABA, y Carlos Roberto RUSSO, argentino, nacido 4-3-1960, divorciado, comerciante, DNI 14223751, CUIT 20-14223751-3, domiciliado en Avenida Pedro Goyena 1299, CABA. DENOMINACION: "GRUPO BLUE S.A.". DURACION: 6 años desde su inscripción en I.G.J. OBJETO: Realizar por cuenta propio, de terceros y/o asociada a terceros las siguiente actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación, y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000,- dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor numero de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. El término de elección es de 3 ejercicios. Se establece la garantía de $ 10.000 por cada director el cual consituirá un seguro de caución. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Héctor Raúl D'Amelio, Director Suplente: Carlos Roberto Russo, quienes prestan confirmidad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Directorio 86, segundo piso, departamento A, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 664 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4910.

María Elizabeth Susana Zoppi
Matricula: 4910 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124109/12 v. 14/12/2012

INTESO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1214, 30/11/12. Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de CABA. Gustevo Alberto SKRABA, argentino, DNI 21.466.412, casado, Ingeniero electrónico, 05/02/70, CUIT 20-21466412-8, Avellaneda 534, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Silvia Alejandra STOCCO, argentino, DNI 27-21951495-1, casada, comerciante, 01/01/71, CUIT 27-21951495-1, Avellaneda 534, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Constituyeron INTESO S.A. domicilio legal en CABA. Duración: 99 años. Sede social: Perú º84, piso 1º, of. 15, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, o de 3º o asociada a 3º, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, fabricación y comercialización de productos eléctricos y electrónicos, asimismo y relacionado con su objeto social podrá dedicarse a la reparación, asesoramiento y mantenimiento respecto de la función de dichos productos. Capital social $ 100.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ej. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Presidente: Gustevo Alberto SKRABA. Director Suplente: Silvia Alejandra STOCCO. Domicilio especial: Perú 84, piso 1º, of. 15, CABA. Dr. Sergio Restivo autorizado estatuto constitución 30/11/2012.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124057/12 v. 14/12/2012

ISLA LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha: 28/11/12. 2. Socios: Francisco Javier OTAOLA, casado, 3/12/40, DNI 4.577.513, CUIT 20-04577513-6; y Laura OTAOLA, soltera, 17/12/74, DNI 23.805.530, CUIL 27-23805530-5; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Monasterio 1650, Vicente López, Buenos Aires. 3. Denominación: ISLA LUNA S.A. 4. Objeto: a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; y b) Ejercer la representación, mandatos y comisiones de otras firmas del ramo, distribución, consignación e importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados, explotando marcas de fabrica, patentes de invención y sus diseños industriales. 5. Capital: $ 100.000. 6. Cierre del ejercicio: 31/12. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8. Directorio: PRESIDENTE: Francisco Javier OTAOLA. DIRECTOR SUPLENTE: Laura OTAOLA. 9. Duración: 99 años: 10. Domicilio social y especial directores: Alvarez Thomas 1432 CABA. Autorizado por Escritura nº 477 Folio 1582 de fecha 28/11/2012.

Sebastián Eduardo Perasso
Matricula: 4520 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123910/12 v. 14/12/2012

JARDINES DE BARILOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por vista de I.G.J. se rectifica publicacion del 11/12/12, Nº 122611/12 cambiando la fecha de cierre económico 30/11 de cada año. Autorizado por Escritura 548 de 5/12/12, Mat. 5038, CABA.

Jorge Ricardo Pintos
Tº: 183 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124932/12 v. 14/12/2012

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/12/12 se aumentó el capital social de $ 9.394.952 a $ 9.494.952, reformando el artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5: El capital social es de $ 9.494.952 representado por nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/12/2012.

Juan Manuel Pueyrredon
Tº: 106 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124034/12 v. 14/12/2012

LACIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Francisco Bovo, argentino, 15/09/57, DNI 13.313.757, casado, Empresario, O'higgins 2470, C.A.B.A y Silvana Adriana Pollavini, argentina, 22/09/61, DNI 14.812.220, casada, Empresaria, O'higgins 2470, C.A.B.A. 2) 06/12/12 3) Lacia S.A. 4) Vuelta de Obligado 3002, C.A.B.A. 5) A) La realización de negocios inmobiliarios, asesoramiento y consultoría técnica en inversiones y negocios inmobiliarios, la compraventa, locación, leasing, fideicomisos, administración, permuta, construcción, refacción y/o remodelación de todo tipo de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, urbanos o rurales, sean propios o de terceros. Emprendimientos de urbanización, subdivisión y posterior loteo de tierras y parcelas. La sociedad podrá constituir, transferir, sustituir, ampliar modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, y dar y tomar préstamos y financiaciones en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. B) Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por si o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante al efecto. 6) 99 años 7) $ 200.000 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Horacio Francisco Bovo y Director Suplente: Silvana Adriana Pollavini, todos con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 31/12. Firma: Belén María Gervasoni, autorizada en escritura constitutiva nº 550 folio 1217, del 06/12/12 ante Escribana María Constanza Abuchanab Adscripta al Registro 531 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado nº 550 folio 1217 de fecha 06/12/2012.

Belén María Gervasoni
Tº: 101 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123928/12 v. 14/12/2012

LOBOS MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alfredo AGUIRRE, LE 4921754, 15/10/1942, soltero, Pilar 85 Lobos Prov. Bs As; José Antonio MARIN, DNI 14415030, 1/04/1961, soltero, Gotuzzo 545 Roque Pérez Prov. Bs As, ambos argentinos y comerciantes 2) 03/12/12 3) Lobos Meat S.A 4) Tucumán 540, 7º piso, depto B, CABA 5) Frigorífico: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, camaras, frigoríficos y mataderos. La faena, elaboración, producción, embasado, compra, venta, desposte, almacenamiento, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de la especie bobina, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Realizar las actividades inherentes al manejo de los sub productos resultantes del beneficio de los semovientes especificados anteriormente y/o contratarlas con terceros. Intervenir como con signataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de la especie bovina e intervenir en la explotación de remate publico de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Mandato y representaciones: para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Directorio 1 a 2 miembros, por tres ejercicios. Presidente: José A. Marín, Director Suplente: Hugo A. Aguirre Domicilio especial: sede social 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso 10) Se prescinde de sindicatura 11) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 778 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 3.

Gisela Romina Badano
Tº: 110 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123906/12 v. 14/12/2012

LOSABU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 7, de fecha 27.11.2012 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.000.000, elevándolo, en consecuencia, a la suma de $ 4.800.000, reformándose el art. 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto "El Capital Social es de cuatro millones ochocientos mil pesos ($ 4.800.000), representado por cuatro millones ochocientas mil (4.800.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550" Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Asamblea Nº 7 de fecha 27.11.2012.

Fernando Carlos Moreno
Tº: 082 Fº: 0023 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123883/12 v. 14/12/2012

LUNABER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Luciana BERARDO, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Pablo Martin Weyler, Lic. En Recursos Humanos, nacida el 1 de Mayo de 1983, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.808.195, Clave Única de Identificación Tributaria 23-29808195-4, con domicilio en Maure 3546 Primer Piso, Departamento "A", de ésta Ciudad; y Nathalie AROCHA RODRIGUEZ, uruguaya, divorciada de sus primeras nupcias de Marcelo Roberto Spinassi, médica, nacida el 30 de Agosto de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.051.604, Clave Única de Identificación Tributaria 27-94051604-3, con domicilio en Av. Las Heras 1965 Piso 5º departamento "A", de ésta Ciudad 2) Esc. Nº 703, 07/12/12, Fº 2924, Registro 694, C.A.B.A. 3) Denominación: LUNABER S.A. 4) Domicilio: Arenales 1691 Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto (Artículo 3º) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, representación, consignación, exportación, explotación y distribución de artículos de regalería, bazar, menaje, cristalería y porcelanas, cotillón, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños: implementos y utensilios para el hogar. Representaciones y mandatos de toda clase. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, a través de los profesionales necesarios al efecto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Arenales 1691 Capital Federal. Presidente: Luciana BERARDO. Director Suplente: Nathalie Arocha; todos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Arenales 1691, C.A.B.A. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, C.A.B.A.- Autorizada por Esc. Nº 703, 07/12/12; Fº 2924; Registro 694, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 703 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 4624.

Vanina Paola Kartofel
Matricula: 4624 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123905/12 v. 14/12/2012

LWS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

LWS ARGENTINA S.A. Comunica que por: A) Asamblea Ordinaria del 02-03-09, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Presidente Cesar Augusto Deymonnaz, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Horacio Sorondo y Directora Suplente: Carolina Sorondo, ambos con domicilio especial en la sede social. B) Asamblea Ordinaria del 20-03-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Horacio Sorondo y Director Suplente: Carolina Sorondo, ambos con domicilio especial en la sede social C) Asamblea Ordinaria del 12-09-12, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Director Titular y Presidente: Guillermo Horacio Sorondo y de la Directora Suplente: Carolina Sorondo, y 2) Designar el siguiente directorio: Director Titular: Jorge Adolfo Nieto, con domicilio especial en Uriburu 138, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Juan Miguel Ardohain, con domicilio especial en Segui 729, piso 3, departamento C, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, y D) Asamblea Unánime del 14-09-12 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Director Titular Jorge Adolfo Nieto y del Director Suplente Juan Miguel Ardohain, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Mauricio Ariel Capdevila y Director Suplente: Lucas Ezequiel La Rosa, 3) Modificar el artículo 4º (objeto) y en consecuencia la redacción del mismo por: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o a través de terceros a las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: a) INDUSTRIALES: Mediante el faenamiento de animales de toda clase, en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y la elaboración de productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen

animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, avícola, frutícola, vinícola, pesquera y lechera.- También podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, frutas, pescados, huevos, aves y alimentos en general y la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío.- Tomar y dar en arrendamiento, frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirirlas ya constituidas.- b) COMERCIALES: Adquisición, venta, consignación de ganado en pie, bovino, ovino, porcino, equino, caprino y aves, ya sea para la venta al por mayor o menor o trozado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo al mostrador, importación, exportación y distribución de materiales, materias primas, mercaderías y elementos y servicios relacionados con las actividades mencionadas en el apartado "a".- c) AGROPECUARIAS: Mediante la compra, venta, importación, exportación y acopio de cereales, haciendas, frutos y productos del país, representaciones, concesiones y agencias, administración de propiedades rurales, urbanas, compraventa de tierras y colonias", y 4) Cambiar la sede social a Monroe 2524, piso 2º, departamento B, C.A.B.A, constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizado por Escritura Pública Nro 201 de fecha 5 de diciembre de 2012. Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 3820.

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123924/12 v. 14/12/2012

MALDIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 23 de marzo de 2012 se resolvió mudar la sede social a la Provincia de Mendoza, en la calle Alberdi, sin número, ex zona libre alcoholera, comprendida entre el Carril Gómez y Canal Pescara a 500 metros de Calle Masa, General Gutiérrez, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/03/2012.

Benjamín Obligado
Tº: 108 Fº: 331 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124073/12 v. 14/12/2012

NEVUM SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Por escritura Nº 68 del 27/11/12, Escribana Rosana Silvia Teperman. Socios: Claudio David MEKLER, argentino, nacido 31/10/62, DNI 16.495.880, casado, empresario, domiciliado Talcahuano 469 piso 5º frente CABA, Jorge Gustavo BUONANDUCI, argentino, nacido 27/4/62, DNI 14.927.266, casado, Contador Publico Nacional, domicilio Remedios de Escalada de San Martin 3425 CABA, Andres Eduardo LOPEZ, argentino, nacido 13/2/73 DNI 23.146.382, soltero, licenciado en sistemas, domicilio Catamarca 3717 La Lucila Pcia de Bs. As. Marcelo Ricardo LOPEZ, argentino, nacido 3/7/76, DNI 25.366.305, SOLTERO, licenciado en sistemas, domicilio Aconcagua 1774 Quilmes Pcia de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Desarrollar, manufacturar, comercializar y/o licenciar productos informáticos y servicios relacionados con la informatica. Capital Social $ 100.000.-, 99 años, Presidente: Andres Eduardo LOPEZ, Director Suplente: Marcelo Ricardo LOPEZ, aceptan cargos, tres ejercicios, cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año, Sede Social y Domicilio especial San Martin de Tours 3192 Planta Baja departamento dos CABA, Autorizada Silvina Paris dni 25.568.470. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 27/11/2012 Mat. Nº 4302.

Silvina Paris
Tº: 74 Fº: 155 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124900/12 v. 14/12/2012

NUTRIFROST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/11/12 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 6.984.000, representado por 6.984.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/11/2012.

Juan Manuel Pueyrredon
Tº: 106 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124035/12 v. 14/12/2012

PARTNERS CAPITAL INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 04/12/2012 mediante Escritura Rectificatoria y Complementaria Nº 412, se resolvio modificar el punto A del objeto social quedando redactado de la siguiente manera. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, por si, por terceros y/o asociada a terceros en el país y exterior: A- consultoría de negocios con excepción de la legal, contable y financiera o de aquella que requiera de profesionales con título habilitante. Bárbara Berazategui. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 20/09/2012 Mat. Nº 4143.

Barbará Berazategui
Tº: 109 Fº: 338 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124579/12 v. 14/12/2012

PAUSABEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 62 del 11/12/12 registro 254 de Cap. Fed. ante la notaria M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Victoria Sabrina RAFFOUL, dni 27536574, CUIT 27-27536574-8, nació 11/8/79, casada, Lic. en Relaciones del Trabajo, domiciliada en Julián Álvarez 2314 Piso 4º B, Cap. Fed, y Celia Paula RAFFOUL, dni 31988235, CUIT 27-31988235-4, nació 29/11/85, soltera, comerciante, domiciliada en Gral. Lucio N. Mansilla 2543 Piso 7º A, Cap. Fed, ambos argentinos comerciantes. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: *. Capital $ 100.000. Prescinde de sindicatura. Presidente: Celia Paula RAFFOUL y Director Suplente Victoria Sabrina RAFFOUL, domicilio constituido Paso 131, Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Sede: Paso 131, Cap. Fed. Matías DAPELO y/o Fabián Marcelo VILTE autorizados en escritura 62 del 11/12/12 registro 254 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 5213.

Margarita Leticia Sued Dayan
Matricula: 5213 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124113/12 v. 14/12/2012

PETERSEN ENERGIA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 22/12/2009 se aumentó el capital a $ 9.007.500 y se reformó el art. cuarto del estatuto. Federico Ulled, autorizado por acta de directorio del 29/11/2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 23 de fecha 29/11/2012.

Federico Ulled
Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124883/12 v. 14/12/2012

PLASTICOS REFORZADOS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que se constituyó por escritura Nº 325, del 05/12/2012, Fº 859, Registro 931, Cap. Fed. SOCIOS: Fabián Rodolfo DUARTE, argentino, nacido el 09/12/1969, soltero, hijo de Rodolfo Americo Duarte y de Norma Burzilla, empresario, DNI 21.139.806, CUIT 20-21139806-0, domicilio Aizpurua 2249, piso 1, dpto C, CABA y Luis Alberto TORTORELLA argentino, nacido el 9/7/1955, divorciado de sus 1º nupcias de María Concepción Sarago, comerciante, DNI 11.728.920, CUIT 20-11728920-7, domicilio Nicolás Avellaneda 2489 7º G, Sáenz Peña, Pdo., 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As.- DURACION: 20 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de todo tipo de productos de la industria del plástico en sus diferentes variedades, como así también insumos, accesorios, maquinarias, equipos y artículos relacionados, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, industriales, inmobiliarios u otros, fueran necesarios para cumplir con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: $ 100.000, se divide en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: $ 25.000. Integración: Fabián Rodolfo Duarte, ochocientas (800) acciones equivalentes a Pesos Ochenta Mil ($ 80.000) y Luis Alberto Tortorella, doscientas (200) acciones, equivalentes a Pesos Veinte Mil ($ 20.000).- DIRECCION Y ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION: Presidente o Director Suplente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año. SEDE: Aizpurua 2249, piso 1, departamento C, CABA. Presidente: Fabián Rodolfo DUARTE.- Director Suplente: Luis Alberto TORTORELLA, quienes aceptan los cargos; constituyen domicilio especial en Aizpurua 2249, piso 1, departamento C, CABA.- Se autoriza a la Dra. Carolina López Tº 87 Fº 462 CPACF, por escritura Nº 325, del 05/12/2012, Fº 859, Registro 931, de CABA.-

Carolina Natalia Lopez
Tº: 87 Fº: 462 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124021/12 v. 14/12/2012

RODELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 6-12-12, Martín Marcelo Carlos de las CARRERAS HERRERA, casado, 51 años, D.N.I. 14.818.536, abogado, Santa Rita 289, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Alberto ROEMMERS, divorciado, 56 años, D.N.I. 11.844.944, empresario, Maipú 509, 4º. C.A.B.A; ambos argentinos, constituyeron RODELAS S.A. Domicilio: Lavalle 1473, 3º "301", C.A.B.A. Objeto: Fabricación, producción, extracción, elaboración y realización de todo proceso industrial relativo a cualquier especie vegetal en general, y en especial a la planta de olivo, destinados a la alimentación animal o para uso medicinal, tanto en su formulación natural o mediante procesos químicos; Compraventa, fraccionamiento, envasado, embalado, distribución y transporte de las materias primas o productos elaborados o semielaborados antes enumerados como sus derivados y subproductos, y su importación y/o exportación. Mandataria. Actividades financieras no incluídas en la ley 21.526 ni cualquiera que requiera el concurso publico. Capital: $ 100000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Martín Marcelo Carlos de las CARRERAS HERRERA; Director Suplente: Alberto ROEMMERS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 4350.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123925/12 v. 14/12/2012

SAUSALITO EXPLOTACIONES RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 6/8/2012 y Directorio del 7/8/2012 designó Presidente: Nelva Elvira Balbina Lopez de Fontevecchia Vicepresidente: Alberto Guido Fontevecchia Director Titular: Viviana Noemi Fontevecchia y Director Suplente: Luis Angel Moretti todos con domicilio especial en Chacabuco 271 Piso 3º CABA. Por Asamblea del 19/9/2012 modificó articulo cuarto. Aumentó el capital a $ 9.200.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 01/11/2012 Mat. Nº 4079.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123970/12 v. 14/12/2012

SCRAPSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 15/11/12 resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad hasta el 31/11/2012 y, la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 29/11/12 ha resuelto una nueva prórroga del plazo de Duración hasta el 31/12/12, adecuándose en consecuencia el texto del artículo 2º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado como sigue: "El plazo de duración de la sociedad finaliza el 31 de diciembre de 2012" Autorizado según instrumento privado Autorizada por Asamblea Nº 28 de fecha 29/11/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124940/12 v. 14/12/2012

STYLE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo Fernando BOLZANI, DNI. 22498349, Charcas 2754, 6º piso, Dpto.B, CA BA, PRESIDENTE, Jonatan Javier LAUFER, DNI. 28309248, Pedro Conde 718, 8º pi so, Unidad H, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Alvarez Thomas 198, 2º piso, Unidad C, CABA. 1. 99 años. 2. A. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o el extranjero; B. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o el extranjero; C. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o el extranjero; D. Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de equipajes; E. Representación de otras agencias, tanto Nacionales como Extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; F. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las que se expresarán específicamente en la Licencia respectiva; G. Compra y venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; H. Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; I. Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajero s, por intermedio de funcionarios autorizados; J. Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; K. Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y cualquier otra actividad necesaria para el desarrollo de todo lo previamente indicado. A tales fines podrá acordar con terceros la realización y delegación de todos y cada uno de los actos necesarios, estando habilitada para asociarse a terceros, cuya actividad se encuentre relacionada con el objeto social mediante las formas previstas en los artículos 367 a 383 de la Ley 19550 y cualquier otra figura asociativa. 3. $ 180.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 31/12. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Escritura de constitución Nº 551 del 7/12/12, Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 14/12/2012 Nº 124101/12 v. 14/12/2012

SUELOS VIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 958 y 992 del 19.11.2012 y 30.11.2012 registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre; Eduardo Alfredo Sapac, argentino, casado, empresario, 2.8.1957, DNI 13.813.558, CUIT 20-13813558-7, Vivaldi 5696. Del Viso, Partido de José C Paz, Provincia de Buenos Aires; y Diego Alberto Garcia, argentino, soltero, Contador Público Nacional, 5.11.1972 DNI 22.718.688, CUIT 20-22718688-8, Zapiola 771 Turdera, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; 1) SUELOS VIALES SA; 2) 99 años; 3) Inmobiliarias-Constructoras: compra, venta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y

fraccionamientos, la realización y construcción de viviendas, industrias, country club, oficinas o clásicas, incluyendo movimiento de suelos, excavaciones, pavimentos, obras hidráulicas, trabajos viales y toda clase de obras de arquitectura o ingeniería, construir calles, viaductos, canales y desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energética, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; 4) Capital: $ 100.000, 100000 acciones valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción; 5) 1 a 5 directores titulares, 2 ejercicios, 6) ejercicio: 31.8.cada año; 7) Presidente: Eduardo Alfredo Sapac, Director suplente: Diego Alberto Garcia, ambos con domicilio especial en la sede social de Hipolito Irigoyen 1920 piso 3º departamento B CABA; Autorizado por escritura 958 del 19.11.2012 esc Felipe Yofre registro 2084 CABA.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123984/12 v. 14/12/2012

SUIZO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/08/12 y Asamblea Extraordinaria del 02/11/12 se decidió aumentar el capital social a $ 150.000.000 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/11/2012.

Maria Eugenia Besozzi Quiroga
Tº: 88 Fº: 465 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123949/12 v. 14/12/2012

SURCOS PAMPEANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1019 del 10.12.2012 escribano Felipe Yofre, registro 2084 CABA. Ariel GARCIA GARCIA, argentino, casado, Contador, 40 años, DNI 24.788.099, Bogota 77, piso 2 departamento A CABA,; Ricardo Javier CARDINALE BOYADJIAN, argentino, casado Licenciado en Economía Agraria, 45 años DNI 18.353.940, Betbeder 1234, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Juan Ramón ZIMMERMANN, argentino, casado Ingeniero Civil, 51 años, DNI 14.394.443, Gabino Ramírez 127, San Antonio de Areco, Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. 1) SURCOS PAMPEANOS S.A., 2) 99 AÑOS; 3) Objeto: A) ACTIVIDAD AGRICOLA: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, citrícolas, hortícolas, forestales y granjeros, en campos propios o ajenos; El procesamiento, elaboración, e industrialización de todo tipo de productos y subproductos agrícolas, forestales, granjeros y frutícolas y materias primas alimenticias; obtenidos en los mencionados establecimientos de la sociedad; Su posterior compraventa, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización; B) INVERSION: La participación como socio o inversor en sociedades constituidas o a constituirse con objeto agrícola o actividades similares a las descriptas precedentemente.; 4) Capital: $ 100000, 100000 aaacciones; 5) directorio: 1 a 5 directores titulares, 3 ejercicios; Ejercicio: 30.6. cada año; Presidente: Juan Ramón ZIMMERMANN, Vicepresidente: Ricardo Javier CARDINALE BOYADJIAN,, Director Suplente: Ariel GARCIA GARCIA con domicilio especial en la sede social de Hidalgo 396 piso 4 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1019 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 2084.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123974/12 v. 14/12/2012

TERRALINAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 251 del 2 de noviembre de 2012, Registro 1609, CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria unánime 6 del 31 de octubre de 2012, por la cual se resolvió: I) Modificación cláusula séptima del Estatuto Social, la que quedó redactada así: ARTICULO SEPTIMO: “La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por TRES AÑOS, fijando asimismo su remuneración.- La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Articulo 1881 del Código Civil y del Articulo 9º del Decreto Ley 5965/63.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. LA REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL corresponde al PRESIDENTE y en caso de ausencia o impedimento al DIRECTOR TITULAR o al DIRECTOR SUPLENTE”.- II) Cambio de autoridades y designación para completar el período vigente por desvinculación de Patricia Viviana Cabral, quien renunció al cargo de Vicepresidente; quedando el Directorio integrado por tres miembros: Presidente: Francisco Alberto Nobile, Directora Titular: Gisela Nahir Nobile, Director Suplente: Federico Ariel Nobile.- III) Se aceptó renuncia de la señora Cabral.- Autorizada por escritura pública del 2 de noviembre de 2012.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 02/11/2012 Mat. Nº 4263.

Liliana María Lenta
Matricula: 4263 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123881/12 v. 14/12/2012

TOSQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 960 del 19.11.2012, registro 2084 CABA escribano Felipe Yofre; Maria Lorena GHERINGHELLI, argentina, divorciada, abogada, 8.3.1978, DNI 26.364.626, CUIT 27263646261, Jonas Salk 2842, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Edda Elvira WEISERT, argentina, divorciada, empresaria, 11.10.1963, DNI 16,755.587, CUIT 27167555875, Debussy 5971, Del Viso, Partido de Jose C Paz, Provincia de Buenos Aires; 1) TOSQUERA S.A.” 2) 99 años, 3) Objeto: A) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o de agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general; B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; C) FINANCIERA: i) Otorgar créditos hipotecarios; Originar y transferir carteras hipotecarias; Prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria; ii) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas también, todas aquellas actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; 4) capital $ 100000, 100000 acciones valor nominal $ 1 cada una, 1 voto por acción; 5) 1 a 5 directores titulares, 2 ejercicios, 6) Ejercicio: 31.8. cada año; 7) Presidenta: Edda Elvira WEISERT, Directora suplente: Maria Lorena GHERINGHELLI. Ambas con domicilio especial en la sede social de General Paz 8950 CABA. Autorizado por escritura 960 del 19.11.2012 esc Felipe yofre reg 2084 CABA.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123983/12 v. 14/12/2012

TRANSFEDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) PRESIDENTE: Carlos Ariel DI SILVIO, 09/11/73, DNI 23.567.375, Av. Cramer 1941 piso 11º Dpto.“B” CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Ariel SEPAROVICH, 08/07/75, DNI 24.561.125, Estanislao del Campo 1988 Dpto. “2” de Munro, Partido Vicente Lopez (Bs. As.); ambos argentinos, casados, transportistas. Los domicilios son reales y especiales. 2) Escritura 225 del 22/11/12 Registro 1121 CABA 3) TRANSFEDAR S.A. 4) José Guevara 438 Planta Baja Dpto. “2” CABA 5) Explotación y Prestación de Servicios de Transporte de escolares y personas por cualquier medio, pudiendo actuar incluso como agencia de viajes, turismo y excursiones, mediante la utilización de vehículos propios y/o de terceros; debiendo contar en todos los casos con profesionales con titulo habilitante y habilitaciones especiales, cuando disposiciones legales y/o reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años 7) $ 100.000,= 9) 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Presidente ó vicepresidente, si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/08.- Autorizado por acto ut-supra.-

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124098/12 v. 14/12/2012

UFARAZTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 386 del 7/12/12 Fº 1547 Registro 19 C.A.B.A. Socios: Ariel Felipe Kopelowicz, nacido el 18/1/73, argentino, DNI 23.102.959, empresario, casado, domiciliado en Juan F. Seguí 3672 piso 5 C.A.B.A.; Mauricio Javier Zonis, nacido el 7/1/70, argentino, DNI 21.468.207, empresario, casado, domiciliado en Av. Del Libertador 4802 piso 13, C.A.B.A.; Pablo Andrés Zonis, nacido el 16/12/74, argentino, DNI 24.341.131, empresario, casado, domiciliado en Conesa 2284 piso 3 C.A.B.A.; Raquel Noemí Blumenfeld, nacida el 19/1/50, argentina, DNI 6.254.895, empresaria, viuda, domiciliada en Juan F. Seguí 3672 piso 5 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Comerciales: Compra. Venta, importación, exportación, representación y distribución de aparatos e instrumental y de bienes incluyendo guantes, cánulas, gasas, ligaduras, agujas, jeringas, sondas, canastillas, mallas, placas, válvulas, catéteres, profilácticos y todo bien que se destine a la cirugía, uso y práctica de la medicina, odontología y sanidad. Fabricación: de aparatos e instrumental y de bienes incluyendo guantes, cánulas, gasas, ligaduras, agujas, jeringas, sondas, canastillas, mallas, placas, válvulas, catéteres, profilácticos y todo bien que se destine a la cirugía, uso y práctica de la medicina, odontología y sanidad. Representaciones y mandatos: Tomar o establecer representaciones, en el país o en el extranjero. Capital: $ 120.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ariel Felipe Kopelowicz. Vicepresidente: Pablo Andres Zonis. Director Titular: Mauricio Javier Zonis. Director Suplente: Raquel Noemí Blumenfeld. Sede social y domicilio especial de los directores: Florida 833 piso 1 oficina 116, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Maria Verina Meglio, autorizada por Esc. 386 del 7/12/12 Fº 1547 Registro 19 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 07/12/2012 Mat. Nº 5232.

Maria Verina Meglio
Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124115/12 v. 14/12/2012

UNIVERSO TV

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea general ordinaria unánime del 02/07/12 se designó Presidente: Sergio Roberto OBEID, D.N.I. 14.151.107; Vicepresidente: Adrián Gustavo PIANEZZA, D.N.I. 11.703.991, y Director Suplente: Claudia Alejandra PIANEZZA, D.N.I. 18.272.654, por 2 ejercicios.- Por Acta de Directorio del 5/07/12 aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2659 -Piso 10º “A” de CABA.- Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 16/07/2012 se modifica Artículo Noveno de Estatuto social: disposiciones de IGJ respecto de la garantía que deben aportar los directores electos. Se cumplimentó con seguro de caución. Autorizada por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánimes del 02/07/2012 y 16/07/2012, respectivamente.- Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánimes de fecha 16/07/2012.

Viviana Elena Suyay Fernandez Benitez
Tº: 105 Fº: 235 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124787/12 v. 14/12/2012

UNIVIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1091 del 10/12/2012, Registro 1296, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 04/09/2012 por la que se aumentó el capital de $ 100.000 a $ 607.000, reformándose el artículo 4º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1091 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4964.

Ignacio Alejandro Alerino
Matricula: 4964 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124029/12 v. 14/12/2012

VICSA STEELPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2011 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Federico Anello, como Presidente, Bartolomé Costa Méndez Huergo, como Vicepresidente y Pablo Andrés Bortot, como Director Titular y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo a la Sra. María Victoria Grant, habiendo todos los directores constituido domicilio especial en Talcahuano 638, 4º Piso “F”, Capital Federal, cesando el directorio designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/08/2010 con idéntica integración y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/08/2011 se resolvió modificar el estatuto social incorporando el artículo Décimo Sexto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2011 y de fecha 23/08/2011.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124545/12 v. 14/12/2012

VICSA STEELPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/10/2008 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Federico Isequilla a su cargo de Director Titular; (ii) modificar el estatuto social eliminando el artículo Décimo Sexto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2008.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124546/12 v. 14/12/2012

VIRGEN DE ASUNTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acto publico 802 del 4/12/12 registro 2149 CABA, que me autoriza y por vista IGJ a capital fijado, publicado 28/8/12 Nº 88716/12 se modifico art. 4º y fijo el capital de Virgen de Asunta S.A. en $ 100.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 802 de fecha 04/12/2012 Mat. Nº 2149 CABA.

Aldo Rubén Quevedo
Tº: 12 Fº: 33 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124064/12 v. 14/12/2012

VULCABRAS AZALEIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 90.000.000, es decir de la suma de $ 59.064.771 a la suma de $ 149.064.771, modificándose el artículo cuarto del Estatuto So-

cial. Autorizado según instrumento privado por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/02/2012.
María Florencia Fortezza
Tº: 111 Fº: 132 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124849/12 v. 14/12/2012

ZALIGAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/11/12 modificó artículo 3º. Objeto: Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o en el exterior: prestación de servicios integrales a personas físicas y jurídicas con relación al analisis estructuración concreción implementación y ejecución de negócios. Ejercer todo tipo de mandatos representaciones comisiones consignaciones administraciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con titulo hailitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 18/11/2012 Mat. Nº 1528.
Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123969/12 v. 14/12/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 DE MARZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ariel Horacio CAO, 04/03/72, DNI 22.226.970, con domicilio real y especial en Humboldt 1475 piso 1º Dpto. "A" CABA, casado y Hernán Pablo DEL BUENO, 10/9/79, DNI 27.636.192, Zinny 1571 CABA, soltero; ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura 226 - 27/11/12 Registro 1121 CABA 3) 4 DE MARZO S.R.L. 4) Humboldt 1475 piso 1º Dpto. "A" CABA. 5) Explotación y Prestación de Servicios de Transporte de escolares y personas por cualquier medio, pudiendo actuar incluso como agencia de viajes, turismo y excursiones, mediante la utilización de vehículos propios y/o de terceros; debiendo contar en todos los casos con profesionales con titulo habilitante y habilitaciones especiales, cuando disposiciones legales y/o reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años. 7) $ 100.000,= 8) Gerente: Ariel Horacio CAO 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10)30/09.- Autorizado por Acto "ut-supra".-
Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124097/12 v. 14/12/2012

ACUATICA CUIDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Eva SILVA, DNI 5.480.904, 03/09/47, Darragueira 2139 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas (Prov. Bs. As.) y Miguel Angel BELLOFATTO, DNI 17.287.292, 19/12/64, Corvalan 2889 CABA; ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Acto Privado del 21/11/12. 3) ACUATICA CUIDAR S.R.L. 4) Tucuman 1335 piso 1º Dpto. "B" CABA. 5) Explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza de natación, buceo, guardavidas y afines. La organización y producción de eventos deportivos congresos y colonias recreativas incluida la prestación de servicios de guardavidas para clubes, countries, hoteles y todo otro ente privado o publico que pueda requerir de dichos servicios. Mantenimiento y limpieza de natatorios. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, indumentaria, equipos y todo otro articulo vinculado con sus anteriores disciplinas. En todos los casos deberá contar con profesionales con titulo habilitante y habilitaciones especiales, cuando disposiciones legales y/o reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años 7) $ 30.000, = 8) Gerente: Miguel Angel Bellofatto con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia Indistinta: Los socios por Termino Social, los No Socios por 3 años. Pueden designar Suplentes. 10) 31/01. Autorizado por Acto Constitutivo.
Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124096/12 v. 14/12/2012

AG FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 17/09/12 – a) Gustavo Hernán CENTELLES vende todas sus cuotas al socio Alejandro Alberto SALVINI y a Maria Lourdes RIO PAZOS, DNI 93.276.438 domiciliada en Membrillar 229 CABA; b) Gerencia: Renuncia: Gustavo Hernán CENTELLES. Autorizado por Acto ut-supra.
Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124095/12 v. 14/12/2012

ALMACEN ELCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Maximiliano Víctor Francisco HIPPE, argentino, casado, 36 años, empresario, DNI 25.133.358, CUIT 20-25133358-1, José Marti Nº 1245, Temperley, Buenos Aires y Elizabeth Marcela YOB, argentina, soltera, 33 años, empresaria, DNI 27.133.359, CUIL 27-27133359-9, Avenida Quintana Nº 236, CABA. Denominación ALMACEN ELCANO S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Avenida Elcano Nº 3043, CABA. Objeto: explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicios de lunch, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; elaboración, distribución y venta de artículos y productos alimenticios, preelaborados y elaborados, bebidas con o sin alcohol; servicios de café, té, leche, postres, helados y demás productos lácteos, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: Indeterminado. Gerente: Maximiliano Víctor Francisco HIPPE y Elizabeth Marcela YOB. Domicilio especial gerentes en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. Nº 411 Fº 1261 Reg. 1744 del 6/12/2012. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.
Alfredo Rafael Parera
Matricula: 4364 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123980/12 v. 14/12/2012

ARGENTINA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Edicto Complementario Argentina Luna S.R.L." TI N 112960/12. Fecha de Publicacion 09/11/2012. Esc. 359. Folio 1919. Registro 1158. Fecha 11/12/2012. Se suprime del objeto social: "Asimismo y solo a dichos efectos podrá efectuar la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, rurales y urbanos". Autorizado y Facultado Escritura 298 01/11/2012 Folio 1535 y Es Registro 1158 Capital Federal Matrícula 2618. Escribano Ricardo Antonio ARMANDO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 01/11/2012 Mat. Nº 2618.
Pamela María Laura Iribarren
Matricula: 5216 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124603/12 v. 14/12/2012

AWAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AWAT SRL Hace saber que por escritura Nº 317, del 23/11/2012, Fº 834, del Registro 931, de CABA, Jorge Omar PANACCIULLI, argentino, nacido el 21/11/54, casado en 1º nupcias con Alejandra Silvia Bozzini, DNI 11.293.753, CUIT 20-11293753-7, domicilio Calderon de la Barca 3530, CABA; Héctor Gustavo ESPAÑOL, argentino, nacido el 29/12/54, DNI 11.643.862, CUIT 20-11643862-4, casado en 2º nupcias con Adriana Edith Zubillaga, domicilio Tinogasta 2886, CABA; CEDIERON Y TRANSFIRIERON a María Elena LOPEZ BARREIRO, argentina, nacida el 14/4/69, divorciada de sus 1º nupcias de Darío Gabriel Signorelli, contadora, DNI 20.646.925, CUIT 27-20646925-6, domicilio 11 de Septiembre 3853, CABA, la cantidad de 1520 cuotas.- Los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula cuarta: "CUARTA: El Capital Social es de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 380.000) y se divide en Tres Mil Ochocientas (3.800) cuotas de valor nominal CIEN PESOS ($ 100) cada una, totalmente suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Gustavo ESPAÑOL Mil Ciento Dos (1.102) cuotas ($ 110.200); Jorge Omar PANACCIULLI Mil Ciento Setenta y Ocho (1178) cuotas ($ 117.800) y María Elena LOPEZ BARREIRO Mil Quinientas Veinte (1520) cuotas ($ 152.000). Los nombrados integran en dinero en efectivo el total de su respectiva suscripción, lo que hace un total de Pesos Trescientos Ochenta Mil ($ 380.000), que me exhiben y cuento, suma que se entrega ante mí, a los administradores de la sociedad nombrados en este acto constituido a los fines de la inscripción de la misma ".- Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente.- Se autoriza a la Dra. Carolina López, Tº 87 Fº 462 CPACF, por escritura 317, del 23/11/2012, Folio 834, Reg. 931, de CABA.-
Carolina Natalia Lopez
Tº: 87 Fº: 462 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124022/12 v. 14/12/2012

BAR TEMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios de fecha 21/12/2009 se resolvió aumentar el capital social a $ 120.000 y reformar el estatuto en su art. 4º. Por Reunión de socios del 27/07/2012 se aceptó la renuncia del gerente Hector Rubén Gonzalez y se designó como gerente a Laura María Genzano DNI 13.404.379, domicilio especial en Jerónimo Salguero 2527 CABA. Se fija nueva sede social en Jerónimo Salguero 2527 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 27/07/2012 Mat. Nº registro 2 La Matanza.
Adriana Beatriz Blanco
Tº: 39 Fº: 766 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124315/12 v. 14/12/2012

BOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria 658 del 10/12/2012, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se modificó objeto social (artículo tercero) (publicación 27/08/2012 factura numero 0002-00004026 del 22/08/2012), quedando el mismo de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Óptica: a la investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, consignación, comisión y toda forma de intermediación comercial de armazones, lentes y anteojos de sol y/o de cualquier tipo, artículos ópticos, de óptica en general, fotográficos, electroluminicos, instrumental óptico, optoelectrónicos, fotocolorimétricos y de señalización, sus repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibida por las leyes o por este contrato.". Autorizado según instrumento privado 658 de fecha 10/12/2012.
Alejandro Gabriel Sajnin
Matricula: 4041 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123952/12 v. 14/12/2012

BUNGEE EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21/09/2012. Socios; 1) Ermelinda Manfredi, nacida el 21/07/81, argentina, DNI 28996862, casada, abogada, domicilio en Trelles 1183, Piso 2, CABA; 2) Eduardo Huber, nacido el 05/03/82, argentino, casado, empleado, DNI 29394532, domicilio en Corrientes 531, Piso 9, CABA. Denominación: Bungee Eventos SRL. Sede social; Juan B. Justo 3638, Piso 1, CABA. Plazo de duración; 99 años; Objeto Social; (i) La explotación de salón para fiestas y bailes así como la planificación, producciones, realización y organización integral de eventos, reuniones empresariales o sociales, culturales, artísticas, de moda, arte y diseño, espectáculos, y fiestas infantiles; (ii) la explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas y de lunch, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioskos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; y (iii) prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas. Capital Social: $ 18.000, dividido en 1.800 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Gerencia: Ermelinda Manfredi, quien ejercerá su cargo por tiempo indeterminado. La gerencia presente acepta de conformidad el cargo conferido, fijando domicilio especial en Juan B. Justo 3638, Piso 1, CABA; Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/09/2012.
Eduardo Huber
Tº: 99 Fº: 812 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124017/12 v. 14/12/2012

CALIDAD UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria edicto tramite 117108/12 del 27/11/2012. Cierre 31/12. Autorizada Escritura pública 273 del 14/11/12. Esc Victoria Masri titular Registro 1379 CABA.
Victoria Sandra Masri
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123684/12 v. 14/12/2012

CANNING CONSTRUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CANNING CONSTRUYE S.R.L. 1) Liliana Edith RODRIGUEZ, argentina, casada, 18/1/73, DNI 23154359, comerciante, Sargento Cabral 3450 Barrio Privado El Rocío, lote 240 Canning, Pvcia. Bs As; Emilio SAN MIGUELGOSENDE, argentino naturalizado, casado, 1/1/44 DNI 14868337, comerciante, Coronel Esteban Bonorino 995 Caba y Marina Francisca PASCUCCI, argentina, casada, 30/11/74, comerciante, Lavallol 3837 Caba. 2) Escritura 10/12/2012 Fº 587 Reg. 2111. 3) CANNING CONSTRUYE SRL. 4) 99 años. 5) Sede Coronel Esteban Bonorino 995 Caba. 6) Por cuenta propia y/o de terceros y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, a la construcción de un edificio, el que será sometido al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su posterior venta, alquiler y administración, bajo ese sistema 7) $ 12000 8) A cargo de uno o mas gerentes 3 ejercicios. 9) Gerente: Liliana Edith Rodriguez, dcilio. especial sede social. 10) 31/7. Firma Escribana Monica Descalzo, autorizada en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 12/10/2012 Mat. Nº 4404.
Mónica Beatriz Descalzo
Matricula: 4404 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124519/12 v. 14/12/2012

CASA VIVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acto privado del 03-12-2012. Oscar Ávila, 62 años, DNI 8.319.103, Lidia Rita Funes, 59 años, DNI 10.846.199, ambos casados, empleados, Talcahuano 866 4º Villa Madero, Bs. As y la Sra. Marta Susana Ruggeri, 60 años, DNI 10.314.920, divorciada, empresaria, Castro Barros nº 457, Lanus, Bs. As, argentinos, constituyeron 1) Casa Vivado SRL. 2) 99 años a partir de su inscripción. 3) la explotación en todas sus formas por cuenta propia o de terceros de la prestación de servicios fúnebres y velatorios y de todas aquellas actividades afines y relacionadas, incluyendo los servicios de ambulancias, de remises, propios o de terceros; la explotación de inmuebles destinados al servicio de velatorios, la comercialización de ataúdes, urnas funerarias, arreglos floreales, lapidas y nichos, siendo esta enumeración meramente enunciativa no taxativa. Para la realización integral del servicio podrá registrarse o ingresar a cementerios, crematorios, morgues u otros

establecimientos similares públicos o privados; labrar, presentar o retirar la documentación que las normas autoricen a las prestadoras de servicios de sepelios o la que los deudos o demás responsables soliciten y autoricen. 4) $ 20.000.- 5) Gerente: Adm, Repre.: Oscar Ávila plazo: termino de la vigencia de la sociedad quien fija domicilio especial en la sede. 6) Fiscalización: a cargo de los socios 7) 30-11. 8) Sede social: Avenida Rivadavia nº 8558, C.A.B.A.-, Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 03/12/2012.

Carolina Capparelli
Tº: 340 Fº: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123774/12 v. 14/12/2012

CIELOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 213 del 12/12/12 Fº 938 Registro 1789 CABA. Socios Isaac Marcelo Slelatt, nacido 17/9/59, DNI 13754274, domicilio Godoy Cruz 3046 piso 14 depto C, CABA; y Alberto Enrique Antonio Zanetti, nacido 2/5/56, DNI 18303399, domicilio Los Cedros 1108, Beccar, Prov. Bs. As, ambos argentinos, empresarios, casados. Duración: 99 años. Objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes Isaac Marcelo Slelatt y/o de Alberto Enrique Antonio Zanetti, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social y domicilio especial de los gerentes: José Evaristo Uriburu 754 piso 8 oficina 801, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 4419.

Verónica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124899/12 v. 14/12/2012

CORPSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-11-2012: 1) Rodolfo Enrique Marek DNI 12.420.476, cede la totalidad de sus cuotas a Guillermo Oscar Sansot DNI 14.439.393, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, Piso 5º, Oficina 56 C.A.B.A., quedando como únicos socios Guillermo Oscar Sansot y Luis Roberto Quiñones 2) Se designa para el cargo de Gerente, a Guillermo Oscar Sansot, quien acepta el cargo. Autorización por instrumento privado de fecha 14/11/12.

Adriana Sofía Márquez
Tº: 29 Fº: 967 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123730/12 v. 14/12/2012

DAGRO DESARROLLOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Los cónyuges en primeras nupcias Javier ESPERON, nacido 4/3/1970, DNI 22.803.889, Ingeniero Agrónomo; y Eva María Manuela SOLARI, nacida 7/05/1973, DNI 23.371.816, abogada, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Córdoba 1752, piso 5, departamento B, CABA.- 2) Escritura 1051 del 10/12/2012. 3) Realización de todo tipo de actividades Agropecuarias, como por ejemplo la producción de cultivos agrícolas (cereales y oleaginosas), cría y engorde de ganado bovino, porcino, ovino y aviar, cría y explotación de aves para producción de huevos, importación, exportación y comercialización de productos de la industria agropecuaria, arrendamientos y aparcerías de campos. 4) Plazo 99 años desde inscripción. 5) Capital: $ 60.000.- dividido en 600 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, suscriptas 300 cuotas Javier Esperón y 300 cuotas Eva María Manuela Solari. 6) Sede Social: avenida Córdoba 1752, piso 5, departamento B, CABA.- 7) Administración: Socio Gerente: Javier ESPERON quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social, actuación por el término del contrato. 8) Ejercicio cierra el 30/06. Escribano Jorge A. Molinari, Titular Registro 24 CABA autorizado por escritura 1051 del 10/12/2012. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1051 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 2116.

Jorge Alberto Molinari
Matricula: 2116 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124120/12 v. 14/12/2012

DEEP SOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/11/12. Socios: Gerente: Nahuel Nicolas Fernandez, 29/8/83 DNI 30.466.578, soltero, con domicilio real en la sede social y Susana Elena Marcos, 9/12/49 casada, DNI 6.219.044, domicilio real en Agustin de Vedia 2269, piso 5, departamento B CABA, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Av. Asamblea 1212, piso 8, departamento D C.A.B.A. 1) 30 años. 2) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación, industrializacion, reciclado y comercialización de productos e insumos electrónicos. 3) $ 20.000. 2000 cuotas de $ 10. 4) 30/9 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado Autorizado según instrumento privado de fecha 16/11/2012.

Juan Pablo Oliveros Colombo
Tº: 112 Fº: 212 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123795/12 v. 14/12/2012

EL REITU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 248 Reg. 727 del 06/12/12, Nicolás DEMEY, argentino, 02/07/79, comerciante, DNI 27.286.795, soltero, Rivadavia 5525, Piso 1º, Dpto. A, C.A.B.A., y Micaela DEMEY, argentina, 06/09/71, comerciante, DNI 22.363.626, casada, Esteban Gascón 683, Piso 1º, Dpto. 2, C.A.B.A. Objeto: Industrialización de todo tipo de productos agropecuarios, en especial los granos. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereal y oleaginosa y toda clase de productos agropecuarios o derivados de su industrialización. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercicio 31/12. Capital $ 100.000. Duración 99 años. Gerente: Nicolás DEMEY con domicilio especial y sede social en Coronel Manuel Dorrego 898, Torre 2, Piso 28, Departamento "B", C.A.B.A., Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 5234.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124054/12 v. 14/12/2012

ELEFANTE VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso 120816 del 6/12/12 debió decir Fabian Esteban Alvarez domicilio: Rio de Janeiro 2592 Don Torcuato Tigre Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 21/11/2012 Mat. Nº 4405.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124726/12 v. 14/12/2012

FELACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por contrato privado del 11/12/12 1) Jose Honorino Sierra Diaz cede 40 cuotas a Eduardo Avila; 20 cuotas a Ramiro Laceiras Iglesias; 10 cuotas a Ariel Ramiro Laceiras y 10 cuotas a Silvio Ezequiel Laceiras 2) Jose Honorino Sierra Diaz renuncia como gerente 3) Se fija la sede social en Avda Dr Ricardo Balbin 3991 CABA 4) se reformula la clausula "cuarta" afectada.- 5) Se elige como gerente a Silvio Ezequiel Laceiras y Edgardo Rafael Derduquez Muller por el termino de duracion de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social Av Dr Ricardo Balbin 3991 CABA Autorizado según instrumento privado de Cesion de Cuotas de fecha 11/12/2012.

Viviana Marina Lois
Tº: 33 Fº: 401 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124046/12 v. 14/12/2012

GRUAS ESCOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alfredo Barea, argentino, soltero, empresario, DNI 38.549.094, 21/9/94, domicilio en Lucio Mansilla 852, Loma Hermosa, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Luis Antonio Ezequiel Reynoso, argentino, casado, empresario, DNI 32.840.233, 24/1/87, domicilio en 9 de Julio 5604, San Martín, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Instr. Privado del 11/12/12; 3) GRUAS ESCOBAR S.R.L.; 4) Av. Constituyentes 5841, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio integral de grúas, su alquiler, compra y venta, representación, mantenimiento, reparación, reacondicionado, e instalación y transporte, ya sea provisto con equipos propios ó ajenos; incluye todo equipo relacionado directamente con la actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración/representación legal por socio gerente por plazo indeterminado; 9) Gerente: Jorge Alfredo Barea, domicilio especial en Av. Constituyentes 5841, CABA; 10) 30/09; CP Gabriel Dato. Autorizado por inst. privado 11/12/12.

Gabriel Esteban Dato
Tº: 272 Fº: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124106/12 v. 14/12/2012

GRUPO LEGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del Contrato Social cambio de sede social incluida dentro del contrato social: Escritura 597 del 28/11/12, Registro 1029 CABA. Por Acta de reunión de socios de fecha 12/09/2012, se resuelve reformar el "artículo 1º: La Sociedad se denomina "GRUPO LEGAR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en la República Argentina o en el extranjero.". Por unanimidad se aprueba trasladar la sede social a la calle Valentín Virasoro 1659 CABA. Autorizado: Esc. Alejandro F. Rueda, Esc. 597 del 28.11.2012, Reg. 1029 CABA.

Alejandro Francisco Rueda
Matricula: 2352 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124860/12 v. 14/12/2012

HOTELES Y GESTIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 178 del 10/12/2012, Reg 1108 CABA se reforma la Escritura 129 de 21/9/12 Fº 514 Registro 1108 CABA, por cuanto el apellido del Presidente de Hoteles y Gestiones S.R.L. es ACCINELLI y no Achinelli como por error se consigno Autorizada por Esc 178 del 10/12/2012, Registro 1108 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4497.

Maria Fernanda Daud
Matricula: 4497 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123999/12 v. 14/12/2012

IMAC INVESTIGACIONES MEDICAS ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación 117037/12 del 23-11-12. Por escritura 1391, fecha 13-12-12 Esc. Maria Rodriguez Pareja, socios reforman artículo primero de sociedad en iter constitutivo, 1) IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD S.R.L. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en escritura 1245 folio 2712 del 12-11-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1245 de fecha 13/12/2012 Mat. Nº 4330.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124873/12 v. 14/12/2012

INTERGAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 17, del 6/4/2011, por unanimidad de socios y votos, se modifica el articulo quinto por el siguiente: ARTICULO QUINTO: La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de una o mas personas, socios o no, que revistan el cargo de Gerentes, en forma individual e indistinta. Los Gerentes durarán en sus funciones el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y del Decreto Ley 5965/63. Como garantía de sus funciones, cada gerente depositará pesos diez mil o su equivalente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, en fianza o aval bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social, cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, deberán asegurar su indisponibilidad. Y se cambia la sede social a Maipú 812, piso 13, departamento M, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Nº 17 de fecha 06/04/2011.

Marina Griglione Hess
Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124006/12 v. 14/12/2012

J.R.B AGROINSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 10/12/12. 1) Norberto Adrián Rojas, soltero, 28 años, DNI 31177617, Urquiza 362, San Vicente, Prov. Bs. As y Adolfo Dorado, casado, 77 años, DNI 4839598, Juan Farrel 181, Lanús, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Soldado de la Frontera 5371, edificio 49, 3º piso, dpto C, CABA. 4) a) Industrial: producción, elaboración, transformación, industrialización y comercialización en sus distintas etapas y procesos de productos agroquímicos como: coadyuvantes, feromonas, fungicidas, herbicidas, insecticidas, fitoreguladores e inoculantes, fertilizantes, plaguicidas, semillas, liquidos y granulados y aceites. b) Importación y exportación de los productos citados en el apartado a). 5) $ 30000. 6) 31/12. 7) Adm: 1 o mas gerentes, indistinta por el plazo. Gerente: Norberto Adrian Rojas, domicilio especial en la sede. Autorizado por acto ut supra. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 10/12/2012.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 14/12/2012 Nº 124062/12 v. 14/12/2012

KAFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1092 del 10/12/2012, se modificó la redacción del objeto social, agregándose

al mismo: "Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades previstas por las leyes 20.488 y 23.187." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1092 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4964.

Ignacio Alejandro Alerino
Matricula: 4964 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124028/12 v. 14/12/2012

LAS CEIBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 7/12/12 se reformó el contrato social suprimiendo el inciso d) Inmobiliarias del objeto publicado aviso numero 106886/12 de fecha 24/10/12 por observación cursada por la Inspección General de Justicia con fecha 4/12/12 en expediente 2190502. El suscripto fue autorizado por instrumento privado del 18/10/12.

Eduardo Patron Costas
Tº: 72 Fº: 750 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123731/12 v. 14/12/2012

LESTEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica punto 4) aviso de fecha 11/12/2012, TI 122907/12: 4) Navarro 4133, piso 2, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado de fecha 05/12/2012.

Enrique Jose Laurido
Tº: 106 Fº: 423 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124875/12 v. 14/12/2012

MEDCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA.- Por Instrumento Privado 05/12/2012. Alicia Ester Valdez cede a Miguel Angel Shiavone 162 cuotas sociales y al Sr. Gregorio Alberto Ortiz 162 cuotas sociales. Renuncia Alicia Ester Valdez a su cargo de gerente y es aceptada la renuncia por todos los socios. Dra. Ballejos Valeria, Tº 86 Fº 453 CPACF. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 05/12/2012.

Valeria Romina Ballejos
Tº: 86 Fº: 435 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124468/12 v. 14/12/2012

MEGAWEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 384 del 30/11/2012 Nélida Rosa Palacio, Héctor Osvaldo, Patricia y Gerardo Millach y cedieron la totalidad del paquete accionario a José Francisco Lamattina, argentino, DNI 17.254.553, CUIT 20-17254553-0, Marcelo Eduardo Gómez, argentino, DNI 24.269.314, CUIT 20-24269314-1, y Martin Horacio Gómez, argentino, DNI 26.192.725, CUIT 20-26192725-0, que adquieren 4000 cuotas cada uno y constituyen domicilio especial en Avenida Del Libertador 2295 piso 1 Capital Federal. Hector Osvaldo Millach renuncia al cargo de gerente y se designa a José Francisco Lamattina.- Se traslada la sede social a Avenida Del Libertador 2295 piso 1 Ciudad Autóma de Buenos Aires.- Not. Miriam Claudia Alemany (Reg. 15 San Fernando) autorizada en la escritura.

Notaria – Miriam C. Alemany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/12/2012. Número: FAA05180911. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 14/12/2012 Nº 123671/12 v. 14/12/2012

METALGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Evangelina Rosa SARAVI, 34 años, DNI Nº 26.785.544, CUIT Nº 27-26785544-2 y Patricio Andrés GERVASI, 33 años, DNI Nº 27.308.066, CUIT Nº 20-27308066-0; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Brandsen 4521, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- 2) 19/11/2012.- 3) $ 100.000.- 4) Cuenca 2028, Piso 21º, Departamento "J", Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: La importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con titulo habilitante debidamente inscriptos en las matriculas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- 6) Gerente: Evangelina Rosa SARAVI, quien constituye domicilio especial en la calle Cuenca 2028, Piso 21º, Departamento "J", Capital Federal.- 7) 31/05 de cada año.- 8) 99 años.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123750/12 v. 14/12/2012

MOTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/12/12 se eliminó del objeto social lo siguiente: "Pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad conexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto", reformándose la cláusula tercera del contrato social. Autorizada por instrumento privado del 08/11/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2012.

María Marcela Olazabal
Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124835/12 v. 14/12/2012

MUNDANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 229 de fecha 11/12/2012 Fº 524, Registro 440 CABA. Socios: Guillermo Enrique BLOUSSON, DNI 18.609.104, 04/09/1967, argentino y Mónica REYNA PALOMBO, DNI 92.356.714, 16/11/66, chilena; ambos casados, empresarios y con domicilio real en Jorge Newbery 1650, piso 07, departamento "29", CABA, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Chenaut 1726, piso 05, departamento "A", CABA. 1) MUNDANA SRL 2) 99 años 3) Objeto: a) El diseño, fabricación, elaboración, confección, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos naturales y/o artificiales, ropa y prendas de vestir indumentaria en todas sus formas, y sus materias primas. 4) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 c/u 5) Sin sindicatura. 6) Cierre Ej: 30/06. 7) Gerente: Guillermo Enrique Blousson, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Eduardo María Cardoso autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 4970.

Eduardo María Cardoso
Habilitado D.N.R.O. Nº 3389
e. 14/12/2012 Nº 124044/12 v. 14/12/2012

NICHOLSON Y CANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/12/2012 se constituyó Nicholson y Cano S.R.L. Socios: Santiago María Juan Antonio Nicholson, nacido el 08/12/1958, casado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Ibera 140, Boulogne, Bs. As., DNI Nº 13.120.796; y Juan Carlos Etchebehere, nacido el 27/03/1957, casado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Bulnes 1724, 1º A, C.A.B.A., DNI Nº 12.945.209. Sede social: San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional como abogados de sus socios y/o terceros también abogados, prestada personalmente por ellos, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. A fin de cumplir con su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los derechos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación asumida por un socio en ejercicio de su profesión de abogado, siendo cada socio responsable personalmente por esas obligaciones. Capital Social: $ 100.000, representado por 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración: Santiago M.J.A. Nicholson suscribe 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; Juan Carlos Etchebehere suscribe 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, debiendo completarse la integración del capital social dentro de un plazo máximo de 2 años contados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad. Gerencia: compuesta de 1 a 50 socios gerentes, según fije la Asamblea de Socios. Dicha Asamblea podrá designar gerentes que no revistan la calidad de socios, a quienes se les asignarán funciones específicas. La actuación de los gerentes será individual. La Asamblea de Socios designará a los socios gerentes que integrarán el Comité Ejecutivo, que estará integrado por un número máximo de 8 socios gerentes, uno de los cuales será designado Presidente de la Sociedad. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente o por 2 cualesquiera de los socios gerentes que integren el Comité Ejecutivo, actuando en forma conjunta. Socios Gerentes designados: Santiago María Juan Antonio Nicholson, nacido el 08/12/1958, casado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Ibera 140, Boulogne, Bs. As., DNI Nº 13.120.796, domicilio especial en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A.; y Juan Carlos Etchebehere, nacido el 27/03/1957, casado, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en Bulnes 1724, 1º A, C.A.B.A., DNI Nº 12.945.209, domicilio especial en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. Se designa a ambos para integrar el Comité Ejecutivo, y al Sr. Santiago M.J.A. Nicholson como Presidente de la Sociedad. Se prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por instrumento privado de fecha 12/12/2012. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2012.

Mercedes Jandula
Tº: 94 Fº: 820 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124897/12 v. 14/12/2012

NOUVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Andrés Núñez argentino soltero 19/04/68 DNI 20255076 Charcas 2754 piso 7 Depto D CABA y Dante Juan Bautista Alberio argentino casa do 4/06/67 comerciante DNI 18522987 25 de Mayo 583 piso 6 CABA 2) 05/12/12 4) Avda Pueyrredón 442 piso 3 oficina 14 CABA 5) Fideicomiso Constructora Inmobiliaria. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Pablo Andrés Núñez y Dante Juan Bautista Alberio ambos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Pablo Rodríguez Autorizado según instrumento público Esc. Nº 397 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 5137.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123819/12 v. 14/12/2012

OCTAVA LETRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/10/2012. Socios: Marcelo Rodolfo Varela, 52 años, argentino, casado, diseñador gráfico, DNI 13754867, domiciliado en Av. del Libertador 8320, 8º piso, departamento "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires; y Laura Alejandra Lazzeretti, 53 años, argentina, casada, diseñadora gráfica, DNI 12889644, domiciliada en Av. del Libertador 8320, 8º piso, departamento "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires. Denominación: "Octava Letra S.R.L.". Duración: 50 años. Inscripción: I.G.J. Objeto: la prestación de todo tipo de servicios dentro del campo de la comunicación visual. Capital: $ 50.000. Gerente: Marcelo Rodolfo Varela, con DNI 13754867, domiciliado en Av. del Libertador 8320, 8º piso, departamento "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en el real. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Av. del Libertador 8320, 8º piso, departamento "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2012.

Oscar Lino Guillermo Torres
Tº: 103 Fº: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123729/12 v. 14/12/2012

ONE PUBLICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 254 Reg. 727 del 10/12/12, Pablo Hernán QUINTEROS, 21/05/88 DNI 33.718.915, Sullivan Torrezo 1200, Torre 70, Piso 11, Dto. "B", San Antonio de Padua, Merlo, Prov. Bs As y Maximiliano Alfredo CARUSSO 9/03/84, DNI 30.833.070, Pablo Fiorelo 966, Sáenz Peña, Prov. Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: a) Explotación comercial de la prestación de servicios de tareas relacionadas en comunicación individual y organizacional interna y externa en organizaciones e instituciones, capacitación en liderazgo, comunicación interpersonal estratégica, conducción y desarrollo de equipo, técnicas motivacionales, desarrollo de cambios culturales, redacción estratégica de comunicaciones, presentaciones eficaces, traducciones; b) Servicio de capacitación, diseño e implementación de seminarios, entrenamiento, capacitaciones para equipos, seminarios para comunicadores internos; c) servicio de mediciones, auditorias y evaluación de la comunicación interna y externa, mediciones de motivaciones y actitudes, diseño de investigación completo; d) Explotación del área de Medios: diseño e implementación de medios gráficos, digitales y audiovisuales, campañas globales adaptadas a cada región, campañas locales multimediaticas, revistas internas y boletín de noticias gráficos y digitales, diseño e implementación de intranet, extranet, cartas electrónicas, videos, animaciones y ediciones; e) Explotación de la actividad publicitaria en todas sus formas y por todos los medios, programación y ejecución de campañas de marketing, promoción y propaganda vinculadas al objeto social y al desarrollo del mismo, f) organización de eventos con tras lado de personal y clientes, lanzamiento interno y externo de proyectos y programas, eventos de integración y motivación, convenciones, servicios de diseño, creatividad y contenidos de cada actividad, planificación y coordinación, producción y logística completa. Cierre del Ejercicio 31/07. Capital $ 30.000. Duración 99 años. Gerente: Pablo Hernán QUINTEROS con domicilio especial y sede social en Pasaje Libres 158, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 5234.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124049/12 v. 14/12/2012

ONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) VERONICA ANDREA MONTEVERDE, 14/04/1972 DNI 22675600, Avenida San Martin 5878, 3ª, 7, CABA, casada argentina, comerciante; FEDERICO MONTEVERDE, 24/10/1975, Segurola 4310, 4ª, CABA, casado, argentino, comerciante. Instrumento Privado del 03/09/2012. Escribano Joaquin Benincasa, Matrícula 4003. 3) ONICO S.R.L. 4) Objeto: a) La compra, venta, adquisición,

comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y minorista de productos alimenticios en general, derivados de carnes, pescados, pastas, conservas, frutas, verduras, hortalizas, harinas y todo otro producto alimenticio en general, como así tambien vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y aceites comestibles. b) La compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de artículos de limpieza, bazar, librería, ferretería y construcción. c) Fabricación, comercialización y distribución de pan, tortas, masas, galletas, roscas, bizcochos, pasteles y otros productos de panadería. d) Instalación, explotación, administración y adquisición de supermercados e hipermercados. 5) Duración 99 años. 6) Capital: 12.000,00 7) Gerentes Veronica Andrea Monteverde y Federico Monteverde con domicilio especial en sede legal. 8) Domicilio Legal: José Cubas 4446/50/52 CABA 9) Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 03/09/2012 Jose Humberto D'Agostino. JOSE HUMBERTO D'AGOSTINO Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 03/09/2012.

José Humberto D'Agostino
Tº: 120 Fº: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123739/12 v. 14/12/2012

REIBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pub. 400 del 11/12/12, se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 06/11/12. En dicha acta se resolvió por unanimidad modificar el contrato social en su cláusula quinta, referida al capital social. Se aumentó el capital social a $ .3.241.624 representado por 3.241.624 cuotas de $ .1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Se designaron como nuevas socias a: María Fernanda Gonzalez, argentina, nacida el 09/07/71, empleada, casada, DNI. 22.293.268, CUIL 27-22293268-3, domiciliada en Concepción Arenal 2478, Piso 5º, CABA, y Mariela Isabel Gonzalez, argentina, nacida el 01/03/73, empleada, soltera, DNI. 23.276.416, CUIL 27-23276416-9, domiciliada en Arcos 3489, CABA. Se designaron gerentes a Norberto Oscar Gonzalez y María Isabel Dos Santos Caetano, quienes constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado por Esc Púb. 400 del 11/12/12, Registro 591 Adscripto.- Esc. LEANDRO MARTIN GIORGI.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 11/12/2012 Mat. Nº 4644.

Leandro Martín Giorgi
Matricula: 4644 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123880/12 v. 14/12/2012

SHALOM ESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Humberto AJLLAHUANCA MAMANI, boliviano, 06/09/72, soltero, DNI 93.057.746, comerciante, CUIT 20-93057746-5, Remedios 243 Departamento 1 CABA; y Reynaldo Lucio CHANA CATACORA, boliviano, 15/12/71, soltero, comerciante, con DNI 94.007.500, CUIL 23-94007500-9, Lautaro 1772 CABA. 2) SHALOM ESTER S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 20.000. 5) Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Irineo Portela 1353 CABA. 7) Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, por término social y con actuación indistinta. 8) Gerente: Humberto Ajllahuanca Mamani, aceptó cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Estatuto y Autorizacion de fecha 11/12/2012.

Patricia Adriana Minniti
Tº: 108 Fº: 935 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124628/12 v. 14/12/2012

SIN CODIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por contrato privado del 11/12/12 1ro) Jose Honorino Sierra Diaz cede 40 cuotas a Eduardo Avila; 20 cuotas a Ramiro Laceiras Iglesias; 10 cuotas a Ariel Ramiro Laceiras y 10 cuotas a Silvio Ezequiel Laceiras 2do) Ramiro Laceiras Iglesias renuncia como gerente 3ro) se reformula la clausula "cuarta" afectadas.- 6to) Se elige como gerente a Ariel Ramiro Laceiras por el termino de duracion de la sociedad quien constituye domicilio especial en la sede social San Pedrito 259 Piso 1 Dto "2" CABA Autorizada por instrumento del 11/12/12 Dra. Viviana Marina Lois Tº 33 Fº 401 CACF.

Viviana Marina Lois
Tº: 33 Fº: 401 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124047/12 v. 14/12/2012

TACUARI 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 16/11/12. 1ro) Socios: ANIBAL RENE FLORES, DNI 25.205.576, CUIT 20252055763, argentino, 5/6/77, casado, comerciante, Enrique Ochoa 345 Piso 2 Dto "A", CABA, ROGER MAURICIO LINARES, DNI 28.629.753, CUIT: 20286297537, Argentino, 8/3/81, soltero, comerciante, domicilio Bulnes 667 Piso 2º Dto "A", Cap. Fed. y JORGE LUIS FERREYRA, DNI 17.643.332, CUIT 23-176433329, argentino, 17/8/66, divorciado, comerciante, Pichincha 1124 Piso 1º Dto "C", CABA. 2do) Duracion: 25 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ.- 3ro) Objeto: la explotacion del negocio gastronomico sito en Tacuari 3 CABA.- 4to) Capital: $ 9.000, divididos en 900 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, 5to) Administracion y Representacion Legal: Estara a cargo de 1 gerente Sr ROGER MAURICIO LINARES, con domicilio especial en tacuari 3 CABA, por el termino duracion sociedad 6to) Cierre del ejercicio: 31/10.- 7mo) Sede Social: Tacuari 3 CABA.- Autorizada por instrumento Privado de Fecha 16/11/12 Dra. Viviana Marina Lois.

Viviana Marina Lois
Tº: 33 Fº: 401 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124048/12 v. 14/12/2012

TREZZA CALZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 65 del 5/11/2012 Fº 142, Registro 938.- 2) Antonio TREZZA, italiano, casado en segundas nupcias con Nancy Mónica Benay, nacido el 10 de marzo de 1944, aparador de calzado, D.N.I. 93.612.528, CUIT. 20-15257592-1, Nancy Mónica BENAY, argentina, casada en primeras nupcias con Antonio Trezza, nacida el 31 de julio de 1961, ama de casa, D.N.I. 16.490.479, CUIL. 27-16490479-8, Mauro Antonio TREZZA, argentino, soltero, nacido el 7 de marzo de 1983, empleado, D.N.I. 30.086.647, CUIL. 20-30086647-7, y Paola Andrea TREZZA, argentina, soltera, nacida el 14 de diciembre de 1981, empleada, D.N.I. 29.200.445, CUIL. 27-29200445-7, todos domiciliados en Lamadrid 1062, Banfield, Pcia. de Bs. As., y Vanesa Soledad TREZZA, argentina, casada en primeras nupcias con Alfredo Fabián Abal, nacida el 10 de octubre de 1980, empleada, D.N.I. 28.283.808, CUIL. 27-28283808-2, Aguilar 2583, 4º piso CABA., 3) TREZZA CALZADOS S.R.L., 4) Aguilar 2583, 4º piso CABA., 5) 99 años, 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compraventa, elaboración y transformación de pieles y curtidos, diseño, fabricación. cortados, aparados y acabado de todo tipo de calzados, artículos de marroquinería y talabartería, su comercio e intermediación, al por mayor o menor, así como su importación y exportación.- Con relación a su objeto podrá actuar mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, tanto de personas físicas como jurídicas, sean nacionales o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, 7) $ 661.020 de los cuales $ 330.510 son aporte de Antonio Trezza y Nancy Mónica Benay por partes iguales con un bien inmueble ubicado en Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As. calle Lamadrid Nº 1080, Matrícula 53650 y el saldo de $ 330.510 es en efectivo aporte de los otros socios, 8) Gerentes: Paola Andrea TREZZA y Vanesa Soledad TREZZA quienes fijan domicilio especial en Aguilar 2583, 4º piso CABA. 9) 30/6 de cada año. Autorizado Escribano Eduardo Luis Sarmiento por escritura citada.

Eduardo Luis Sarmiento
Matricula: 3334 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124009/12 v. 14/12/2012

VAREVIUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/12/2012, el socio Oscar Roberto VILLAR vendió, cedió y transfirió a Silvina GONZÁLEZ WIRTH, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/12/1968, DNI 20.569.004, CUIT 27-20569004-8, domiciliada en la calle Vallejos Nº 4663 de C.A.B.A., 1 cuota social que tenía y le correspondía en la sociedad. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 06/12/2012.

Maria Jose Fernandez
Matricula: 4717 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124018/12 v. 14/12/2012

ZONDA TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Edicto del 20/7/12, N 77627/12. Por escritura 241 del 10/12/12, Folio 648, Esc CABA, Ignacio Agustín FORNS, Registro 1646 Adscripto, se modifica fecha de cierre de ejercicio siendo la correcta 30/06 de cada año. Autorizado por escritura citada.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124076/12 v. 14/12/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROFE DE ESCALANTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea general extraordinaria del 24 de julio de 2012 se aprobó por unanimidad la cesión de 6 cuotas de capital comanditado por parte de Lucila Escalante a Florencia María Escalante. En consecuencia se modificó el artículo 4 del estatuto de la siguiente forma: Artículo 4: El capital de la sociedad es de $ 72.000 (SETENTA Y DOS MIL PESOS), totalmente suscripto e integrado, de las cuales la cantidad de $ 12 (DOCE PESOS) corresponden al capital comanditado y la cantidad de $ 71.988 (SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO) corresponden al capital comanditario. El capital comanditado de $ 12 corresponde a la socia FLORENCIA MARÍA ESCALANTE y el capital comanditario de $ 71.988 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Firmado: Mariana Werner. Abogada. Autorizada por el socio administrador el 6.11.2012.

Mariana Werner
Tº: 54 Fº: 806 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124038/12 v. 14/12/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BANCO SANTANDER S.A.

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 8 de octubre de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 100.155.756,50 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.949.380.370 euros a 5.049.536.126,50 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 5.049.536.126,50 euros. 2. El capital social se halla representado por 10.099.072.253 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial Nº 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 14/12/2012 Nº 124077/12 v. 14/12/2012

BANCO SANTANDER S.A.

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en su sesión de fecha 31 de julio de 2012 decidió otorgar una escritura de aumento de capital por importe de 109.195.551 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.814.101.286 euros a 4.923.296.837 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.923.296.837 euros. 2. El capital social se halla representado por 9.846.593.674 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscripto en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada por Banco Santander, S.A. a mérito del Poder Especial protocolizado por Actuación Notarial Nº 015482981 de fecha 3 de septiembre de 2012, pasada al folio 2.097 del Registro Notarial 2.174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Maria Amespil
e. 14/12/2012 Nº 124078/12 v. 14/12/2012

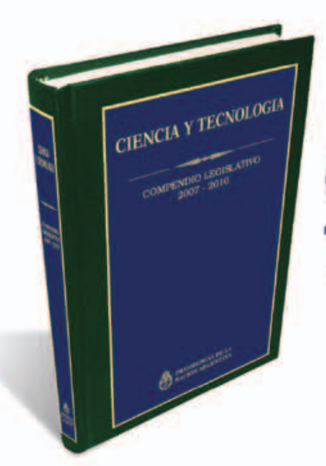
CFS INTERNATIONAL B.V. (SUCURSAL ARGENTINA)

(Nº 168 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros) Se hace saber que por resolución del 4 de julio de se resolvió modificar el estatuto social de la sociedad y cambiar la denominación social de CFS International B.V. por la de GEA CFS International B.V. El firmante ha sido autorizado por el representante inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo de la inspección General de Justicia con fecha 17/02/1997. Autorizado según instrumento privado Nota del representante de fecha 05/11/2012.

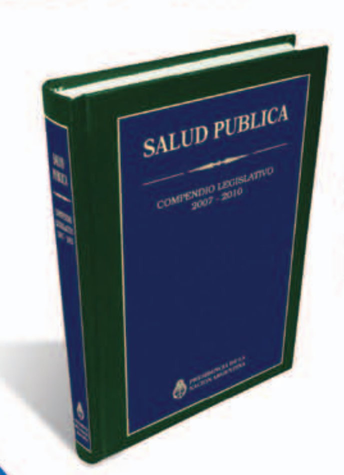
Alejandro Agustin Isola
Tº: 79 Fº: 37 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124055/12 v. 14/12/2012



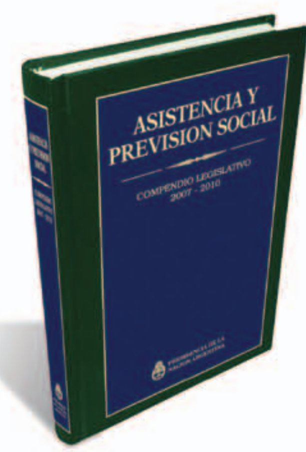
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Ciencia y Tecnología



Salud Pública







COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Asistencia y Previsión Social

Medio Ambiente

Educación

Trabajo



www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION LIGA ARGENTINA PRO-ESTUDIO E INVESTIGACION DE VIRUS Y TUMORES

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria/extraordinaria de asociados para el día 26 de diciembre del 2012, a las 18 horas, en Sarmiento 1758, 3 piso, CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales se convocan las asambleas fuera de término. Consideración de la Memoria, Balance Anual, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados al 31.12.07, al 31.12.08, 31.12.09, 31.12.10 31.12.11.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Cambio de sede social.

Ambos designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/10/2012.

Presidenta - Marcelina Villareal
Secretario General - Enrique Julián Dip

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 10/12/2012. Nº Acta: 090. Libro Nº: 10.

e. 14/12/2012 Nº 123736/12 v. 14/12/2012

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Artículo 31 Inc. f) y artículo 47 Inc. 2) apartados a), c) y f) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de febrero de 2013 a las 14:00 horas, en la Sede Central de la Entidad, sita en Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la modificación al Estatuto Social Art 4 - Aumento de cuota social.
2º) Consideración y aprobación del Reglamento de Proveeduría y Consumos Varios.
3º) Consideración y aprobación del Reglamento de Donaciones.
4º) Exposición de Informe de Auditoría Interna y Externa.
5º) Consideración autorización para venta de inmueble, ex sede de Agenda Nº 3 "Mendoza" sito en la calle Rioja Nº 758 – Cdad. de Mendoza (Pcia. de Mendoza).
6º) Consideración autorización para adquirir vivienda destinada a la sede de Sub Agencia Nº 24 "Clorinda".
7º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 Diciembre de 2012.

Comandante General (R)
Presidente - Aníbal Eduardo Maiztegui
Comandante Mayor (R)
Director Secretario - Ramón Oscar Pérez

Ambos con suficientes facultades según Acta Nº 1362 del 28 septiembre de 2012.

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3849. Fecha: 07/12/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.

e. 14/12/2012 Nº 123687/12 v. 14/12/2012

"C"

CLADD FRUIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 02 de Enero de 2013 en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 hs. La asamblea se realizará en el domicilio legal de la sociedad sito en la Av. Corrientes 880, piso 2 oficina "C", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2011 y 2012; Resultado de los ejercicios y su destino.
3º) Renovación de los cargos del Directorio.
4º) Análisis de la falta de publicación del Edicto correspondiente al 2011.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa por el ejercicio 2011 y 2012.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 02/12/2011. Designado según instrumento privado Acta De Asamblea Nº 11 de fecha 02/12/2011.

Presidente - Héctor Horacio D'Agostino

e. 14/12/2012 Nº 124016/12 v. 20/12/2012

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DÍAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 08 de enero de 2013, a las 17 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número once, cerrado el 31 de julio de 2012.
4º) Tratamiento de la dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 2º) de la Resolución I.G.J. 4/09.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 08-01-13. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.

El Directorio

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 9, del 30 de noviembre de 2010.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria número 9 de fecha 30/11/2010.

Presidente - Diego Banfi

e. 14/12/2012 Nº 123951/12 v. 20/12/2012

CONFEDERACION ARGENTINA DE PATIN

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El H. Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Patín CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de Diciembre de 2012 a las 11,30 horas en el Salón Biblioteca del Hotel "POSTA CARRETAS" sito en la calle Esmeralda 726 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de las Cartas Poder y acreditación de los Asambleístas con derecho a voz y voto. (Los poderes de los representantes deberán estar refrendados con la firma de Presidente y Secretario de cada Entidad afiliada ó sus representantes Estatutarios).
b) Refrendar la Resolución Nº 026/201º2 del H. Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Patín en la que le fuera aplicada la pena de inhabilitación a perpetuidad al Sr. Juan Carlos Ildarraz de acuerdo a lo establecido por los artículos Nº 32º y 51º del Código de Penas de la C.A.P.
c) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Art. 48º del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los votos que corresponden a las entidades afiliadas. En caso de no observarse el quórum a la hora fijada en la Convocatoria para la realización de la Asamblea, ésta sesionará válidamente una hora después con un número no menor de un tercio del total de las afiliadas, salvo en los casos que el Estatuto establezca otro por ciento.
Art. 53º del Estatuto: Solamente los Delegados de las Federaciones y/ó Asociaciones que estén al día con el pago de la afiliación y demás aranceles tendrán derecho a participar de la misma.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2009.

Presidente - Marcelo Daniel Martinez

e. 14/12/2012 Nº 124929/12 v. 14/12/2012

CONFEDERACION ARGENTINA DE PATIN

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El H. Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Patín CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Diciembre de 2012 a las 10,30 horas en el Salón Biblioteca del Hotel "POSTA CARRETAS" sito en la calle Esmeralda 726 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de las Cartas Poder y acreditación de los Asambleístas con derecho a voz y voto. (Los poderes de los representantes deberán estar refrendados con la firma de Presidente y Secretario de cada Entidad afiliada ó sus representantes Estatutarios).
b) Elección de un Presidente, cuatro Vicepresidentes (Primero, Segundo, Tercero y Cuarto), cuatro Presidentes de Comités Nacionales de cada disciplina (Hockey sobre Patines, Carreras, Patinaje Artístico y Hockey en Línea), un Secretario, un Tesorero y dos Revisores de Cuentas (titular y suplente) por el término de cuatro años (2013–2017) por finalización de mandato, de acuerdo al art. 28º del Estatuto.
c) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA: Art. 48º del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los votos que corresponden a las entidades afiliadas. En caso de no observarse el quórum a la hora fijada en la Convocatoria para la realización de la Asamblea, ésta sesionará válidamente una hora después con un número no menor de un tercio del total de las afiliadas, Salvo en los casos que el Estatuto establezca otro por ciento.
Art. 53º del Estatuto: Solamente los Delegados de las Federaciones y/ó Asociaciones que estén al día con el pago de la afiliación y demás aranceles tendrán derecho a participar de la misma.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2009.

Presidente - Marcelo Daniel Martinez

e. 14/12/2012 Nº 124936/12 v. 14/12/2012

COOPERATIVA DE CONSUMO CREDITO Y VIVIENDA LA PRINCIPAL DE LA BOCA, LTDA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda "La Principal de La Boca, Ltda." convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados (periodos 2011-2012), Ejercicio Nº 27, en la sede social de Av. Alte. Brown 730, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al artículo 32 del Estatuto Social, para el día 17 de diciembre de 2012, a las 21 horas en primera instancia, y a las 22 horas, en segunda y definitiva, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta junto al Secretario y Presidente.
3º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General de Gastos y Recursos y el Informe de la Sra. Síndico Titular.
4º) Elección de autoridades: vence el mandato del Sr. Juan Carlos Kehiayán, Sra. Inés Riccio por fallecimiento y la Sra. Síndico, Rosalba Ayala.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012.

Presidente- Juan Carlos Kehiayán
Secretaria – María Rosa Hermo

Ambos designados como Consejeros en la Asamblea de asociados/as del día 29-10-2011 y electos como Secretaria y Presidente respectivamente en reunión de Consejo de Administración del día 04-01-2012.

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 19/11/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 50.

e. 14/12/2012 Nº 123834/12 v. 14/12/2012

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionista de Editorial Losada S.A a Asamblea Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 3 de enero de 2013 a las 15 horas, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que indica el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los horarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2012.
6º) Destino a otorgarle a los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Consideración de los honorarios del Síndico.
9º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA. Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2011 y por Acta de Directorio Nº 1013 del 22 de diciembre de 2011.

Presidente - Juan José Fernández Reguera

e. 14/12/2012 Nº 124019/12 v. 20/12/2012

"I"

INVEST BROKER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.159 - por cinco días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día

08 de enero de 2013, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número once, cerrado el 31 de julio de 2012.
4º) Tratamiento de la dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 2º) de la Resolución I.G.J. 4/09.
5º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio conforme Artículo 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 08-01-13.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2012.
El Directorio
Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 11, del 30 de noviembre de 2010.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria número 11 de fecha 30/11/2010.
Presidente - Diego Banfi
e. 14/12/2012 Nº 123950/12 v. 20/12/2012

"L"

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Los Menchos S.A.C.I.F.I Y A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 2013 en la sede social de la sociedad sita en la calle Reconquista 538, 4 piso, oficina 42 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Modificación del Estatuto Social en su Artículo Seis, por incorporación de pacto de preferencia.

Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 30 de Agosto de 2012 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 07 de Setiembre de 2012.
Presidente, Juan Francisco Garat. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/09/2012
Presidente - Juan Francisco Garat
e. 14/12/2012 Nº 123815/12 v. 20/12/2012

"M"

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A. el día 31/12/12 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30/06/12.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 12 cerrado el 30/06/12.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Elección de los nuevos integrantes del directorio por el plazo de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2009.
Presidente - Trinitario Isidro Montes González
e. 14/12/2012 Nº 124003/12 v. 20/12/2012

"P"

PAKENRO S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 10/01/2013, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 817, P 3º, of. 6 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2010 y al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011.
6º) Reintegro o Aumento del Capital Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el articulo 238 Ley 19.550, en Avenida. Córdoba numero 817 Piso 3ero., Of. "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición (articulo 67 ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea; y c) El séptimo punto del orden del día "Reintegro o Aumento del Capital Social" deberá ser tratado y aprobado como tema de competencia de la Asamblea Extraordinaria.
Diego Adrián Olivero, Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 10/12/2009 Mat. Nº 4515.
Presidente - Diego Adrián Olivero
e. 14/12/2012 Nº 124045/12 v. 20/12/2012

"V"

VILOREY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VILOREY SA a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Enero de 2013, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Tucumán 924, 10mo piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012.
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4º) Resolución sobre el Resultado del ejercicio.
5º) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.
El Directorio
Ricardo Santiago López Presidente s/Acta de Asamblea del 31/05/2010.
Presidente - Ricardo Santiago López
e. 14/12/2012 Nº 124099/12 v. 20/12/2012

"Y"

YONADI S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3/01/13 a las 17 hs, en J. E. Rodó 6643 C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término,
3º) Consideración de la documentación legal correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 30/06/12,
4º) Aprobación de la gestión del Directorio,
5º) Tratamiento de los Honorarios al Directorio y el destino de los Resultados,
6º) Remoción de la Síndica Titular Dra. Liliana B. I. Roca,
7º) Consideración de la gestión de la Síndica Titular Dra. Liliana B. I. Roca,
8º) Promoción de la Acción de Responsabilidad en contra de la Dra. Liliana B. I. Roca,
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un (1) año,
10) Evaluación para su aceptación o rechazo de cada uno de los informes y documentación requeridos por las socias Alejandra M. Yonadi y Myriam F. Yonadi por intermedio de su apoderada Dra. Paula C. Expósito.

Liliana B. I. Roca Designada Síndica Titular según Libro A. Asamblea Nº 1, Acta Nº 41.
Designado según instrumento privado Libro A. Asamblea Nº 1, Acta Nº 41 de fecha 02/11/2011.
Síndico - Liliana Beatriz Isabel Roca
e. 14/12/2012 Nº 124002/12 v. 20/12/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION Y MANAGEMENT FIDUCIARIO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 5 de Octubre de 2012, se consideró la renuncia de Sebastián A. Piaggi a su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio; designándose en su reemplazo a Daniel Carlos Panelo por lo que resta del mandato, quien aceptó el cargo para el que fuera designado y fijó domicilio especial en Paraguay 1132, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Delfina Garrós - Letrada Predictaminante. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 5 de Octubre de 2012.
Delfina Garros Calvo
Tº: 78 Fº: 766 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124114/12 v. 14/12/2012

AGROVIVA S.A.

Escritura 13/11/12, Esc. Valdéz, fº 1442, Registro 1500, por Asamblea Ordinaria del 5/5/10 renuncia Juan Ignacio Altube DNI 18861647 como director Suplente y asume en su lugar Sonia Julia Altube. Luego por Acta de Directorio del 24/10/11 ante el fallecimiento del Presidente Ricardo José Altube DNI 4858045 asume el ejercicio de la presidencia la directora suplente Sonia Julia Altube. Después por Asamblea del 4/5/12 se designan: Presidente: Sonia Julia Altube, nacida 23/9/83, psicóloga, DNI 30555337, Cuit 27305553374, Director Suplente: Eduardo Patricio Altube, diseñador gráfico, nacido 17/3/70, DNI 18859952 Cuit 20188599525, ambos argentinos, solteros y domicilio real y especial en San Martín 674, piso 3, dpto. B CABA. Autorizada Ana María Valdez, según Escritura Nº 499 del 13/11/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 13/11/2012 Mat. Nº 3697.
Ana María Valdez
Matricula: 3697 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123876/12 v. 14/12/2012

AISLASIL S.R.L.

Acto Privado 12/09/12 – Gerencia: Renuncia: Luis PATITUCCI; Ratifican: Juan Carlos Miguel FAEDO CACERES con domicilio especial José Bonifacio 2161 piso 3º CABA.- Autorizado por Acto "ut-supra".-
Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124094/12 v. 14/12/2012

AMERIFLIGHT S.A.

Directorios 12/11/12, 15/11/12. Asamblea 14/11/12. Renunciaron Presidente Gabriel Chiuccariello. Director suplente: Nicolás Di Mársico. Designa: Presidente: Juan Chediack. Vicepresidente: Julio Paolini. Director titular: José Chedicack. Directores suplentes: Juan Carlos De Zotti, Raúl López Onetto y Francisco José Paolini. Domicilio especial Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, CABA. Traslada sede social a Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 15/11/12.
Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124059/12 v. 14/12/2012

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

(IGJ Nº 1.827.982) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 19 de octubre de 2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Alejandro Devoto; Director Suplente: Atilio José Ferronato. Todos los directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado privado de fecha 19/10/2012.
Maria Fernanda Molina
Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124790/12 v. 14/12/2012

ANGIE A S.A.

Escritura 510 del 7/11/12: Por Asamblea del 28/4/11: por vencimiento del mandato del directorio se designan por tres ejercicios Presidente Arístides Carlos Coll Votta LE 4436341; Vicepresidente Patricia Coll DNI 22675161; Director Titular Alejandro Coll DNI 28505994 Y Director Suplente Pablo Coll DNI 24364424 todos con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3098, piso 3 CABA. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3098, piso 3 CABA. Por las renuncias de la Vicepresidente Patricia Coll, del Director titular Alejandro Coll y del Director suplente Pablo Coll; por Asamblea del 19/6/12 se designan hasta cumplimentar el mandato: Presidente Arístides Carlos Coll Votta, Vicepresidente Pablo Coll, Director Titular María José Coll DNI 23.453.493, Avenida Figueroa Alcorta 3098, piso 3º CABA y Directores suplentes Alejandro Coll y Patricia Coll. Autorizada en Escritura 510 del 7/11/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 07/11/2012 Mat. Nº 3009.
Mónica María Aguerregaray
Matricula: 3009 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123923/12 v. 14/12/2012

ARITA S.A.

Por Actas de Directorio Nº 13 del 05/10/95 y Nº 99 del 07/11/12 se aprueba por unanimidad cambiar la sede social al domicilio sito en Avenida Alvear 1891, calle interna del Alvear Palace Hotel, CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/12/2012.
María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123842/12 v. 14/12/2012

ASTORI ESTRUCTURAS S.A.

I.G.J. Nº 165530. Hace saber: Por reunión de Directorio del 03/12/12 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Lima 355, Piso 12º Oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 503 de fecha 03/12/2012.
Cecilia Marchisio
Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123682/12 v. 14/12/2012

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 11 de Diciembre 2012 Sorteo Quiniela Nacional del día 30/06/2012.

PRIMER PREMIO: 832; SEGUNDO PREMIO: 496*; TERCER PREMIO: 326*; CUARTO PREMIO: 631*; QUINTO PREMIO: 146*.

*Solo títulos en cuyas clausulas de sorteos mensuales, en su art. 5 inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 25 de fecha 23/05/2011.

Presidente - Gerardo Daniel Gonzalez
e. 14/12/2012 Nº 124060/12 v. 14/12/2012

AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31/08/2012 se resolvió: la designación y distribución de los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Juan Carlos Giorgieff y Directora Suplente: Teresa Isabel Martín, por el término estatutario de dos ejercicios, que finalizará el 31 de agosto de 2014 y quienes fijan el siguiente domicilio especial y real en Marcos Sastre 3450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2012.

Diego Daniel Molteni
Tº: 95 Fº: 139 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123794/12 v. 14/12/2012

AXINTIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/12, por vencimiento de mandatos de Presidente: Juan Carlos MASOERO y Director Suplente: Alfredo CASTELLO; el Directorio quedo constituido por: Presidente: Juan Carlos MASOERO, DNI 11.285.993 y Director Suplente: Eduardo Daniel VAZQUEZ, DNI 11.076.641; ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 1547 piso 2º Dpto. "9" CABA.- Fijan Nueva Sede Social en: Av. Cabildo 1547 piso 2º Dpto. "9" CABA.- Autorizado por Acta de Asamblea "ut-supra".

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 14/12/2012 Nº 124093/12 v. 14/12/2012

"B"

BARNICES TECNOLOGICOS S.R.L.

Por instrumento privado del 23/8/12 se fijó nueva sede social en Moreno 1773 piso 4 depto. D, C.A.B.A. Leonardo M. Schestenger, autorizado por instrumento privado del 27/8/12. Autorizado según instrumento privado manifestación complementaria de fecha 27/08/2012.

Leonardo Marcelo Schestenger
Matricula: 4456 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124050/12 v. 14/12/2012

BOEHRINGER INGELHEIM S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/08/2012 se renovaron los cargos del Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Fabio Javier Capano; Director Titular y Vicepresidente: Hans – Peter Krautkremer; Director Titular: Michael Friedrich Kraft, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2012.

Agustín Isola
Tº: 95 Fº: 458 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124004/12 v. 14/12/2012

BRANDLIVE S.A.

Por actas de asamblea y de directorio del 1/10/12 se designaron autoridades resultando Presidente: Iñaki Algañaras Palmegiani; Vicepresidente: Mariano Fernando Oriozabala; Directores Titulares: Esteban Martín Lobo Acher y César Alberto Gulam; quienes fijaron domicilio especial en Uriarte 1656 Piso 2º CABA y Director Suplente: Tomás Mosca quien fijó domicilio especial en Avenida Corrientes 1302 Piso 8º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/11/2012 Mat. Nº 5055.

Marcela Gras Goyena
Matricula: 5055 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123998/12 v. 14/12/2012

BREDAMAR S.A.

Por Acta de Directorio del 4/10/12 se dispuso el cambio de la sede social a la calle Chile 851 piso 2º, departamento "52", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Ignacio Bussolini Miguez, Abogado, Tº 62 Fº 482, Autorizado en Acta de Directorio del 4/10/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2012.

Carlos Ignacio Bussolini Miguez
Tº: 62 Fº: 482 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124007/12 v. 14/12/2012

"C"

CASA LEVERATTO S.A.

Nº de Correlativo I.G.J. 174.557. Se rectifica parcialmente la publicación del 10/9/2012 (B.O. Nº 32.477 Trámite Nº 92973/12) en el sentido que por fallecimiento del Presidente Carlos Bernasconi ocurrida el 24/5/2011, la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/5/2011 dejó sin efecto el nombramiento de los directores Hilda Nélida Leveratto y Carlos Gastón Bernasconi de fecha 5/8/2009 y designó como Directores a Carlos Gastón Bernasconi, Hilda Nélida Leveratto y Sebastián Javier Bernasconi. Se ratifica el resto de la mencionada publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2011 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2011.

Leonardo Cavallin
Tº: 54 Fº: 223 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124042/12 v. 14/12/2012

CENTRO INDUSTRIAL RUTA 2 S.A.

Por actas de asamblea del 20/12/11 y de directorio 23/12/11 se resolvió: designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Armando AMASANTI, con domicilio especial en Balcarce 548, piso 1º, CABA. Vicepresidente: Hugo Natalio PATRUCCO, con domicilio especial en Nazarre 2960, piso 3º "A" CABA. Directores titulares: César María VICTORICA, con domicilio especial en Billinghurst 2524, 7º piso CABA, Carlo Luigi CAPPELLI, con domicilio especial en Presidente Perón 949, 4º piso CABA y Esteban Marcos GIGENA. Directores suplentes: Celina GIMENEZ DIXON y Marcos Osvaldo CASAS. Los 3 últimos con domicilio especial en Balcarce 548 piso 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 28/11/2012 Mat. Nº 4806.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124082/12 v. 14/12/2012

CERVIGNI HNOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19 de marzo de 2011, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Antonio Raúl Cervigni, Vicepresidente: Marcelo Raúl Cervigni, Director Titular: Susana Aurora Welsh. Domicilio especial: Sarmiento 3696, piso 4, dpto. E C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2011.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. Nº 4405
e. 14/12/2012 Nº 124089/12 v. 14/12/2012

CISILOTTO HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura 342 del 24/10/12 folio 1958 ante Carlos A. BARCELÓ, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 49 del 10/02/12 por la que el directorio quedó constituido: Presidente: Sergio Armando CISILOTTO. Vicepresidente: José Marcelo LACQUANITI. Directores titulares: Fabiana María CISILOTTO y Patricia Sandra CISILOTTO. Constituyen domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 342 de fecha 24/10/2012 Mat. Nº 2558.

Juan Manuel Carmona
Tº: 100 Fº: 920 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123978/12 v. 14/12/2012

CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA ONIX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 23/03/12 se designó a David Ricardo Silbenberg como Presidente y Director Titular y a Gustavo Ariel Nielavitzky como Director Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 596, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 23/03/2012.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
Tº: 113 Fº: 622 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124799/12 v. 14/12/2012

CORDOBITA S.A.

Por acta de directorio de fecha 29/03/2012, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Córdoba 4498, piso 8º, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/03/2012.

Maria de los Angeles Raimondi
Tº: 94 Fº: 443 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124074/12 v. 14/12/2012

COSEIDI S.A.

Acta: 22/10/12. Se designo: Presidente: Osvaldo Enrique Troccoli y Suplente: Ernesto Juan Berisso, ambos con domicilio especial en M. T de Alvear 429, 13º piso, CABA. Autorizado por acto privado del 7/12/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 14/12/2012 Nº 124065/12 v. 14/12/2012

CUBA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2011 fue electo el Directorio: Presidente: CLAUDIO ADRIAN CINI y Directora Suplente: ANDREA CECILIA MARTINEZ. Los Directores constituyen domicilio especial en: Arribeños 1774, Piso 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio pasada al folio 77 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 21/03/1995 bajo el Nº C 3320 de fecha 03/04/2012.

Pablo Daniel Ortiz
Tº: 161 Fº: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123678/12 v. 14/12/2012

"D"

DEGAS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 19/11/2012 se resolvió se resolvió remover de sus cargos a los directores Sres. Jorge Raúl Cermesoni, Jorge Pablo Cermesoni y Diego Sebastián Nadur y designar Presidente a Amalia Lucia Kahl y Director Suplente: a Ricardo Augusto Nissen, quienes fijaron domicilio especial en Rodríguez Peña 645 de CABA. Amalia Lucia Kahl Presidente conforme asamblea ordinaria del 19/11/2012.

Presidente - Amalia Lucía Kahl
e. 14/12/2012 Nº 124116/12 v. 14/12/2012

DELCAMPOCOL S.A.

Por actas de asamblea del 10/11/10 y 10/11/11 se designaron los anteriores y actuales miembros del directorio: Presidente: Carlos Alberto MAZZIERI. Directores Titulares: Laura Sonia Angélica MAZZIERI y Horacio Carlos SCACHERI. Director Suplente: Agustín SCACHERI. Todos con domicilio especial en la calle Tucumán 540, piso 17, depto H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 16/10/2012 Mat. Nº 3255.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124084/12 v. 14/12/2012

DFT CONSULTING S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/08/2011 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Marta Beatriz Genevois; y Director Suplente: Nicolás Pablo Fischetti Tobar; 2) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/06/2012 se resolvió: a) Aprobar la renuncia de la Presidente: Marta Beatriz Genevois; b) designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Nicolás Pablo Fischetti Tobar; y Director Suplente: Guillermo Martín Tofe; 3) por Acta de Asamblea de fecha 27/11/2012 se resolvió: a) Aprobar la renuncia del Directorio; b) designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Nicolás Pablo Fischetti Tobar; Director Suplente: Guillermo Martín Tofe; y Director Suplente: Felipe Pablo Tournon, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano Nº 2422, piso 15, dpto. 142, CABA; c) modificar la sede social de Av. Belgrano Nº 2422, piso 15, dpto. 142 a la nueva sede social en la calle Montevideo Nº 708, piso 1, ambas en CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/11/2012.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124032/12 v. 14/12/2012

DIELO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2012 y Actas de Directorio del 05/11/12 y 10/12/12, se aceptaron las renuncias de los Directores: Graciela Dieguez y Juan Dieguez (H) y se designó nuevo Directorio: Presidente: Daniel Dieguez; Vicepresidente: Antonio Dieguez; Directores Titulares: Norberto Dieguez, Hilda Dieguez, Silvia Dieguez y Juan Carlos Lamelas: fijan domicilio especial en Balbastro 5540 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/12/2012.

Verónica Patricia Rodriguez
Tº: 83 Fº: 966 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124423/12 v. 14/12/2012

DOÑA ESTELA S.A.

Insc. en R.P.C. de Cap. Fed. el 18/03/75 Nº 474 Fº 31 Lº 83 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Esc. Nº 311 del 10/12/12 Fº 1171 Reg. 166: 1) Por asamblea del 26/10/12 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Ricardo Gerardo PALACIOS HARDY; Vicepresidente: Dolores PALACIOS HARDY; y Directores Suplentes: Ignacio PALACIOS HARDY y Mariana PALACIOS HARDY, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 455 P. 5º Depto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 2433.

Ricardo Alberto Paurici
Matricula: 2433 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124085/12 v. 14/12/2012

"E"

EC LOGISTICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12 se designó Presidente: Roberto M. Holub, Vicepresidente: Agustín Croche Pescador, Director Titular: Miguel A. Fontana y Directores Suplentes: Rosa L. Gulizia y Givaldo F. Alves, todos con domicilio especial en Martín Lezica 3063, San Isidro, Bs. As., a excepción de los Sres. Holub y Gulizia, con domicilio especial en L. N. Alem 693 piso 1º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2012.

Mariana Soledad Greco
Tº: 113 Fº: 339 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123712/12 v. 14/12/2012

EL LUCERO DE LOURDES S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/2/2011 se designó PRESIDENTE: Mercedes A. Alós; VICEPRESIDENTE: Marcelo S. Brnich; Director: Sergio A. Raparo. DIRECTORES SUPLENTES: Virginia Brugnara y María Laura Bustos., Todos con domicilio especial en la nueva Sede. Por Asamblea ordinaria del 8/2/2011 se traslado domicilio de la sede social. Sede social anterior: Italia Nº 810, Villa Mercedes, Pcia. San Luis. Nuevo domicilio: Agüero nº 1566 Piso 3, Depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 359 de fecha 26/09/2011 Mat. Nº 4695.

María Florencia Vega
Tº: 109 Fº: 0741 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124876/12 v. 14/12/2012

ELTON S.A.

Por AGO del 03/07/2012 se cambio la sede a Av. Federico Lacroze 2137, piso 3º, departamento "A", CABA. Por AGO del 03/07/2012 se autorizó al Dr. Matías A. Amaya a proceder a la publicación del mismo.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2012.

Matias Alberto Amaya
Tº: 108 Fº: 874 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124937/12 v. 14/12/2012

EMCOTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20-7-2012 se designo PRESIDENTE: MANOUK TASTZIAN; VICEPRESIDENTE: LEBON TASTZIAN; DIRECTOR TITULAR: VARTAVAR TASTZIAN; DIRECTOR SUPLENTE: JORGE TASTZIAN todos con domicilio especial en la sede social; se traslado la sede social a Doblas 420 CABA; Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada en Asamblea Ordinaria del 20-7-2012.

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123884/12 v. 14/12/2012

“F”

FARMACIA GALLO S.A.

Directorio 31/07/12, Asamblea 13/08/12. Designa: Presidente: José O. Epstein, Director Suplente: Jorge Luis Márquez. Domicilio especial Avda. Córdoba 3199, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 13/08/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124058/12 v. 14/12/2012

FEDA S.A.

Directorio 05/11/07 traslada sede social a Lavalle 1625, piso 9º, oficina 901/902, CABA. Directorios 03/10/10, 01/11/10, 20/10/11, 28/10/11, 04/01/12. Asambleas 01/11/10, 28/10/11. Designa: Presidente: Graciela Beatriz Caba, Vicepresidente: Daniel Rubén Cava. Directora Suplente: María Fernanda Cava. Domicilio especial Lavalle 1625, piso 9º, oficina 901/902, CABA. Dr. Sergio Restivo autorizado Directorio 04/01/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124056/12 v. 14/12/2012

FIGRAMAR S.A.

Por Asamblea ordinaria del 19/11/07 y 25/11/10 y Acta Diretorio del 20/11/12 se designan Presidente: Jorge Rubén Terzano, contador público, casado primeras nupcias con Teodolina Ida Vega, nacido 30/4/38, DNI 4268427 Cuit 23042684279, Director Suplente: Pablo Marcelo Terzano, abogado, nacido 2/10/66, casado primeras nupcias con Viviana Noemí Spinazi, DNI 18000349, Cuit 20180003496, ambos argentinos y con domicilio real y especial Maipú 712, piso 2, dpto. D CABA.- Autorizado Pablo Marcelo Terzano Acta de Directorio del 20/11/12. Sociedad inscripta bajo el Nº 3648, Libro 85, Tomp A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 30/9/76. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2012.

Pablo Marcelo Terzano
Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123875/12 v. 14/12/2012

FLINT INK ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Asamblea del 3.12.12, se resolvió designar, por 3 ejercicios, al Sr. Raúl Horacio Tasín como Presidente y a los Sres. Adhemur Araujo Pilar y Horacio Esteban Beccar Varela como Gerentes Titulares. Los Gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 3.12.12. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/12/2012.

Constanza Paula Connolly
Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123976/12 v. 14/12/2012

FLYSTAR S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 5 y de Directorio Nº 8, ambas del 13-05-10, y Acta de Directorio Nº 11 del 19-11-12 se designó el Directorio: Presidente: Tomás Wolodarsky y Director Suplente: Carlos León Wolodarsky, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2470 piso 4º oficina 15 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 11 de fecha 19/11/2012.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124417/12 v. 14/12/2012

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Diciembre 2012. Sorteo de Quiniela Nacional de 30/06/2012.

PRIMER PREMIO: 832

Designado según instrumento privado Escritura Nº 79 Fº 224 de fecha 27/05/2009.

Presidente - Julio Alfredo Vesciunas
e. 14/12/2012 Nº 124061/12 v. 14/12/2012

FRESH IDEAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 20/11/12, (escritura nº 349, Folio 1331, Registro 312 C.A.B.A) se resolvio por unanimidad: a) aceptar la renuncia de Emilio Esteban Bullrich como presidente y b) designar presidente a Benjamin Cornejo y como director suplente a Emilio Esteban Bullrcih, ambos con domicilio especial en la calle Suipacha 207, piso 3, oficina “316” de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 1859.

Alfredo Eduardo Rueda
Matricula: 1859 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124072/12 v. 14/12/2012

“G”

GALYA ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 15.11.2012 se aceptaron las renuncias a los cargos de presidente y director suplente a Yesica Anabela Quiroga y Luis Francisco Orozco; se designo Presidente a Orlando Lopez LE 7730417 y directora suplente Rosalia Susana Aisenberg DNI 13773854, ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 departamento F CABA. Autorizado por asamblea del 15.11.2012.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123982/12 v. 14/12/2012

GANARGAL S.A.

Por actas de asamblea del 7/9/10 y de directorio del 15/9/10 se designaron y distribuyeron los cargos de los miembros del directorio: PRESIDENTE: José Javier GALLINO; DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Mónica ZAMIN. Ambos con domicilio especial en Ecuador 1429, piso 1º, departamento “A”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 477 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4806.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124081/12 v. 14/12/2012

GATURAL S.A.

Por acta del 21/9/11 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Raúl Edgardo Sale Director Suplente Luis Alberto Sale. Nuevo domicilio social y especial Cerrito 136 Piso 5 Depto. D C.A.B.A. Horacio E. Cano Vázquez escribano autorizante mat 2485 Reg 269 esc. 614 del 29/11/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 614 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 2485.

Horacio Exequiel Cano Vazquez
Matricula: 2485 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123837/12 v. 14/12/2012

GEO SIG S.R.L.

GEO SIG S.R.L. Por escritura Nº 194, del 05/12/2012, Fº 744, Reg. Not. Nº 502, C.A.B.A.; y Acta de Reunión de socios Nº 12, del 03/01/2010.- Se designa GERENTE a María Elisa IRIARTE, acepta el cargo y fija domicilio especial en Muñíz 496, 7º p. depto. “B”, C.A.B.A.- Esc. Javier H. Saa Avellaneda facultado por esc. 194, folio 744, Reg. 502 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 3121.

Javier Horacio Saa Avellaneda
Matricula: 3121 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124090/12 v. 14/12/2012

GEOPETROL SEISMIC S.A.

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 12/07/2012 se resolvió modificar la sede social de la calle Florida Nº 439, Piso 4º, Of. 16 a la nueva sede social en la calle Cerrito Nº 1116, Piso 1º, ambas en CABA; Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 04/12/2012 Mat. Nº 1398.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124037/12 v. 14/12/2012

GINEBRA S.A.

Por escritura Nº 284 del 10/12/2012 Fº 893 Reg. 1990, se resolvió ratificar al directorio electo en la asamblea celebrada el 30/05/2010 hasta completar el mandato: Presidente: Patricia Mariana GUELAR (DNI 11.498.328). Director Suplente: Luana REBOLLO GUELAR (DNI 25.670.080), ambas con domicilio especial en Moldes 1423 piso 3º depto. “A” CABA. Escribana autorizada según escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124108/12 v. 14/12/2012

GRUPO CAÑUELAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2012 se designaron los miembros del Directorio por 3 ejercicios: Aldo Adriano Navilli: Presidente; Carlos Adriano Navilli: Vicepresidente, Ricardo Alberto Navilli: Director Titular, Adriano Carlos Navilli: Director Titular, Adriana Elba Navilli: Directora Titular y Marcos Aníbal Villemur: Director Suplente, todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alejandro María de Aguado 2885 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/10/2012.

Romina Soledad Quaratino
Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124041/12 v. 14/12/2012

GRUPO DARWIN S.A.

Esc. 175, 4/12/12, reg. 2079. Acta: 20/10/11. Se designo: Presidente: Ignacio Rodolfo Rivarola; y Suplente: Alejandro Oscar Pereyra, ambos con domicilio especial en Darwin 844, CABA. Autorizado por Esc. ut supra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 14/12/2012 Nº 124066/12 v. 14/12/2012

“I”

INDOOR COMUNICACION ESTRATEGICA S.R.L.

Por acta del 5/9/12, que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales a Agustina María Quirno. Con domicilio especial y de depósito de los libros y documentación respaldatoria en Güemes 3440 3º piso Dto. “A”, CABA.- Carlos D. Litvin Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Siocios de fecha 05/09/2012.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123679/12 v. 14/12/2012

INDUSTRIA ARGENTINA DEL RECICLADO S.A.

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 11/10/2012 se resolvió modificar la sede social de la calle Jerónimo Salguero Nº 3084, Piso 8º, a la nueva sede social en la calle Tucumán Nº 633, Piso 4º, ambas en CABA; Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/11/2012 Mat. Nº 1398.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124030/12 v. 14/12/2012

INGESPORT S.A.

La Asamblea Ordinaria del 31/08/2012 designó Directorio hasta el 30/04/2012 de la siguiente manera: Presidente: Luis Libertini; Vicepresidebte: Miguel Libertini; Directora Suplente: Silvia Edith Libertini; todos fijan domicilio especial en Demaría 4721/23, piso 4, depto. 1, C.A.B.A. El Directorio cesante es el siguiente: Luis Libertini, María Edith Torres de Libertini y Silvia Edith Libertini de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente respectivamente.- Autorizado por la Asamblea citada, legalización del C.P.C.E.C.A.B.A del 12/12/2012. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2012.

José María Ocón
Tº: 210 Fº: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124733/12 v. 14/12/2012

“K”

KILNALECK S.A.

Inspección General de Justicia 1.751.893: Se comunica que, por Asambleas del 7 de Mayo de 2010, 7 de Mayo de 2011 y 4 de Mayo de 2012, se han designado los miembros del Directorio de la Sociedad por el término de un ejercicio, los que han aceptado los cargos en la Reuniones de Directorio de fecha 7 de Mayo de 2010, 7 de Mayo de 2011 y 4 de Mayo de 2012, respectivamente, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Paula Alejandra González (Clase A), Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi (Clase A), Director Titular: Elio Víctor Bulbarella (Clase B), Directores Suplentes: Gerardo Eduardo Francia (Clase A) y Claudio Alberto Antonio Bulbarella (Clase B). Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1031, Piso 4, C.A.B.A. Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, Piso 3º, C.A.B.A, Elio Victor Bulbarella en Dardo Rocha 1046, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Claudio Alberto Antonio Bulbarella, en 33 Orientales 1415, Béccar, Provincia de Buenos Aires.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 7 de Mayo de 2010.

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124110/12 v. 14/12/2012

“L”

LANAVER S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea del 2/1/2010 se designan autoridades por unanimidad de votos y se distribuyen los cargos: Presidente: Rolando Le Comte; Directora Suplente: Carolina Le Comte. Ambos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2010.

Marina Griglione Hess
Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123740/12 v. 14/12/2012

LAZOLLA S.A.

Por acta de directorio del 21/12/12 se cambio el domicilio social a la calle Montevideo 1669, Piso 7º, Departamento “B”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 5195.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124083/12 v. 14/12/2012

LIESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/11/12 se aceptó la reuncia a Norberto Freyre, y se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Javier Suárez, y Director Suplente: Basilio Martiniuk. Todos con domicilio especial en La Rioja 1244 Piso 8 Oficina “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2012.

Alejandro Raúl Marquiegui
Tº: 98 Fº: 780 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124755/12 v. 14/12/2012

LUCCHESI HERMANOS INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 19/10/12, Enrique Carlos LUCCHESI y María de los Angeles RAMOS, renuncian al cargo de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Designan autoridades en el Directorio: PRESIDENTE: Graciela Teresa LUCCHESI, DNI 6.702.181, domiciliado real y especial calle Portela 370, piso 1º, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As, VICEPRESIDENTE: Pablo Agustín MAISONAT, DNI. 4.399.192, domicilio real y especial calle Murguiondo 541, Capital Federal, DIRECTOR TITULAR: Horacio Alberto MAISONAT, DNI 4.534.049, domicilio real y especial calle Sayos 5854, Cap. Fed. y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Roberto LUCCHESI, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.433.149, domicilio real y especial Av. Dellepiane 4222, Piso 1º, Dto. “1”, Cap. Fed Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/10/2012.

Héctor Francisco Taverna
Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123922/12 v. 14/12/2012

LW LOGISTICA Y CARGAS S.A.

Por Asamblea del 4/12/12 se aceptó la renuncia de Hugo Rodolfo PIZZANI HERNANDEZ al cargo de Presidente, eligiéndose Presidente: Mauricio Jorge LAMBIRIS BONELLO; Director Titular: Jorge Omar LAMBIRIS VILCHE y Directora Suplente: Sandra Adriana PIZZANI; todos con domicilio especial en Guaraní 580, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 1843.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123926/12 v. 14/12/2012

“M”

MASTROPOR S.A.

Escritura 658, Folio 2885, del 6-12-2012, ante Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed. Por Acta de Directrio Nº 135 del 28-9-2012 de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, y por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 1-10-2012, se aprueba la renuncia de los actuales directores, se designa como directores titulares a María Fernanda Mastroberti, Paula Soledad Mastroberti y Mariano Paulo Mastroberti; y director suplente a Vicente Mastroberti. Se fija el mandato en 3 ejercicios. Se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Fernanda MASTROBERTI, argentina, nacida 5-4-1970, soltera, DNI 21465097, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 3310, Cap. Fed., Vicepresidente: Paula Sopledad MASTROBERTI, argentina, nacida 23-6-1970, soltera, DNI 22735482, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 3310, Cap. Fed., Director Titular: Mariano Paulo MASTROBERTI, argentino, nacido 21-11-1976, casado, DNI 25345200, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 3310, Cap. Fed. Director Suplente: Vicente MASTROBERTI, argentino, nacido 14-1-1936, divorciado, DNI 4167219, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 3310, Cap. Fed.; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social de calle General Eugenio Garzón 5945, CABA. FIRMA EL PRESENTE: Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed., autorizada por escritura 658, Folio 2885 del 6-12-2012, otorgada por la mencionada notarial.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 658 de fecha 06/12/2012 Mat. Nº 4910.

María Elizabeth Susana Zoppi
Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124063/12 v. 14/12/2012

METASOFT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 30-04-12 y Acta de Directorio del 2-05-12, se ratificó el directorio por tres ejercicios y queda integrado así. Presidente: Juan Francisco Solana. Vicepresidente: Juan Carlos Gnyp, Director suplente: Carlota M.M. Ghiglione. Todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 864, Piso 9. Capital Federal. Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, acta de Asamblea de Accionistas número 19 del 30 de abril de 2012, obrante al folio cuarenta y siete y cuarenta y ocho del Libro de Actas de Asamblea número UNO, rubricado el 4 de marzo de 1996, bajo el número 13274-96, correspondiente a la sociedad METASOFT ARGENTINA SA.

Carlota Mónica María Ghiglione
Tº: 23 Fº: 174 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124092/12 v. 14/12/2012

MULTIMEDIOS ARENALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2012, se designó Directorio: Presidente: Clotilde Paternico y Director Suplente: Juan Carlos Mendez: fijan domicilio especial en Arenales 2437, Planta Baja, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/10/2012.

Verónica Patricia Rodriguez
Tº: 83 Fº: 966 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124422/12 v. 14/12/2012

“N”

NECET S.A.

Por Acta del 6/12/12 renunció Presidente: Pedro Oscar Bricchi y Director Suplente: Gabriel Andrés Ramirez Designa Presidente: Juan José Galvan Director Suplente: Daniel Alberto Marchi ambos domicilio especial en Suipacha 472 Piso 6º Oficina 606 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123972/12 v. 14/12/2012

NEQUEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/11/12 se designó Directorio asi: Presidente: Darío Guillermo RODRIGUEZ; Director Suplente: Javier MARTINEZ BO; ambos con domicilio especial en Sarmiento 680, Piso 2º Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 536 de fecha 03/12/2012 Mat. Nº 4181.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123927/12 v. 14/12/2012

NEW REVLON ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 11.06.12 designó por dos ejercicios Directorio: Presidente: Lauren R. Goldberg; Vicepresidente: Fernando Suban; Director Titular: Eduardo Olmedo; Director Suplente: Michael T. Sheehan, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 11.06.12. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2012.

Soledad Noel
Tº: 87 Fº: 669 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123977/12 v. 14/12/2012

“O”

OPERADORA ENERGETICA S.A. (ANTES CABOT SPECIALTY FLUIDS S.A.)

RPC: 24.07.2006, Nº 11239, Lº 32, Soc. Acc Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21.09.2012, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de los Sres. Marcelo Germán Wechsler a su cargo de Director Titular y de la Sra. Florencia Edith Marijuan a su cargo de Director Suplente; (ii) Designar el siguiente Directorio, por 1 ejercicio: Presidente: Miguel Alfredo Mendoza Cabrera; Vicepresidente: Luis Pablo Rogelio Pagano; Directores Titulares: Damián Eduardo Sanfilippo, Javier Errecondo, Guillermo Coltrinari; Directores Suplentes: Fernando Agustin Pini, Saturnino Jorge Funes, Juan Felipe Arlía Goyeneche, y Rodrigo Cruces. Todos con domicilio especial en Bouchard 680, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2012.

Lucas Ernesto Cataldi Othacehe
Tº: 102 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123836/12 v. 14/12/2012

OUT FIRE S.A.

Por 1 día. Complementario Aviso Nº 126680/11 del 4/10/2011. Por acta de directorio de fecha 10/08/2011 los Sres. Gustavo García Casal, y José Julio Casal renuncian a sus cargos de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente. Autorizado por actas de Directorio del 10/08/2011 y 2/09/2011.

Gabriel Matías Romagnoli
Tº: 315 Fº: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124269/12 v. 14/12/2012

“P”

PARANA S.A. DE SEGUROS

Por Escritura 1061 del 10/12/12 Folio 1614 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó la siguiente documentación: Acta de Asamblea 73 del 31 de octubre de 2.012 de elección Autoridades y Acta de Directorio 2.102 de igual fecha de distribución de cargos, resultando electas iguales autoridades: PRESIDENTE: Eduardo Hsirhar BALABANIAN, VICEPRESIDENTE: Roberto Jorge BALABANIAN, DIRECTOR: César Hugo GARCÍA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA: Titulares: Hugo Giganti, Hugo Rubén Icazati y María Julia Salguero. Suplente: Guillermo Héctor López, todos con domicilio especial en Maipú 215, piso 6 C.A.B.A. I.G.J. Nro. 3909, Lº 17 Sociedades por Acciones el 29/4/02. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1061 de fecha 10/10/2012 Mat. Nº 2525.

Antonio Marón Haddad
Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123907/12 v. 14/12/2012

PEOPLE SERVER S.A.

Por escritura del 29/11/2012, Registro 167 de CABA, se protocolizó Asamblea del 3/10/2012 donde se reeligieron autoridades: Presidente: Mariano Gaston Escudero, Director Suplente: Ramiro Hugo Mingorance. Ambos constituyeron domicilio especial en San Martin 543 4º “I” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 5208.

Cecilia María Larroude
Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124391/12 v. 14/12/2012

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

Por acta de directorio Nº 607 del 30-11-2012 se resolvió redistribuir los cargos de los directores con mandato vigente que fueran designados por asamblea general ordinaria Nº 86 del 10-05-2012, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Veronica Vara; Director titular y Vicepresidente: Facundo Manuel Lana; y Director titular: Amelia Liliana Rodriguez de Vara. Oportunamente las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodriguez de Vara y el Sr. Facundo Manuel Lana, constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, Pº 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 607 de fecha 30/11/2012.

Valeria Laura De Carlo
Tº: 92 Fº: 254 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123908/12 v. 14/12/2012

PLENIUM ENERGY S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 28/01/05, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Director Titular Enrique Götz, y el Sr. Pablo Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Marcelo de Nicola, Silvana Beatriz Reyes y María Elena Gorrochategui; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyeron domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5º departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2005.

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin
Tº: 093 Fº: 0014 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124075/12 v. 14/12/2012

PROFUTURO CIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 1/3/2011 se acepta la renuncia del Director Titular Sr. Lucas Leopoldo Rubén. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011.

Nicolás Pedro Bellomo
Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124067/12 v. 14/12/2012

“Q”

QUALITY INVEST S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de noviembre de 2007 bajo el número 18282 del Libro 37 de Sociedades por Acciones, hace saber que con fecha 8 de Marzo de 2012, se publicó el aumento de capital resuelto con fecha 29 de Junio de 2010. Que el mencionado aumento ya se encuentra inscripto bajo el número 22.920 del Libro 52, Tomo de Sociedades por Acciones. Asimismo, se hace saber que por acta de directorio de fecha 16 de noviembre de 2012 se resolvió dejar sin efecto el trámite Nº 2821431 iniciado ante la Inspección General de Justicia con fecha 29/12/2011. Firmado: María Amalia Cruz, autorizada por Acta de Directorio del 16 de Noviembre de 2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124013/12 v. 14/12/2012

“R”

RANCO CHEMICALS S.A.

Comunica que por Escritura 314 de 18/10/2012 pasada ante mí, titular de Registro 150 Cap. Fed., se transcribió Acta de asamblea de 22/11/2011 donde se designó nuevo directorio por 3 ejercicios cesando Raúl Martín LICHTMANN como vicepresidente y Tomás Jacobo LICHTMANN como director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 18/10/2012 Mat. Nº 3174.

Marcelo Manuel Bubis
Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124499/12 v. 14/12/2012

RESIDENCIA GERIATRICA DR. LUIS PATIÑO JAEGER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2011 fue electo el Directorio: Presidente: HILDA ROSSI Vicepresidente: ALBA SILVANA PATIÑO y Director Suplente: MARIO LEONCIO ERNESTO PATIÑO JAEGER. Los Directores constituyen domicilio especial en: Juan B. Alberdi 1051, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 29/03/2011 pasada al folio 33 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 16/04/1998 bajo el Nº 29092-98.

Pablo Daniel Ortiz
Tº: 161 Fº: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123681/12 v. 14/12/2012

“S”

S.A.C.O. S.R.L.

Por escritura de 12/12/2012 No. 97 Fo. 266 Reg. 1846 se resolvió trasladar la sede social de Avenida de los Incas 4375 CABA a Vuelta de Obligado 1816, 4 Piso, deptos A y B. CABA. M. Julia Ricciardi, autorizada por esc. 97 del 12/12/12 Fo. 266 Reg. 1846. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 12/12/2012 Mat. Nº 4509.

María Julia Ricciardi
Matrícula: C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124635/12 v. 14/12/2012

SAL TERRAE S.A.

Por asamblea del 27.10.2011 se designo directorio. Presidente. Horacio bernardo Etchecopar DNO 13245554, directora suplente Guadalupe Usandivaras Truninger DNI 23316481, ambos con domicilio especial en Billinghurst 2039 piso 1 departamento B CABA. Autorizado por asamblea del 27.10.2011.

Santiago Roque Yofre
Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123981/12 v. 14/12/2012

SER BEEF S.A.

Por Acta de Directorio del 02/10/2012 se resolvió modificar la sede social a Avenida Córdoba 1351 piso 11º oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María de los Ángeles Castro, autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2012.

María de los Angeles Castro
Tº: 106 Fº: 62 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124040/12 v. 14/12/2012

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La reunión de Directorio celebrada el 12/06/2012 aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Roberto Bonatti. En consecuencia, el Directorio queda integrado: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Manuel Franck; Directores titulares: Pablo De Pellegrin, Guillermo Héctor Noriega y Ricardo Juan Pedro Soler; Directores suplentes: Carlos Enrique Zandoná y Eduardo Alberto Ottino. Todos mantienen el domicilio especial en C. M. Della Paolera Nº 297, piso 16º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Escritura Pública Nº 521 de fecha 02/07/2009 Mat. Nº 1235.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124938/12 v. 14/12/2012

SIRTI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/07/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma $ 257.105, es decir, llevar el capital social de la suma de $ 99.434 a la de $ 356.539. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/07/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124471/12 v. 14/12/2012

SKANSKA S.A.

Inspección General de Justicia 1.558.216.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de Mayo de 2012, se fijó en tres el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, quienes aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando el mismo constituido así: Presidente: Pedro Julio Campos; Vicepresidente: Carlos Martín Cittadini; Director Titular: Juan Manuel Bianco y Director Suplente: Julio César Ruiz. Conforme lo establecido en el artículo 274, segundo

párrafo, de la Ley 19.550, se deja establecido que las funciones de dirección ejecutiva de la Sociedad han sido asignadas en la persona del Sr. Pedro Julio CAMPOS mientras que las funciones de dirección operativa de la Sociedad han sido asignadas al Señor Carlos Martín CITTADINI. La totalidad de los Directores titulares y suplentes, constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 134, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 11 de Mayo de 2012.

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124111/12 v. 14/12/2012

SOBAU S.A.

Por Reunión del Directorio del 29/08/2012, la Sociedad decidió el traslado de la sede social a Piedras 80, 1º piso, C.A.B.A. Daniela Silvia Populin, autorizada por instrumento privado con firma certificada el 04/12/2012. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas y autorización de fecha 04/12/2012.

Daniela Silvia Populin
Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124031/12 v. 14/12/2012

SOCIEDAD DE INVERSIONES AMERICANAS S.A.

"SOCIEDAD DE INVERSIONES AMERICANAS S.A." Por Escritura 262, Folio 859, del 5/12/2012, Escribano: Santiago M. Rossetti Messina, adscripto del Registro Notarial 313 de Capital Federal, se protocolizaron: 1) Actas de Asambleas Generales Ordinarias 2 y 4 del 10/09//2008 y 06/09/2010 respectivamente, Acta de Asamblea General Extraordinaria 6 del 29/06/2012, y Acta de Directorio 24 del 29/06/2012 de "SOCIEDAD DE INVERSIONES AMERICANAS S.A." por las que se resolvió por unanimidad: a) ELEGIR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO A PARTIR DEL EJERCICIO INICIADO EL 01/07/2008 a Federico Martín ZALDÚA como Presidente; y a Ignacio Martín INSUA, como Director Suplente; b) ACEPTAR LA RENUNCIA de Ignacio Martín INSÚA a su cargo de Director Suplente y ELEGIR NUEVO DIRECTOR SUPLENTE a Carlos Alberto ZALDÚA; c) ACEPTAR LA RENUNCIA DE LOS DIRECTORES TITULAR Y SUPLENTE respectivamente, Federico Martín ZALDÚA y Carlos Alberto ZALDÚA, y ELEGIR A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CON ACEPTACION DE CARGOS: Presidente: Marcos Tomás DE MARIA, argentino, nacido el 15/09/1973, licenciado en administración y contador público, casado, DNI 23.471.019, C.U.I.T. 20-23471019-3, domicilio real: Avenida del Libertador 356, séptimo piso, departamento "B", CABA; y Director Suplente: Federico Martín ZALDUA, argentino, nacido el 29/11/1983, licenciado en economía, soltero, DNI. 30.490.479, C.U.I.T. 20-30490479-9, domicilio real: calle Posadas número 1349, quinto piso, CABA. Constituyen Domicilio Especial ambos directores en calle Posadas 1349, quinto piso, CABA. 2) Acta de Directorio 25 del 02/07/2012 de CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Domicilio social anterior: Posadas 1349, quinto piso, CABA. Nuevo Domicilio Social: 25 de Mayo 347, cuarto piso, oficina 439, CABA. Autorizado: Escribano Santiago M. ROSSETTI MESSINA, Matricula 4986, por escritura 262, folio 859, del 05/12/2012, Registro Notarial 313 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 05/12/2012 Mat. Nº 4986.

Santiago Martín Rossetti Messina
Matricula: 4986 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 123816/12 v. 14/12/2012

SOLEMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 21-11-12 y Acta de Directorio Nº 52 del 22-11-12, se designó el Directorio por tres ejercicios y queda integrado así, Presidente: María Soledad Garberoglio, Directora Suplente: Alicia Liliana Ortíz. Todos constituyen domicilio especial en Amenabar 2710, Piso 1 CABA Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, Acta de Asamblea de Accionistas Nº 12 del 21-11-12 al folio 20 del Libro de Actas de Asambleas número UNO, rubricado el 30 de septiembre de 2002, bajo el número 57135-02 de SOLEMA SA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas Nº 12 de fecha 21/11/2012.

Carlota Mónica María Ghiglione
Tº: 23 Fº: 174 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124087/12 v. 14/12/2012

SWEDEN MOTORS S.A.

Por escritura 1087 del 28/11/2012, Folio 5015, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: A) Acta de Directorio de fecha 2 de octubre de 2012 obrante a fojas 15 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la Sociedad, Rubricado en I.G.J. el 19 de noviembre de 2004, bajo el Nº 96865-04, de la que surge: 1) Cambiar la sede social a la calle Monroe Nº 3961 de la Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 28/11/2012. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 28/11/2012.

Romina Lagadari
Matricula: 4821 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124331/12 v. 14/12/2012

"T"

TAST S.A.C.I.I.F. Y A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 27-4-2012 se designo PRESIDENTE: MANOUK TASTZIAN; VICEPRESIDENTE: JORGE TASTZIAN; DIRECTOR TITULAR: JUAN CARLOS TASTZIAN; DIRECTOR SUPLENTE: RICARDO MARIO TASTZIAN todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3998 CABA. Firmado. Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 27-4-2012.

Constanza Sofia Choclin
Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123882/12 v. 14/12/2012

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La reunión de Directorio celebrada el 27/09/12 aceptó la renuncia del Director titular Sr. Gerardo Luis Freire. Fabiana A. Sinistri, abogada autorizada por Directorio del 27/09/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124945/12 v. 14/12/2012

TECNINDUS S.R.L.

Por Esc. 258 del 29/11/12 Fº 851 Registro 856 C.A.B.A.: 1. Arturo Liedtke renunció a su cargo de gerente; 2. Se confirmó en el cargo de gerente a Edgardo Horacio Rodriguez y se designó nuevo gerente a Sebastián Liedtke, ambos con domicilio especial en Emilio Lamarca 3348, C.A.B.A. Viviana Villahoz, autorizada por Esc. 258 del 29/11/12 Fº 851 Registro 856 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 5222.

Viviana Mariel Villahoz
Matricula: 5222 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124052/12 v. 14/12/2012

TECNMICROM S.R.L.

Reunión Socios 18/4/12 se aceptaron renuncias como Gerentes de Pablo Alejandro Lorenzo y Osvaldo Ernesto Lorenzo; designada Marisa Noelia Argüello, DNI 31.495.513, argentina, soltera, comerciante, domicilio Fructuoso Rivera 6728, Capital Federal, y constituyendo domicilio especial en el mismo.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 18/04/2012.

Walter Guillermo Moreno Cordeiro
Tº: 38 Fº: 293 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124043/12 v. 14/12/2012

TEEJET TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Informa que el 28 de noviembre de 2012 se llevo a cabo una Reunion de Socios en la que se resolvio aumentar el Capital Social en la suma de $ 479500, es decir de $ 476500 a $ 956000. Gustavo A. Casal, segun Contrato Constitutivo de fecha 6 de marzo de 2012. Certificado emitido por Escribano Ricardo O. Levin Ravey Matricula 2454 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 2454 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 29/11/2012 Mat. Nº 2454.

Guillermo Juan Francisco Conti
Tº: 161 Fº: 124 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124930/12 v. 14/12/2012

TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.

Conforme resoluciones del Directorio de fechas 28/09 y 31/10, ambas de 2012, se aceptó la renuncia del Presidente, Sr. Renato Catallini y se incorporó al Sr. Fabián Guillermo Lev en el cargo de Director Titular nombrándoselo asimismo Presidente. En consecuencia, el Órgano de Administración queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Fabián Guillermo Lev, Directores titulares: Javier Adrián Cayzac y Gabriel Carlos d'Angelo. Los directores mantienen el domicilio constituido en Pasaje C. M. Della Paolera Nº297/9, piso 16º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 41 de fecha 31/10/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124939/12 v. 14/12/2012

TI SISTEMAS S.A.

Por Escritura Pública del 28/11/2012, Registro 1202, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/2011 se designa como Presidente: Leandro SGALLARI, DIRECTOR TITULAR: Ana María SGALLARI, DIRECTORA SUPLENTE: Maria del Carmen SABBATTELA. Por Acta de Directorio del 06/05/2011 se distribuyeron los cargos. Los directores constituyeron domicilio especial en sede social Av. Callao 66 Piso 6º Romina C Mattenella autorizada por Esc. Pca. del 28/11/2012 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 28/11/2012 Mat. Nº 4788.

Romina Carla Mattenella
Tº: 108 Fº: 595 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124934/12 v. 14/12/2012

"U"

URBANAS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 10 de Diciembre de 2012, Número 259, Folio 777, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió transcribir Acta de Asamblea del 29/07/2011, que resolvió el CAMBIO DE DIRECTORIO, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Carlos Eduardo CHAMI, DNI 8.557.269, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 2660, "2º", CABA; y Directora Suplente: Rut Beatriz MARGULIES, DNI 10.431.600, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 2660, "2º", CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Pacheco de Melo 2949, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 259 del 10 de Diciembre de 2012 pasada ante mí. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 10/12/2012 Mat. Nº 4516.

Vicente Leon Gallo
Matricula: 4516 C.E.C.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124071/12 v. 14/12/2012

URBANIZADORA DEL SOL S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del 29 de febrero de 2012: 1) Aceptar la renuncia de Hugo Leonardo Iezzi al cargo de Director Titular y 2) Designar el directorio: Presidente: Cristian J. F. Villanueva, Director Titular: Eduardo Gustavo R. Villanueva. Director Suplente: Hector J. Villanueva (h). Domicilio en Lavalle 1772, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 14/11/2012 Mat. Nº 4944.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 14/12/2012 Nº 124086/12 v. 14/12/2012

"V"

VERMELHO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/12/99 se resolvió trasladar la sede social a Salta 188, Piso 3 Oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/08/2011.

Ivanna Viani
Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124091/12 v. 14/12/2012

VICENTE BORGO S.A.

Por Asamblea del 20/07/12 se designa Directorio: Presidente Miguel Angel Borgo, DNI 7.738.428, domicilio especial: Alberti 1020 Ituzaingo Bs. As., Vicepresidente: Roberto Vicente Borgo, DNI 4.314.519, domicilio especial: Alvear 683 Ituzaingo Bs. As, y Director Suplente Marisa Analia Suarez, DNI 27.336.519, domicilio especial Trole 1684 Ituzaingo Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 16/11/2012 Mat. Nº Reg. 14 Moron.

Adriana Beatriz Blanco
Tº: 39 Fº: 766 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124304/12 v. 14/12/2012

VICSA STEELPRO S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2012 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Federico Anello, como Presidente, Bartolomé Costa Méndez Huergo, como Vicepresidente y Pablo Andrés Bortot, como Director Titular y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo a la Sra. María Victoria Grant, habiendo todos los directores constituido domicilio especial en Talcahuano 638, 4º Piso "F", Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2012.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
Tº: 91 Fº: 438 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 124544/12 v. 14/12/2012

"W"

WEAPON S.A.

Por escritura 403 del 29/11/12 folio 2365 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas Grales. Ordinarias Nº 20 y 22 del 30/09/10 y 9/11/12 por las que el directorio quedó constituido: Presidente: Presidente: Sergio Gustavo FARINA. Vicepresidente: Pablo Fabián FARINA. Director Suplente: Ezequiel FARINA quienes constituyen domicilio en la sede social. Directorio Saliente: Presidente: Sergio Gustavo FARINA. Vicepresidente: Pablo Fabián FARINA. Director Suplente: Domingo Arnaldo BRAVI. Autorizado por escritura 403 del 29/11/12 folio 2365 del Registro 508 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
Tº: 100 Fº: 920 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123979/12 v. 14/12/2012

"X"

XM SERVICES S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 16/02/2009 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Virginia Carbone; y Director Suplente: Cecilia Devoto; 2) por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/04/2012 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Guillermo Martín Tofe: y Director Suplente: Cecilia Devoto; 3) por Acta de Asamblea de fecha 27/11/2012 se resolvió: a) Aprobar la renuncia del Directorio; b) designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Guillermo Martín Tofe; Director Suplente: Nicolás Pablo Fischetti Tobar; y Director Suplente: Felipe Pablo Tournon, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano Nº 2422, piso 15, dpto. 142, CABA; c) modificar la sede social de Av. Del Libertador Nº 7820, piso 3, dpto. "A" a la nueva sede social en la calle Montevideo Nº 708, piso 1, ambas en CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/11/2012.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 14/12/2012 Nº 124033/12 v. 14/12/2012

"Y"

YAKULT ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 1.11.2012 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Hirofumi Tokunaga al cargo de Director Suplente, (ii) Elevar de 3 a 5 el número de directores titulares; (iii) Designar como directores titulares a Hirofumi Tokunaga y Ricardo Vicente Seeber, y como director suplente a Norma Bibiana Tokuchi. Ricardo Vicente Seeber con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A., y Norma Bibiana Tokuchi y Hirofumi Tokunaga en Av. Corrientes 1302, Piso 8º, C.A.B.A. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 1.11.2012. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2012.

Soledad Noel
Tº: 87 Fº: 669 C.P.A.C.F.
e. 14/12/2012 Nº 123971/12 v. 14/12/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE



Edición Gráfica

Primera Sección **$560.00**
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección **$790.00**
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección **$820.00**
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

2.5. BALANCES

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Denominación de la Entidad: HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A.

Domicilio Legal: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

Sede Administrativa: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

Ejercicio Económico Nro.: 19 Iniciado el 1 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Inscripción Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Buenos Aires
Con Fecha: 8 de junio de 1994
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 03/09/1995 - 30/01/1998 - 01/06/2000 - 03/10/2000

Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nro.: 5588
Con Fecha: 8 de junio de 1994

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 516
Con Fecha: 24 de mayo de 1994

Composición de Capital:

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Clase "A"	10.713.000	1	10.713.000	10.713.000
Clase "B"	7.142.000	1	7.142.000	7.142.000
	17.855.000		17.855.000	17.855.000

BALANCE GENERAL

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/11
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	10.226.859	2.734.326
INVERSIONES	633.662.585	651.648.613
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	39.642.810	23.814.954
REASEGUROS	1.865.580	1.901.828
COASEGUROS	102.400	84.828
OTROS CREDITOS	29.714.224	23.694.319
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	1.092.964	1.647.067
OTROS ACTIVOS	25.712.746	21.495.212
TOTAL ACTIVO	742.020.168	727.021.147

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/11
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	83.489.145	78.802.013
CON REASEGURADORES	2.925.662	3.412.355
CON COASEGURADORAS	31.887	33.424
CON PRODUCTORES	14.426.557	10.736.411
FISCALES Y SOCIALES	38.595.077	25.894.259
OTRAS DEUDAS	28.764.636	48.676.027
COMPROMISOS TECNICOS	434.582.994	349.437.583
PREVISIONES	7.910.725	7.794.661
PARTICIPACION DE TERCEROS		
EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	610.726.683	524.786.733
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	131.293.485	202.234.414
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	742.020.168	727.021.147

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/11
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y recargos devengados	343.481.929	245.531.148
Siniestros devengados	(70.077.171)	(69.430.869)
Rescates	(7.853.144)	(6.307.553)
Rentas vitalicias y periódicas	0	0
Otras indemnizaciones y beneficios	(14.968.536)	(11.603.402)
Gastos de producción y explotación	(248.554.111)	(179.921.344)
Otros ingresos	12.243.448	2.762.381
Otros egresos	(399.085)	(1.460.405)
RESULTADO TECNICO	13.873.330	(20.430.044)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	61.427.351	21.893.209
Resultados por realización	(277.157)	657.123
Resultados por tenencia	21.216.519	51.805.707
Otros ingresos	266.827	5.776.567
Otros egresos	0	(157.002)
Gastos de explotación y otros cargos	(93.051)	312.575
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	82.540.489	80.288.179
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	96.413.819	59.858.135
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(32.354.748)	(23.113.891)
RESULTADO DEL EJERCICIO	64.059.071	36.744.244

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/11
Saldos al inicio del ejercicio	41.428.170	0	124.062.000	36.744.244	202.234.414	165.490.170
Modificación de saldos					0	0
Saldos modificados al inicio del ejercicio	41.428.170	0	124.062.000	36.744.244	202.234.414	165.490.170
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del 26/10/2011						
- Reserva Legal	0	0	0	-	0	0
- Otras Reservas	0	0	36.744.244	(36.744.244)	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	-135.000.000	0	-135.000.000	0
Afectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Reducción de capital	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	64.059.071	64.059.071	36.744.244
Saldos al cierre del ejercicio	41.428.170	0	25.806.244	64.059.071	131.293.485	202.234.414

Miguel Estevez, Presidente.

María Fraguas, Síndico p/Comisión Fiscalizadora

CERTIFICACION DEL AUDITOR:

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros.

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 13 de agosto de 2012 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 13 de agosto de 2012

Veáse nuestro informe de fecha 13 de agosto de 2012 KPMG Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6, Mariano R. Balestra, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII Fº 151.–

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores Presidente y Directores de
HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A.
Domicilio legal: Florida 229 piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-66322131-7

1. Hemos examinado el balance general de HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2012, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y los anexos 1 a 5 y 7 a 16, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, como así también las notas 1 a 11 de la información complementaria por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y las específicas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado, de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas; y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con los lineamientos del apartado 39.12 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora emitido por la SSN. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

4. De acuerdo a lo mencionado en la nota 2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la SSN y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

6. Con relación a los estados contables al 30 de junio de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, con fecha 10 de agosto de 2010 hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades en lo que se refiere a las normas dictadas por la SSN y, en lo referente a las normas contables profesionales vigentes, con una salvedad derivada de lo mencionado en el párrafo 4 de este informe.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. los estados contables mencionados en el párrafo 1 se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por dicho organismo. Los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a la fecha de este informe.

b. al 30 de junio de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a $ 388.665, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

c. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de agosto de 2012

KPMG, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6, Mariano R. Balestra, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII Fº 151.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27/11/2012 01 O T. 24 Legalización Nº 460656.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 13/8/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a HSBC SEGUROS DE VIDA ARG. S.A. 30-66322131-7 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL, 20-12693176-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0147 Fº 151 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: KPMG. Soc. 1 Tº 2 Fº 6. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 14/12/2012 N° 123191/12 v. 14/12/2012

HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

Denominación de la Entidad : HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.

Domicilio Legal: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

Sede Administrativa: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

Ejercicio Económico Nro.: 23 Iniciado el 1 de julio de 2011
Cerrado el 30 de junio de 2012

Inscripción Reg. Público de Comercio de : Ciudad de Buenos Aires

Con Fecha: 19 de octubre de 1990

Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 07/03/1995 - 20/03/1998 - 07/06/2000

Inscripta en : Inspección General de Justicia Bajo el Nro: 7.693

Con Fecha: 19 de octubre de 1990

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 443

Con Fecha: 8 de marzo de 1990

Composición de Capital:

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Clase "A"	29.882.058	1	29.882.058	29.882.058
Clase "B"	19.921.372	1	19.921.372	19.921.372
	49.803.430		49.803.430	49.803.430

BALANCE GENERAL

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/11
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	6.964.557	12.400.206
INVERSIONES	3.711.580.650	3.427.533.272
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	-	-
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	24.059.202	8.301.323
INMUEBLES	-	-
BIENES DE USO	219.871	770.061
OTROS ACTIVOS	3.576.599	9.157.102
TOTAL ACTIVO	3.746.400.879	3.458.161.964
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	35.253.552	36.450.659
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	-	-
FISCALES Y SOCIALES	23.918.017	33.994.258
OTRAS DEUDAS	14.506.479	11.294.896
COMPROMISOS TECNICOS	3.035.188.557	2.878.597.881
PREVISIONES	1.717.933	5.712.683
PARTICIPACION DE TERCEROS		
EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	3.110.584.538	2.966.050.377
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	635.816.341	492.111.587
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.746.400.879	3.458.161.964

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/12	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/11
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	(91.919.633)	(82.763.686)
Siniestros Devengados	-	-
Rescates	(116.820.091)	(71.154.253)
Rentas Vitalicias y Periódicas	(185.612.339)	(174.234.119)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(24.690.515)	(29.515.124)
Otros Ingresos	486.354.647	425.586.593
Otros Egresos	(1.812.764)	(1.143.960)
RESULTADO TECNICO	65.499.305	66.775.451
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	415.044.486	254.033.046
Resultados por Realización	(15.736.761)	(17.682.450)
Resultados por Tenencia	188.898.394	221.543.031
Otros Ingresos	903.685	415.928
Otros Egresos	(469.797.597)	(419.117.799)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	119.312.207	39.191.756
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	184.811.512	105.967.207
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(41.106.758)	(41.609.925)
RESULTADO DEL EJERCICIO	143.704.754	64.357.282

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/11
Saldos al inicio del ejercicio	49.803.430	-	377.950.875	64.357.282	492.111.587	427.754.305
Modificación de saldos						
Saldos modificados al inicio del ejercicio	49.803.430	-	377.950.875	64.357.282	492.111.587	427.754.305
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del 26/10/2011						
- Reserva Legal			-	-		
- Otras Reservas			64.357.282	(64.357.282)		
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes						
Desafectación de reservas Res. N° 26793						
Afectación de reservas						
Reducción de capital						
Resultado del Ejercicio				143.704.754	143.704.754	64.357.282
Saldos al cierre del ejercicio	49.803.430	-	442.308.157	143.704.754	635.816.341	492.111.587

Miguel Estevez, Presidente.

María Fraguas, Síndico p/Comisión Fiscalizadora.

CERTIFICACION DEL AUDITOR:

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros.

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 13 de agosto de 2012 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 13 de agosto de 2012

Veáse nuestro informe de fecha 13 de agosto de 2012 KPMG Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6, Mariano R. Balestra, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII Fº 151.

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores Presidente y Directores de
HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
Domicilio legal: Florida 229 piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-64310365-2

1. Hemos examinado el balance general de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. al 30 de junio de 2012, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y los anexos 1 a 2, 5 y 7 a 16, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, como así también las notas 1 a 16 de la información complementaria, por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y las específicas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado, de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas; y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con los lineamientos del apartado 39.12 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora emitido por la SSN. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

4. De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 de la información complementaria, los estados contables se presentan confeccionados según los lineamientos establecidos por la SSN, los cuales no siguen todas las pautas de presentación ni todos los criterios de medición contable establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la SSN y, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

6. Con relación a los estados contables al 30 de junio de 2011 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, con fecha 10 de agosto de 2011 hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades en lo que se refiere a las normas dictadas por la SSN y, en lo referente a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con una salvedad derivada de lo mencionado en el párrafo 4 de este informe.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b. Los estados contables mencionados en el párrafo 1 se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictados por dicho organismo. Los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a la fecha de este informe.

c. Al 30 de junio de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a $ 37.246, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

KPMG, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6, Mariano R. Balestra, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII Fº 151.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27/11/2012 01 O T. 24 Legalización Nº 460657.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 13/8/2012 referida a BALANCE de fecha 30/6/2012 perteneciente a HSBC SEGUROS DE RETIRO ARG. S.A. 30-61310365-2 para ser presentada ante …, y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL, 20-12693176-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0147 Fº 151 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: KPMG. Soc. 1 Tº 2 Fº 6. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 14/12/2012 N° 123195/12 v. 14/12/2012



3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA DEL TRABAJO SALA CUARTA SECRETARIA Nº 7 CIUDAD DE CORDOBA

En los autos "Saucedo Ibáñez Andrea Valeria Noemí c/Syro SRL y otros - Ordinario - Despido –Expte. Nº 86462/37–", que se tramitan por ante esta Sala Cuarta, Secretaría Nº 7 de la Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Mónica Vitale de Vivas, se ha dictado la presente resolución: Córdoba, 3 de agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado, y por denunciado el fallecimiento del Sr. Marcos Esteban Burgi en su mérito, cítese a los Herederos del Sr. Marcos Esteban Burgi mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación por Cinco Veces en Diez Días, para que en el término de Veinte Días a partir de la última publicación, comparezcan a la Causa a constituir domicilio y proseguir la misma bajo apercibimientos de ley (Arts. 22, LPT, y 97 y 152, CPCC)... Notifíquese. FDO.: Mario Ricardo Pérez (Presidente) - Patricia M. Ledesma de Fuster (Prosecretaria). Otro Decreto: Córdoba, 09 de agosto de 2012 a lo solicitado en primer término (bajo la modalidad de adelanto de gastos Arts. 20 L.C.T. y 29 Ley 7987): como se pide... Fdo.: Patricia M. Ledesma de Fuster (Prosecretaria).

Córdoba, 22 de octubre de 2012.
Patricia M. Ledesma de Fuster, prosecretaria letrada.

e. 14/12/2012 Nº 123160/12 v. 14/12/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 215/216, de la causa N° 1419/05 caratulada: "CORONEL, MANUEL – USO DOC. PCO. FALSO" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Manuel CORONEL, sin sobrenombres, nacido el 5/05/21958 en Presidencia de la Palaza, Provincia de Chaco, DNI Nº 12.571.487, hijo de Germán Coronel y de Matilde Turo Soria, con último domicilio en Torre 125, departamento "h", Barrio Guadalupe, de la Ciudad de Formosa, provincia homónima; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 4 de Julio de 2.012.- Y VISTO:...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Manuel Coronel, DNI: 12.571.487 y demás datos de figuración en la causa, a quien se le atribuyera el delito de uso de documento público adulterado, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292 del C.P, conforme lo dispuesto por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.-…REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo.: Lilia Graciela Carnero Presidente Roberto López Arango, Juez de Cámara. – Noemí Marta Berros, Juez de Cámara. Ante Mí: Beatriz María Zuqui -Secretaria.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 14/12/2012 Nº 123207/12 v. 20/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad-, tel.: 4124-7070 notifica a Alejandro Jorge Kofoed (DNI nro. 14.897.504), que en la causa nro. 944/05 (Int. 387), caratulada: "Kofoed, Alejandro Jorge y otro –contribuyente: Calembel S.A.– s/evasión tributaria simple" que, en virtud de que Emilio Cornejo Costas renunció a su cargo de letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, deberá designar a otro letrado de la matrícula de su confianza o, en su defecto, se le designará al Defensor Público Oficial. A continuación, se transcribe el auto que así lo ordenada: "///Buenos Aires, 19 de octubre de 2012... En atención a la renuncia del Dr. Emilio Cornejo Costas como letrado defensor de Alejandro Kofoed (fs. 432), intímese a este último a designar un letrado defensor de confianza dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial…". Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Por otro lado, se le comunica que se lo ha sobreseído por la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005. A continuación, se transcribe la resolución en su parte pertinente: "///Buenos Aires, 1° de noviembre de 2012… I. SOBRESEER a Alejandro Jorge Kofoed, de las condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta evasión tributaria simple del IVA correspondiente a los períodos anuales 2003, 2004 y 2005, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334, 335, 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2º del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Por último, se le hace saber que la resolución previamente citada no se encuentra firme, ya que el Agente Fiscal interpuso recurso de apelación y éste ha sido concedido. En este sentido, se transcribe el auto que así lo dispuso: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012… En los términos del arts. 337, segundo párrafo, 449 y 450 del CPPN, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Agente Fiscal contra la resolución obrante a fs. 441 a 444. Notifíquese…" Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 10 de diciembre de 2012.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 14/12/2012 Nº 123156/12 v. 14/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 2

//Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría N 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a Elisandro Vázquez González, documento Nro. 94.729.021 imputado en la causa N 1380/11 caratulada "Vázquez González Elisandro s/Falsificación Documentos Públicos" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "II.- En Atención a que este Tribunal ignora el lugar donde reside Elisandro Vázquez González, documento Nro. 94.729.021, cúmplase con lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca el nombrado dentro del quinto día a partir de la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN como responsable del hecho que a continuación se detalla: "…haber tenido en su poder y utilizado el documento nacional de identidad Nº 93.996.886, a su nombre, cuya falsedad quedó acreditada en tanto dicha numeración corresponde en realidad a la ciudadana Colman Benítez Luisana. Dicho documento de identidad fue utilizado por el imputado al menos en las siguientes oportunidades: 1.- Al haber tramitado la apertura bancaria Nº 170-40-306177/8 del Banco BBVA Francés, vigente desde el 13/07/2007; 2.- Al momento de gestionar la CUIT/CUIL Nº 24-93996886-1 ante la ANSeS, en principio con fecha 16/05/2005 (UDAI San Isidro), lo cual le permitió desempeñarse laboralmente en la firma TEOPLAST SRL. Hágase saber al nombrado que deberá comparecer con un abogado de la matrícula para ejercer su defensa, caso contrario se le designará el Defensor Público Oficial que por turno corresponda.- A tal fin, hágase uso del sistema de publicación de edictos del Boletín Oficial de la Comisión Nacional de Gestión Judicial.- Fdo.: Sebastián R. Ramos, Juez Federal, Ante mí: Mariela Labozzetta, Secretaria.

SECRETARIA N 3.- Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
Fdo.: Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mí: Silvana Zolorza, Secretaria Federal.

e. 14/12/2012 Nº 123220/12 v. 20/12/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4. a cargo del Dr. Esteban H. Murano cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Ismael Peres – DNI 35.038.705, nacido el 27/5/90, hijo de Pedro Pablo y de Ramona Godoy, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Capital Federal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente la conducta del nombrado como constituida del delito previsto y reprimido por el art. 33 incisos "c" y "d" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de diciembre de 2012.
Esteban Horacio Murano, secretario federal.

e. 14/12/2012 Nº 123119/12 v. 20/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 10 SECRETARIA Nº 74

///nos Aires, 6 de diciembre de 2012.-... Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 52.642/82 caratulada "Dopozo, Leonardo Gabriel" que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a mi cargo, Secretaría Nº 74, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti sito en Lavalle 1638, piso 6to, de esta Ciudad a efectos de solicitarle que publique por el término de tres días el edicto que a continuación se trascribe: EDICTO: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO GABRIEL DOPOZO -D.N.I. 25.980.859- en el marco de la causa Nº 52.642 que se le sigue al nombrado por el delito previsto y reprimido en el art. 94, segundo párrafo del Código Penal a fin que comparezca ante estos Estrados a los efectos de cumplimentar la audiencia del art. 41 inc. 2º del Código Penal; bajo apercibimiento, en caso de nueva inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Fdo.: Omar Osvaldo Fente, Juez Correccional, ante mí María Fabiana Galletti.
Omar Osvaldo Fente, juez.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 14/12/2012 Nº 123385/12 v. 18/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 8 de noviembre de 2012, en los autos caratulados: "PENETRIT S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 75873), se ha dispuesto la publicación por dos días de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Se deja constancia que se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes conforme resolución de fecha 8 de noviembre de 2012.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 14/12/2012 Nº 123106/12 v. 17/12/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "ELIDD INDIA RUBBER S.A. s/QUIEBRA", expte. nro. 063173, que ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en autos. Publíquese sin previo pago (conf. Ley 24.522: art. 273 "8").

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 14/12/2012 Nº 123173/12 v. 17/12/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de Capital Federal, por resolución del 20/11/12 dictada en autos: MARTELLO GUILLERMO ENRIQUE s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 86.681/03, dispuso declarar concluido el concurso de Guillermo Enrique Martello, DNI 8.208.814, argentino, casado hijo de José María Martello y Nela Inés Rocchi, por cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 14/12/2012 Nº 123144/12 v. 14/12/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de cinco días y en las actuaciones EMPRESAS TEXTILES ASOCIADAS S.A. s/QUIEBRA que con fecha 28.11.2012 ha sido decretada la presente quiebra haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquél, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 de la Ley 24.522, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ROBERTO GAZTELU con domicilio en la calle VIAMONTE 1592 6 PISO F, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8.3.2013.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2012.
Sebastián J. Marturano, secretario.

e. 14/12/2012 Nº 123233/12 v. 20/12/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Club Ken s/Quiebra" que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos complementario y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/12/2012 Nº 123101/12 v. 17/12/2012

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FISBIN ROBERTO NESTOR S/QUIEBRA", que con fecha 14 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de FISBIN, ROBERTO NESTOR, DNI Nº: 7.612.637, domiciliado en Av. Crisólogo Larralde 4650. Síndico: Pronsky, Eduardo Rubén, con domicilio en Paraná 480, Piso 6º "1", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.03.2013. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.05.2013, y el informe general (art. 39 LC) el

día 27.06.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123145/12 v. 20/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 4 SECRETARIA Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Francisco de Asís Soto, Secretaría Nro. 8, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, piso 5, Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Pérez Nicolás Manuel s/proceso de ejecución", Expte. 8786/20, cita y emplaza al Sr. Nicolás Manuel Pérez para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y en los términos del art. 542 del C. Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa (arts. 145 y 146 del CPCC).
Mariana Roger, secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123272/12 v. 17/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos de la Sra. Inés Fernández de Andrini (L.C. 2.897.975) para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Zarco Rosa del Valle c/ Fernández de Andrini Inés s/prescripción adquisitiva" Expte. nº 48304/2008, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Buenos Aires, de diciembre de 2012.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 14/12/2012 Nº 122045/12 v. 17/12/2012

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo de la Dra. María Bacigalupo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5º de esta ciudad, en los autos caratulados MUÑOZ CLAUDIO DAVID s/PROTECCION DE PERSONA (Expte. Nº 21891/2012), notifica que se ha resuelto declarar el estado de abandono de Claudio Muñoz, nacido el día 19 de enero de 2012. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Eva Sarena, secretaria interina.
e. 14/12/2012 Nº 123104/12 v. 17/12/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 16 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Miguel González, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Haydee Avallone, cita y emplaza por el término de diez días, al Sr. Roberto Agustín Gerez, con último domicilio conocido en la calle General Pintos 1356, casa 91, entre las calles Suipacha y Deheza de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para que, en su calidad de sucesor de la Sra. Olga Elvecia Gerez, D.N.I. 3.285.582, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Gerez, Olga Elvecia c/Urbanic Francisco s/Indemnización por fallecimiento", (Expediente Nº 8.909/2004), bajo apercibimiento de notificarle las futuras providencias que se dicten por ministerio de la ley en caso de incomparecencia. La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 05 de diciembre de 2012… Habida cuenta que la citación por edictos resulta pertinente cuando se desconociera el domicilio de las personas a citar o cuando éstas resultan inciertas (arts. 33 L.O. y 145 C.P.C.C.N.) y que las notificaciones cursadas a los domicilios informados han resultado infructuosas, corresponde disponer la citación mediante edictos del sucesor de la Sra. Olga Elvecia Gerez, D.N.I. 3.285.582, Sr. Roberto Agustín Gerez, de quien se desconocen otros datos identificatorios, para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de notificarle las futuras providencias que se dicten por ministerio de la ley en caso de incomparecencia. Líbrese edicto por Secretaría y publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo por tratarse de la parte trabajadora (art. 52, Ley 18.345)." Firmado: Alberto M. González, Juez Nacional.

Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de 2012.
Graciela Avallone, secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123242/12 v. 14/12/2012

JUZGADO NACIONAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 SECRETARIA Nº 3 PARANA - ENTRE RIOS

Por 2 Días. Edicto Boletín Oficial de la Nación. Juez Civil y Comercial de 3º a cargo de la Dra. Juliana María Ortiz Mallo, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Enriqueta Gordillo, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, autos caratulados: "Mullor Patricio Raúl c/Chacimer S.R.L. s/Ordinarios (Civil)" Expte. Nº 30.502 cita y emplaza por el término de Diez Días con más la ampliación prevista por el artículo 155 del C.P.C. y C. E.R. contados a partir de la última publicación del presente a Chacimer S.R.L, con Ultimo domicilio conocido en calle 3 de febrero Nº 1020 de la localidad de San Fernando Prov. de Buenos Aires, para que comparezca al juicio, por si o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Paraná, 29 de mayo de 2012. Agréguese la Cédula Ley 22.172 sin diligenciar que se acompaña, atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos por Dos (2) Días en el Boletín Oficial y en un matutino ambos de la Capital Federal, que deberá denunciarse previamente en autos –art. 143 del C.P.C. y C.–, citándose a la demandada Chacimer S.R.L., para que en el plazo de Diez (10) Días, con más la ampliación prevista, por el art. 155 C.P.C. y C., comparezca a juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes –art. 142 y 329 del C.P.C. y C.– Fdo. Dra. Juliana M. Ortiz Mallo. Juez 1ra. Inst. Civ. y Com. Nº 3.

Paraná, 6 de diciembre del año 2012.
Cecilia Enriqueta Gordillo, abogada – secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123655/12 v. 17/12/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA Nº 1 AZUL

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a Guillermo Gabriel Gouffier DNI Nº 16.532.237 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/Gouffier Guillermo-Gamondi Graciela s/Sumarísimo" – Expte. Nº 19948 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Firmado Lorena Ocantos, Secretaria.

Secretaría, diciembre 6 de 2012.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123124/12 v. 17/12/2012

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a Graciela Luján Gamondi DNI Nº 13.896.799 a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/Gouffier Guillermo-Gamondi Graciela s/Sumarísimo" – Expte. Nº 19948 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Secretaría, diciembre 6 de 2012.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 14/12/2012 Nº 123125/12 v. 17/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 3 SECRETARIA Nº 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Antonio CABALLERO COLMAN, Documento Nº 6.043.170, de nacionalidad paraguaya, nacido el 23 de mayo de 1987, a Andrés CABALLERO COLMAN, Documento Nº 5.445.230, de nacionalidad paraguaya, nacido el 26 de noviembre de 1983, a Fabio Bernal CABALLERO, Documento Nº 5.209.406, de nacionalidad paraguaya, nacido el 19 de noviembre de 1988, y a Nancy SILVA ORTEGA, Documento Nº 3.919.516, de nacionalidad paraguaya, nacida el 19 de noviembre de 1983, imputados de los delitos calificados como "trata de personas en concurso ideal con privación ilegal de la libertad y facilitación de la prostitución", delitos previstos y reprimidos en los arts. 145 bis, 126, 142 bis, y 54 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).

La Plata, 6 de diciembre de 2012.-
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 14/12/2012 Nº 123286/12 v. 20/12/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/11/2012	DAPPELO IRMA MARIA	116906/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/11/2012	JULIA CROVARA	115585/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/11/2012	GARCIA JOSE PABLO	119795/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/12/2012	VEGA HUGO ALFREDO	122380/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/12/2012	PETRONACI VICENTA MARIA	121537/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	27/11/2012	BLAISTEIN MANUEL Y MENDELOVICI JUDITH	118730/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/12/2012	MOUZO DOMINGO	121858/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/12/2012	TAMMARAZIO NOEMI	122407/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/12/2012	PALACIO ALICIA MARGARITA	122808/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	10/12/2012	PEREZ JUAN JOSE	123098/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/12/2012	JORGE FRANCISCO MONTI	121272/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/10/2012	CARLOS ALBERTO PERUZZOTTI	108729/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/12/2012	MARIA AMALIA ROJAS	121344/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/12/2012	ANA BENEZRA	122052/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/11/2012	LEOCADIO BORDON	120209/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/11/2012	LORENZO OSVALDO CARLOS Y BUSTAMANTE STELLA MARIS	119717/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/11/2012	FELIPE JOSE LAVALLE	116320/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/12/2012	OMAR BLEBEL	121818/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/11/2012	ANA LELECHENCO	115142/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/09/2012	MARTIN MARTIN	99745/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/06/2012	VIDAL SILVIA ADRIANA	62519/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/10/2012	FERNANDEZ DANIEL OMAR	102358/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/12/2012	ATAR JOSE	122845/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/12/2012	LARROSA HECTOR TOMAS	122859/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/12/2012	INTERLANDI LUCIA	121938/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/11/2012	SIMONELLI HUGO HECTOR	120177/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	03/12/2012	GLADYS BEATRIZ ESTRADA	120902/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/12/2012	MAIZELMAN NATALIO Y WASERMAN BERTHA RAQUEL	121401/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/11/2012	VICTOR ENRIQUE MAJLUF	116751/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/11/2012	ANTONIA ELENA SUAREZ	112970/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/12/2012	CACERES BERNARDO ROQUE	120729/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2012	KAMPFER FRANCISCO PEDRO	121983/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/11/2012	CARPINETTI ALFREDO HUGO	120155/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/12/2012	BELLONI HERMINIA NEMECIA	121510/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/12/2012	OFELIA OLGA BASTIAN	121420/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	19/11/2012	VINCENZI ORLANDO HECTOR	116324/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/11/2012	SARCUNO DONATO ANTONIO Y MORELLI ENRIQUETA	121428/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2012	ERNESTO SUEYRO	120183/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/12/2012	ANTONIO HUGO DOMINGUEZ	122030/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/10/2012	HUGO ALBERTO VITA	119731/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/10/2012	JUANA BARBONA	112089/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/12/2012	DIAZ HECTOR SIMON	120866/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/11/2012	KALE RAQUEL	120430/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/11/2012	PEREYRA LYDIA TERESA	120381/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2012	COURIEL SULTANA	122044/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2012	DINETTI ENZO	122723/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/12/2012	CAMPOS MIGUEL ANGEL	121290/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/11/2012	SINISI MARIA VICTORIA ROSA	119733/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2012	CARMELO JUAN D'AGOSTINO Y CARMEN ELENA SEMPE	117801/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/11/2012	SADA ENRIQUETA	118839/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/10/2012	SARA ROSA ARES	104409/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	03/05/2012	TOJEIRO CARLOS ALBERTO	47143/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/11/2012	MANUEL FERNANDEZ	119701/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/11/2012	BLAS COVELLO Y MIRTA EDITH COVELLO	120150/12

e. 14/12/2012 Nº 2233 v. 18/12/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "TRANSFINA S.A. C/PALACIOS, ALFREDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 101675/2011, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 2012 a las 11:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, con frente a la calle J. M. Terrero, hoy F. E. Cardeza Nro. 227, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. I, Sección A, Manzana 16, Parcela 19a, Partida 8804; Matrícula 131957.- Superficie total 250 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien objeto de autos se ubica con frente a la calle Cardesa 227 de la Localidad de Monte Grande, Pcia. de Bs As.- Cuenta con jardín al frente, living comedor, cocina, un baño, 3 habitaciones y jardín al fondo. Todo en regular estado de uso conservación.- Se encuentra ocupado por Sergio Domínguez, su madre y dos hermanos en calidad de ocupantes precarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 y 20 de diciembre próximos, de 10 a 12 hs.- Base: $ 90.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art 579 CPC).- Deudas: Municipalidad Esteban Echeverría Tributo Propiedad Urbana (fs. 674) por $ 543,33 más (fs. 676) por períodos 1989/1998 + 1999/2010/2012 $ 21.479,36; AySA (fs. 653) por $ 1926,44 al 13/09/11; ARBA por $ 14.309,70 al 7/11/12; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 647) al 25/08/11; ni en OSN (fs. 649) al 24/08/11.-

Buenos Aires, a los días del mes de noviembre del 2012.

María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 14/12/2012 Nº 116340/12 v. 17/12/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 PB. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos: "Consorcio de Propietarios Paraguay 4656/58/60 c/Giannini Ana María s/Ejecución de Expensas - Expte. 50670/2010" que la Martillero Público Elsa Cores, rematará EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 10.45 HS. en punto en el edificio de la Oficina de Subastas sito en Jean Jaurés 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 100% de la propiedad ubicada en calle Paraguay 4656/58/60 3º piso Dpto. "B" – UF. 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula: 18-7790/13, Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Sección: 19, Mzna.: 121, Parcela: 5. Según Mandamiento de Constatación (Fs. 169) se trata de un departamento de 1 ambiente interno con una superficie cubierta de 29.31 m2 (según Título), compuesto por dormitorio, cocina y baño completo, dejándose constancia que aunque el mismo cuenta con entrada individual se encuentra unificado con el departamento "A". El bien se encuentra en buen estado de conservación y está habitado por la Sra. Ana María Giannini en calidad de propietaria. DEUDAS: ABL $ 131.76 al 02/12/2010, Obras Sanitarias, Aguas Argentinas y AySA $ 19.62 al 30/11/2010, Expensas $ 16573,63 al 24/08/2012 – Venta AD-CORPUS en el estado en que se encuentra y exhibe el día 17 de Diciembre de 2012 de 16.00 a 18.00 horas. BASE: $ 214.000 (Pesos doscientos catorce mil) al contado y al mejor postor, SEÑA: 30%, COMISION 3%, Acord. 24/00 0,25% todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Dentro del 5º día de la notificación de la aprobación del remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 580 de Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPC. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y servicios devengadas antes de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El boleto solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, no pudiendo ceder o transferir sus derechos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc.- Para más información ver el expediente o comunicarse con la martillero al 4241-9877, ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2012.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso.

e. 14/12/2012 Nº 123656/12 v. 17/12/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito Santiago del Estero

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, en cumplimiento a lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, modif. por la Ley 26.571, hace saber: que la agrupación política denominada "Partido del Obrero", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, modif. por la Ley 26.571, bajo el nombre partidario "Partido del Obrero", denominación adoptada conforme Acta Fundacional de fecha 28 de Septiembre de 2012.

Secretaría Electoral, 12 de diciembre de 2012.

Dra. Silvia H. Argibay Garma, Secretaria Electoral.

e. 14/12/2012 Nº 123118/12 v. 18/12/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS ZAPLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 1351 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el 3 de enero de 2013, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
4º) Destino del Resultado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30/06/2011.
7º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.
8º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 30/08/2004, modificado por la Asamblea del 07/07/2005 y ratificado por las Asambleas del 06/10/2006 y 15/05/2008 y 07/10/2010.

Sergio Tasselli, presidente electo mediante la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio del 14 de julio de 2011.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 12/12/2012 Nº 123031/12 v. 18/12/2012

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN MAQUINAS PARA COSER

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de Diciembre de 2012, a las 21 horas, en nuestra sede social calle Humberto Iº Nº 2425, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio quincuagésimo segundo finalizado el 30 de septiembre de 2012;
4º) Elección de Presidente por dos (2) años.
5°) Elección de cinco (5) Vocales Titulares por dos (2) años.
6°) Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año;
7º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un (1) año.
8º) Autorización y fijación de la cuota social.
9°) Aprobación de la gestión de los Consejeros.

JOSÉ RUSSO designado en Asamblea Nº 58 del 15/12/10.

Presidente - José Adolfo Russo
e. 13/12/2012 N° 123524/12 v. 17/12/2012

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en la sesión del día 5 de Diciembre de 2012, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (conforme lo determinado en el art. 31 inc. g de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de Diciembre de 2012, a las 20.00 horas en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria, a las 20.30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea, junto al Sr. Presidente y al Secretario.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva a la adquisición en dominio de un bien inmueble, sito en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; invirtiendo de las tenencias dinerarias en moneda extranjera de la Institución hasta la suma de u$s 800.000.
Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2012.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Activos con una antigüedad superior a los seis meses, hasta el Nº 1590 inclusive, con la cuota de Noviembre de 2012 abonada.
Autoridades electas por Asamblea de fecha 2 de Diciembre de 2011, que consta en Libro de Actas de Asamblea N° 3 folio 64 al 66 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012. Asunción del cargo de Secretario por Acta de fecha 14 de Noviembre de 2012, que consta en el libro de Actas de Comisión Directiva, folios 437 y 438, rubricado en la I.G.J. el día 16 de Noviembre de 2001 Nº 73493 01.

Presidente – José Benito López
Secretaria – María Josefa Garrido

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 06/12/2012. Nº Acta: 08. Nº Libro: 14.
e. 12/12/2012 Nº 123033/12 v. 14/12/2012

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria en la calle Tucumán 1, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores.
3°) Consideración de su gestión.
4°) Determinación de un nuevo número de Directores titulares y suplentes y designación de de los mismos.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de síndico integrante de la Comisión Fiscalizadora. Designado por Asamblea Nro 74 del 5.9.2011.

Síndico - Ricardo Vicente Seeber
e. 10/12/2012 N° 122827/12 v. 14/12/2012

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 5/12/2012, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/2012 a las 10 hs. en la sede social de la calle Ferre 1982/84, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación demora en los plazos de convocatoria a Asamblea Anual;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Destino de los resultados acumulados;
6º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.

Designada por acta de Directorio del 20/12/2010.

Presidente - María Ester Anastopulos
e. 10/12/2012 Nº 122438/12 v. 14/12/2012

"E"

E-MARKETING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8/01/2013 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria en Piedras 338, Piso 3º Oficinas 13 y 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convalidación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y renovación de autoridades.

Designado por Asamblea Ordinaria Nº 20 del 22/04/2009.

Presidente - Víctor Pablo Gustavo Aristizabal
e. 12/12/2012 Nº 123047/12 v. 18/12/2012

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convocase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Enero de 2013 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede Social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración, fuera de término, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Evaluación de la situación económico financiera de la Sociedad. Detalle de deudas, evaluación de su exigibilidad. Alternativas posibles y resolución.
7º) Adopción de métodos de financiación.
8º) Posibilidad de cierre de explotación y/o cambio de método de administración y destino.
9º) Evaluación posibilidad de venta de la explotación comercial, determinación de método y precio.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

José Abad –DNI 93.359.370– Presidente. Por designación realizada con fecha 22/12/2010 en el folio Nº 22 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968 99 con fecha 01/03/1999 y folio Nº 41 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13969 99 con fecha 01/03/1999.

Presidente - Jose Abad
e. 13/12/2012 N° 123397/12 v. 19/12/2012

EZ HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 29/11/2012 se convocó a Asamblea Ordinaria de Accionistas para realizarse el 27/12/2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perón 555, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Rodolfo Aníbal Pereyra como director titular y Presidente de la sociedad y aprobación de su gestión;
3º) Designación de los Sres. Horacio Rafael Viñas, María Florencia de la Vega y Stefan Friborg en carácter de directores titulares. Designación de Director Suplente; y
4º) Distribución de cargos en el directorio.

Designado por Acta de Directorio del 14/09/2011.

Presidente - Rodolfo Aníbal Pereyra
e. 10/12/2012 Nº 122443/12 v. 14/12/2012

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. Montes de Oca 856 Capital Federal el dia 29 de Diciembre de 2012 a las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 12 cerrado el 31/07/2012.
3º) Consideracion de resultados del ejercicio y honorarios al Directorio.

Jose Conde Conde Presidente designado segun Asamblea de Accionistas del 30 de Diciembre de 2011.

Presidente - Jose Conde Conde
e. 11/12/2012 Nº 122605/12 v. 17/12/2012

FUTURO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Enero de 2013, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista N° 365, piso 2º oficina "B" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada una vez vencido el plazo legal para ello;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;

4º) Consideración de la Aplicación y Destino de los Resultados;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
6º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012,
7º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de autoridades.
8º) Fijación del número miembros de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, y distribución de cargos dentro de la Sindicatura;
9º) Revocación de poderes y Otorgamiento de nuevos; y
10) Autorización de gestión y certificación.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 238 inc. 2 LSC).
Carlos Enrique Arhancet, presidente designada por Asamblea del 10.11.10.
Presidente - Carlos Enrique Arhancet
e. 11/12/2012 Nº 122409/12 v. 17/12/2012

“G”

GIZETA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GIZETA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/12/2012 a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Cerrito 228 piso 7º (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del Resultado y Retribución al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberan comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el dia 23 de Diciembre de 2012 inclusive en Cerrito 228, piso 7º, CABA, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 hs.
Firmado: Darío Frick, Designado por escritura numero 45, de fecha 30 de marzo de 1998.
Presidente - Darío Alberto Frick
e. 11/12/2012 Nº 122411/12 v. 17/12/2012

GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2385, 10 piso Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de enero de 2013, a las 15 Hs. en primera convocatoria, y a las 16 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
6°) Tratamiento de la dispensa comprendida en el artículo 2 de la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

Refah Maani Entesari. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
Designado por acta de directorio 28 de Noviembre de 2012.
Vicepresidente - Refah Maani Entesari
e. 11/12/2012 Nº 122806/12 v. 17/12/2012

GRAFICA SEGAROT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 2/01/2013 a las 16 horas en la sede social sita en Humberto Iº 2357 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Humberto Iº 2357 CABA de 10 a 18 hs.
Autorizado: Gabriel Wilders/Presidente según acta asamblea 29/11/2010.
Presidente - Gabriel Wilders
e. 13/12/2012 Nº 123371/12 v. 19/12/2012

GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2012 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. “25”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012;
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012,
4°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día; y
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

Miguel Jorge José Kos. Presidente designado por acta de directorio del 30/11/10.
Presidente - Miguel Jorge Jose Kos
e. 11/12/2012 Nº 122494/12 v. 17/12/2012

“H”

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre de 2012, a las 10 horas, en la Sede Social de Monroe 4183 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Punto Segundo: Cambio de domicilio de la Sede Social.
Punto Tercero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Josefina Esposito Presidente Designada por acta de asamblea Nº 4 de fecha 8/10/2010.
Presidente - Josefina Esposito
e. 10/12/2012 Nº 122107/12 v. 14/12/2012

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Hidroinvest S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmaran el acta;
2º) Consideración de la declinación al cargo por parte de un Director Titular;
3º) Elección de un Director Titular;
4º) Autorización al director designado para participar en actividades en competencia con la Sociedad, de conformidad con el artículo 273 Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 20 de diciembre de 2012 inclusive;
(ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.
Designado mediante Acta de Asamblea del 18.04.2012 y Acta de Directorio Nº 197 del 22.05.2012.
Presidente - José María Hidalgo Martín Mateos
e. 10/12/2012 Nº 122086/12 v. 14/12/2012

“I”

INDUSTRIAS UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de “Industrias Uno” S.A. a celebrarse el día 31 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Cavia 2995 piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación art. 1 del Estatuto Social.
3°) Designación de autorizados para el trámite tendiente a obtener la inscripción de la reforma estatutaria en la Inspección General de Justicia.
4°) Delegación en el Directorio de la facultad de emisión de los títulos representativos de las acciones suscriptas.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19.550 para su inscripción en el libro de asistencia a Cavia 2995 Piso 12 de CABA. Podrá comunicarse asistencia hasta el día 21 de diciembre a las 20 hs.
Daniel Eduardo Vila, DNI N° 10.942.100. Presidente Designado Asamblea Constitutiva de fecha 27.8.03.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Silvia Di Boscio. Nº Registro: 46, Rosario. Fecha: 10/12/2012. Nº Acta: 467.
e. 13/12/2012 N° 124181/12 v. 19/12/2012

INFINIA DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a todos los accionistas de Infinia Developments a Asamblea General Extraordinaria el dia 28 de diciembre de 2012 a las 10 hs en Luis Viale 875 C.A.B.A. para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar la salida de Infiania Developments del Fideicomiso Inmobiliario Kart.
2º) Pago de honorarios profesionales a abogados del 35% por gestiones necesarias para la posible salida.
3º) Presentacion objeciones y determinar la aceptacion de la salida o no por votacion.

Designado por instrumento N° 277 del 16 de Septiembre del 2010.
Presidente - Norberto Martin Heredia Ferioli
e. 11/12/2012 N° 123366/12 v. 17/12/2012

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 08 01 2013 a las 11 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4º A/B, CABA.:

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora realización asamblea.
2º) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/12.
3º) aprobación gestión directorio.
4º) tratamiento resultado del ejercicio.
5º) fijación numero de directores.
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 30/11/2010.
Presidente - Sergio Carlos Noval
e. 12/12/2012 Nº 122962/12 v. 18/12/2012

“L”

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Publica por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Enero de 2013 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor Presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración, fuera de término, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Evaluación de la situación económico financiera de la Sociedad. Detalle de deudas, evaluación de su exigibilidad. Alternativas posibles y resolución.
7º) Adopción de métodos de financiación, incluso créditos hipotecarios.
8º) Evaluación posibilidad de venta o alquiler del inmueble, determinación de método y precio.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Héctor Vicente Marzoa DNI 10.650.596 Presidente. Por designación realizada con fecha 22/12/2010 en folios N 22 a 23 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976 99 con fecha 01/03/1999 y folio N 34 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13977 99 con fecha 01/03/1999.
Presidente - Héctor Vicente Marzoa
e. 13/12/2012 N° 123396/12 v. 19/12/2012

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Rectificatorio, de Nº de trámites 121694/12 y 121669/12, publicación original del 7/12/2012, de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria a las 9 hs. y 10 hs., en 1° y 2° convocatoria; y Extraordinaria, a las 11hs. y 12hs., en 1° y 2° convocatoria; ambas para el 27/12/2012, en Alfredo R Bufano 1265, CABA.
Se deja constancia que la misma fue convocada a pedido del accionista Mario Arnaldo Bajer, titular del, 45,297 % del capital social, en los términos del art. 236, ley 19550.

Presidente Convocante: Mario Arnaldo Bajer, designado por acta de asamblea del 15/02/2012.

Presidente - Mario Arnaldo Bajer

e. 10/12/2012 N° 122102/12 v. 14/12/2012

"M"

MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la designación de autoridades realizada por el Síndico Titular con fecha 5 de noviembre de 2012;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4°) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea N° 10 del 15 de diciembre de 2010.

Presidente - Guillermo José Antonio Malm Green Lerner

e. 10/12/2012 N° 122194/12 v. 14/12/2012

"P"

PRODUCTOS EL MOLINERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2012, a las 9:00 Hs. En la calle Mendoza Nº 1059 6to Piso, Departamento A, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes a ejercicio económico número 22 cerrado el 30 de septiembre de 2012. Aprobación de la Gestión del directorio.
3º) Elección de Un (l) Presidente y Un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios.
4º) Cambio de Domicilio de la Sede Social.
5º) Honorarios a Directores. Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
6º) Distribución de Utilidades.

El Directorio

Marcos Alberto Moreno, Presidente, designado en Asamblea General Nº 24 del 14/01/2010.

Presidente - Marcos Alberto Moreno

e. 12/12/2012 N° 122732/12 v. 18/12/2012

"R"

RAIMUNDO JORGE MAFFONI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RAIMUNDO JORGE MAFFONI SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Reconquista 968, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de Diciembre de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta,
2°) Razones de esta convocatoria;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4°) Distribución de resultados y remuneración de los miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social, con no menos de tres días hábiles a la realización de la asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea número 32, de fecha 3 de mayo de 2010, de elección de autoridades y Acta de Directorio número 187, de fecha 3 de mayo de 2010 de distribución de cargos.

Presidente - Raimundo Jorge Maffoni

e. 11/12/2012 N° 122623/12 v. 17/12/2012

ROMMEL TALLERES METALURGICOS S.A.

CONVOCATORIA

ROMMEL TALLERES METALURGICOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria F. D. Roosevelt 2443 6 ° "C" Capital Federal. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Diciembre de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de validez constitutiva de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Dispensa de Confeccionar la Memoria conforme la RG IGJ 6/2006 y sus modificatorias.
4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012. Explicación sobre su presentación fuera de término.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado
7°) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2012 en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19550.
8°) Fijación del número de directores y síndico y elección de mismos.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes ante la IGJC.

Carlos E. Rommel PRESIDENTE ROMMEL TALLERES METALURGICOS S.A.I.C.I.A. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 187 de fecha 29/10/2010.

Presidente - Carlos Enrique Rommel

e. 13/12/2012 N° 124295/12 v. 19/12/2012

"S"

SAEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Artículos Nros 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de Enero de 2013, a las 14:00 horas en primera y a las 14:30 horas para la segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que produjeron la demora en la presentación del balance a los accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente.
3º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 al 31 de Marzo de 2012.
4º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a los artículos de la Ley 19550 y sus modificaciones para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012 por norma del Art. 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias.

El Directorio

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por reunion de directorio de fecha 04/12/12 acta directorio Nº 137.

Vicepresidente - León Kozuch

e. 12/12/2012 Nº 123029/12 v. 18/12/2012

SAUMA AUTOMOTORES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGRICOLO GANADERA Y FORESTAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. Callao 1033, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7º) Aprobación del plan de negocios de conformidad con lo resuelto en la Asamblea del 31 de mayo de 2012.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 17.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420 de fecha 09 de Octubre de 2008, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210 03.

Presidente - Lucia Susana Sauma

e. 10/12/2012 Nº 122518/12 v. 14/12/2012

SAUMA CAR LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;
6°) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7º) Fijación del número y designación de autoridades.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucia Susana Sauma

e. 10/12/2012 N° 122472/12 v. 14/12/2012

SAUMA ONE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 13 Hs en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7º) Fijación del número y designación de autoridades.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucia Susana Sauma

e. 10/12/2012 N° 122697/12 v. 14/12/2012

SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de diciembre de 2012 a las 9 Hs en primera convocatoria y a las 10 Hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión de los directores;

5º) Destino de los resultados, constitución de reservas legales y facultativas;

6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;

7º) Fijación del número y designación de autoridades.

8º) Aumento del capital dentro del quíntuplo en los términos del Art. 5 del Estatuto Social y del Art. 188 de la LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.

Presidente - Lucia Susana Sauma

e. 10/12/2012 Nº 122473/12 v. 14/12/2012

SOINSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de SOINSA S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de diciembre de 2012 a las 10.00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Hugo del Carril 10186, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.

2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31 de agosto de 2012.

3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 8 a 20 horas. Dicho plazo caducará el 28 de diciembre de 2012.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/01/2012.

Presidente - Miguel Angel Rivarola

e. 12/12/2012 N° 123775/12 v. 18/12/2012

"T"

TRADYSO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Tradyso Argentina S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/12/2012, a las 15:00 hs en 1ª convocatoria, y a las 16:00 en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en su sede social en calle Fitz Roy 1535, P. 2º, de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2010.

5º) Consideración del Balance General, Estados de Resultado, e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2011.

6º) Consideración de la gestión de Directores, según el artículo Nº 257 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los periodos 2008, 2009, 2010 y 2011.

7º) Consideración de la renuncia de la Directora titular Sra. Marilina Geraghty y elección del nuevo directorio.

Presidente: Marilina Geraghty, designada por el Estatuto constitutivo celebrado con fecha 4 de junio de 2008.

Presidente - Marilina Geraghty

e. 10/12/2012 Nº 122104/12 v. 14/12/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Jose Maria Quesada Mart. Pub. oficina Salta 330 CABA avisa CARMEN VIRGINIA PUCCI domicilio Amenabar 3048 CABA vende a MERCEDES MONICA LOPEZ domicilio prof. Manuel Garcia 5821 Carapachay Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida (exp. Nº 57426-2006) sito AMENABAR 3048 CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras oficinas, en termino legal.

e. 11/12/2012 N° 122628/12 v. 17/12/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Nueva Aquiles SRL, domicilio en AV. E. Castro Nº 7629, C.A.B.A., transfiere a "Dulce Caramel S.R.L.", domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de productos alimenticios envasados; venta al publico de gaseosas y lácteos en general; elaboración de sándwiches, venta de galletitas y productos similares; comercio minorista, despacho de pan y productos afines; sito en la Av. E. Castro Nº 7627/9, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/12/2012 Nº 123454/12 v. 19/12/2012

"El Bambú Japonés S.R.L." representada por su socio gerente Juan Carlos Duarte Vidal domicilio Lavalle 1326 P.B., C.A.B.A., transfiere a Marcos Julian Hoffer (en comisión) domicilio Lavalle 1318 P.B. C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el rubro Servicios de Alimentación en General Restaurante Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería, (602030) Confitería (602070) sito en Lavalle 1326 P.B. Unidad Funcional Uno C.A.B.A. Libre de personal toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" C.A.B.A.

e. 10/12/2012 Nº 122234/12 v. 14/12/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por corredor inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Dareman SRL, representada por Mario Norberto Madaffere y la señora Alicia Haydee Renda, ambos con domicilio en Nogoyá 3392 CABA, venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, sito en Nogoyá 3392/400 CABA, a Valeria Lorena Palau, domiciliada en Lincoln 4682 CABA, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/12/2012 Nº 122696/12 v. 18/12/2012

Galueva s.r.l representada por su Socio Gerente sr. Garri Gulli domicilio legal en Av Belgrano Nº 2941 3º B caba transfiere fondo de comercio a Walter Patrico Espinosa domiciliado en Itaqui Nº 6743 caba rubro Bar café casa de lunch sito en la calle Uruguay 363 p.b caba reclamos de ley Maipu Nº 859 piso 5º of B.

e. 10/12/2012 Nº 121998/12 v. 14/12/2012

Sandra Antonia Gutierrez DNI 21734683, CUIT 27-21734683-0 domiciliada en Rangugni 3808 Lanús, Prov. Bs As. Vende a Jose Luis Villagra DNI 23191142 CUIT 20-23191142-2 domiciliado en Cabildo 2040 11º D, C.A.B.A., Fondo de Comercio sito en Sucre 2365 C.A.B.A. que explota el ramo de kiosko con Venta de cigarrillos, golosinas, bebidas sin alcohol, etc., libre de toda deuda. Reclamo de ley en Estudio Dra Mónica Graciela Gorzynski domiciliada en 2 de Mayo 2890 Lanús Prov. Bs. As.

e. 13/12/2012 Nº 123239/12 v. 19/12/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

Escision. Se hace saber por tres días que Escuela Argentina Modelo S.R.L. resolvió escindir parte de su patrimonio para construir una nueva sociedad que se denomina Victoria Maria Martina S.A. a) Sociedad escindente: Escuela Argentina Modelo S.R.L., sede social Riobamba 1059, C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 25 de octubre de 2005, N° 8238, L° 123 tomo de S.R.L., b) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente al 29/02/2012: Activo $ 19,822,057.59; Pasivo: $ 6,541,008.01, Patrimonio Neto: 13,281,049.58; c) Valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a Victoria Maria Martina S.A., Activo $ 1,679,013.02 Pasivo: no se asigna pasivo alguno al 29/12/2012, Patrimonio Neto: 1,679,013.02; d) Sede social de Victoria Maria Martina S.A. Avenida Santa Fe 1480 6° p. of. 32 C.A.B.A., Capital Social: $ 110,610; e) fecha de la reunión de socios que aprobó la escisión 11/05/2012. Oposición: las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Riobamba 1059 C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios J. M. Sanclemente. Escribano.

Juan Manuel Sanclemente

Matricula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2012 Nº 123513/12 v. 17/12/2012

"F"

FULL AHEAD S.A.

Full Ahead S.A., con sede en Sinclair 3265 8vo Piso Depto B de la ciudad de Buenos Aires, Nro. de inscripción IGJ 8535 del 17 de agosto de 2005 Libro 28 Tomo de Sociedad por Acciones comunica que por resolucion del Directorio del día 01 de noviembre de 2012, se decidio restituir el aporte irrevocable por la suma de $ 1.285.858,18. A la fecha de aceptación de dicho aporte, el activo era de $ 3.845.646,63 y el pasivo de $ 1.138.613,48; y el patrimonio neto, a esa misma fecha, incluido el aporte, alcanzaba la suma de $ 2.707.033,15. Este aviso se realiza en cumplimiento de los arts. 83:3 de la LSC y 271 de la Res. IGJ 07/05. Escribano Jorge Andres De Bártolo, autorizado para publicar por instrumento privado de fecha 6/12/2012.

Jorge Andrés De Bartolo

Matricula: 4378 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2012 N° 122884/12 v. 14/12/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 355 y vta., de la causa Nº 882/02 caratulada: "ALCARAZ, ANGEL – USO DOC. PCO. FALSO", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Angel ALCARAZ, DNI Nº 13.615.303, de apodo "paragua", de nacionalidad argentina, nacido el 25 de junio de 1957 en la Ciudad de Montecarlo, Provincia de Misiones, hijo de Miguel Angel y de Lidia Villalba, con último domicilio en calle Neuquén n° 3827 de Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 4 de septiembre de 2012.- Y VISTO: ...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL por prescripción en la presente causa y, en consecuencia, SOBRESEER a Angel ALCARAZ DNI N° 13.615.303, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de uso de documento público adulterado, con la declaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 1° y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N. y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.).-…Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. – Fdo.: Noemí Marta Berros, Presidente. – René Sadi Bonfils, Juez de Cámara Ad Hoc. – Ramón Enrique Ferreira, Juez de Cámara Ad Hoc . Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 12/12/2012 N° 122385/12 v. 18/12/2012

EDICTO: por disposición de la Dra. Noemí M. Berros, Presidente en la causa Nº 1.959/10 caratulada: "POSSE LASSUS, OSCAR JOSÉ MARÍA S/CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACIÓN", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná – Pcia. de Entre Ríos, a los fines de comunicar la parte resolutiva correspondiente a la notificación de Oscar José María, POSSE LASSUS, C.I.P.F.A. 10.286.581, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, nacido el 23/08/1951 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de ocupación empresario, de estado civil soltero, con estudios terciarios completos: Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Libertad N° 975, Dpto. 1403, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, hijo de Oscar Posse (f) y Mabel Lassus; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 23 de Noviembre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Oscar José María POSSE LASSUS en el requerimiento fiscal de fs. 859/864 vta., y en consecuencia SOBRESEER al mencionado, demás datos de figuración en la causa, por la supuesta comisión del delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d, 865 inc. f y 871 del Código Aduanero (art. 361 del C.P.P.N.).- 2.- IMPONER las costas de oficio, atento lo resuelto (art. 531 del C.P.P.N.).- 3.- REMITIR a la AFIP-D.G.A. la documentación recibida a fs. 878. REGISTRESE, notifíquese a las partes, ofíciese, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo.: Noemí M. Berros – Presidente, Lilia Graciela Carnero y Roberto M. López Arango Jueces de Cámara, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria-".

e. 12/12/2012 N° 122391/12 v. 18/12/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. BERLINGIERI, en el legajo N° 7 "DISCO S.A. s/INF. LEY 24.769 – DESPRENDIMIENTO DE LA CAUSA N° 1831/00, caratulada "VIAZZO, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a Manuela RUIZ (D.N.I. N° 93.414.617) lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012… 2°) En atención a lo informado a fs. 2808/2809, hágase saber a Manuela RUIZ (D.N.I. nro. 93.414.617); a) de la parte dispositiva de lo resuelto por este Juzgado en fecha 13/7/12 (conf. fs. 2411/2415); b) del decreto de fecha 8/8/12 obrante a fs. 2459 punto 1°); c) del decreto de fecha 11/9/12 de fs. 2515 punto 5°) y 6°); y d) que deberá designar un abogado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese lo dispuesto precedentemente mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N.-… Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria". "///nos Aires, 13 de julio de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … SE RESUELVE: I) SOBRESEER respecto de… Manuela RUIZ en orden a la presunta evasión del pago de $ 302.617,49 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de DISCO S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no

ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) SOBRESEER respecto de… Manuela RUIZ en orden a la presunta evasión del pago de $ 333.230,68 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de DISCO S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los apartados “a” y “c” del considerando 1° de la presente resolución... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria”. “/// nos Aires, 8 de agosto de 2012. 1°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2419/2422 por la Fiscalía interviniente en los presentes actuados contra la resolución de fs. 2411/2415 (arts. 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este Juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este Juzgado, corresponde realizar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la Ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este Juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad…. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria”. “///nos Aires, 11 de setiembre de 2012… 5°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2485/2486 por la parte querellante en los presentes actuados, contra la resolución de fs. 2411/2415 (arts. 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este Juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este Juzgado, corresponde realizar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la Ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este Juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la Fiscalía de Primera Instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Eduardo Rubén ORTEU, Gustavo Aldo PAPINI, Adriaan Michiel MEURS, José SANCHEZ, Mattheus Petrus MARIA DE RAAD, Lucas Gerardus Baptits DE JONG, Jesús Alfonso Ignacio FERNANDEZ DE GABRIEL, Patricio Alejandro WILLIAMS, Ernesto Mario FURLONE, Olimpia Beatriz DE MARCO, María Cristina JONSE, Carmen Rosa COLUCCIO, Néstor Agustín VLACHOVSKY, Víctor Mario ITCHKOCH y Manuela RUIZ… 6°) Fíjanse nuevas audiencias a los fines de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a las personas y en los días que a continuación se indican: … b. Manuela RUIZ, en la audiencia que se fija para el día 4 de octubre de 2012, a las 11:00 horas; … Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria”.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.

e. 11/12/2012 N° 121856/12 v. 17/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN al Sr. Darío Sebastián Saucedo -DNI 34.446.339- imputado en la causa Nº 5227/11 caratulada “Saucedo Darío Sebastián s/falsificación de Documentos Públicos” que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de los tres días de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: “///nos Aires, 13 de noviembre de 2012… toda vez que, pese a estar debidamente notificado… hasta la fecha el requerido no ha comparecido, publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de que el Sr. Darío Sebastián Saucedo (DNI 34.446.339) tome conocimiento que deberá comparecer ante los estrados de esta Secretaría, dentro del tercer día, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del CPPN, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del CP. A tal fin, hágase uso del sistema de Publicación de Edictos del Boletín Oficial de la Comisión Nacional de Gestión Judicial.”.- Fdo.: Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mí: Silvana Zolorza, Secretaria Federal.

Secretaría Nº 3, de diciembre de 2012.

e. 11/12/2012 N° 121816/12 v. 17/12/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Edwin Damián Miranda Valladares (Cédula de Perú nro. 40.489.953) a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta CABA— en el marco de la causa nro. 5746/2011, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su respecto. Publíquese por cinco días.

Secretaría nro. 4, 5 de diciembre de 2012.

Esteban H. Murano, secretario.

e. 13/12/2012 N° 122666/12 v. 19/12/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal. nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Francisco Javier Canosa DNI 7.374.802 a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban Horacio Murano, sita en Comodoro Py 2002, piso 3 de esta CABA en el marco de la causa nro. 3530/12, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento -en caso de incomparecencia injustificada- de librarse orden de paradero y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de diciembre de 2012.

Esteban H. Murano, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121842/12 v. 17/12/2012

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Julio Antonio Martínez de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 6641/12 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: “///nos Aires, 04 de Diciembre de 2012.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...-” Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2012.

Sergio Alejandro Echegaray, secretario federal.

e. 10/12/2012 Nº 121419/12 v. 14/12/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa Nº 7796/12 caratulada “Mita Alanes Ariel César s/Falsificación Documentos Públicos” ordenó con fecha 30/11/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Ariel César Mita Alanes (de nacionalidad boliviana, Cédula de Identidad Boliviana Nº 7.958.516, nacido el día 25 de febrero del año 1989); que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 48 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de notificarle en audiencia los extremos previstos por el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento de ley, en caso de inasistencia injustificada.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 10/12/2012 Nº 121610/12 v. 14/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Diego Daniel Manevy, D.N.I. 92.856.366, paraguayo, nacido el 18 de septiembre de 1982 en Pilar, Paraguay, hijo de Mirta Elizabeth Manevy con último domicilio conocido en Avenido Regimiento de Patricios 471, piso 1, departamento 16 de esta Ciudad, en la causa Nº 33.869/2012, seguida por el delito de robo con armas, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2012.

Omar Anibal Peralta, juez de instrucción.

Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 10/12/2012 Nº 121689/12 v. 14/12/2012

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jitender Singh, Manpreet Singh y Simranjit Singh, a efectos que comparezcan al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/N° 47.083/12 seguida en orden al delito de abuso deshonesto, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 121263/12 v. 14/12/2012

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a Darío García (quien habría nacido el 22 o 23 de septiembre de 1985 o 1986, con último domicilio conocido en Roosevelt 4650 de esta ciudad), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.

Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122854/12 v. 17/12/2012

N° 39

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Luis Chuquimia Ilaluque (cédula de Bolivia nro. 6778577) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 47.762/2010 que se le sigue en orden al delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil doce.

Gastón Lernoud, secretario ad hoc.

e. 10/12/2012 Nº 121529/12 v. 14/12/2012

Se cita por edictos a publicar por cinco días a GONZALO FONTAIÑA PARGA (titular del DNI N° 24.922.014), para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día a contar de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; en el marco de la causa N° 9633/2010 que se le sigue en orden al delito de estafa.

Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.

e. 13/12/2012 Nº 122659/12 v. 19/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de “MILLENNIUM3 S.A. (CUIT N° 30-69802773-4)”, Expediente Nro. 98807-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Maria Gabriela Paulina Stefanelli, con domicilio en Av. Bernardo de Irigoyen 1082, piso 4to. “13” TE. 4307-9316, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 05 de diciembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121875/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los auto “DIAGNOS S.A.M.A. s/QUIEBRA”, Expte. 097051, se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado honorarios con fecha 29/11/12. El fallido y los acreedores podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación, siendo solamente admisibles aquellas que refieran a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario

e. 13/12/2012 N° 122873/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de “STELLA MARIS SEQUEIRA (D.N.I. 12.678.173)”, Expediente Nro. 98820-, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Lavalle 1634, 1° “C”, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario

e. 11/12/2012 N° 121843/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de “TECNOLOGIA MEDICA COMPUTADA S.A. (CUIT NRO. 30-60575074/1)”, Expediente Nro. 98765, en la que se designó síndico al Ctdor. HECTOR MIGUEL FALVINO, con domicilio en Av. Pueyrre-

dón 468, piso 8vo. "54", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 121370/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de "GANON ISAAC FERNANDO (CUIT N° 23-22808437-9)", Expediente Nro. 98816-, en la que se designó síndico al Ctdor. Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en Av. Santa Fe 2847, PISO 5TO. "F" - TE. 4825-2335, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2013. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario

e. 11/12/2012 Nº 121872/12 v. 17/12/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de ELZOOM ARGENTINA S.A., CUIT Nro. 30-70702416-6 en la que se designó síndico al contador José Mario Nozyce, con domicilio en Sanchez de Loria 1147, Depto. "3", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11 de abril de 2013 y 24 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...". Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/12/2012 Nº 122454/12 v. 18/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal) Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: "GMV CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" Expte. 098339 que con fecha 18 de OCTUBRE de 2012 se decretó la quiebra de "GMV CONSTRUCCIONES S.A." (C.U.I.T. 30-70819900-8). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de febrero de 2013 ante el síndico designado Cdor César A. Guidi (Perú 367 Piso 8º C.A.B.A.). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 17 de abril y 21 de mayo de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121836/12 v. 17/12/2012

Juzgado Nacional de Para. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nª 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días el decreto de quiebra de BENNATI RUBEN, CUIT NRO. 20-04367223-2. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 08 de febrero de 2013, en el domicilio de la Síndica, Ana María Lopez, sito en: Jose Cubas 3680, 3º "A", Capital Federal, teléfono 3529-1028. A los efectos de impugnar insinuaciones hasta el 25 de febrero de 2013 y a fín de contestar las impugnaciones hasta el 11 de marzo de 2013. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522 se presentarán el 25 de marzo y el 22 de abril de 2013, respectivamente. Publíquese por el término de 5 dias. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 5 de Diciembre de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/12/2012 N° 122012/12 v. 17/12/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2012 se declaró abierto el concurso preventivo de CITYGUARD S.A., en la cual ha sido designada síndico la contadora Ratibel María Cristina con domicilio constituido en Perú 1237, piso 1° "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08 de febrero de 2013 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26 de marzo de 2013 y el general el 13 de mayo de 2013. Se designa el 28 de octubre de 2013 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 04 de noviembre de 2013. Se libra el presente en los autos: "CITYGUARD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 114.034, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Ciudad Autónoma de Bs. As., 15 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 11/12/2012 N° 116443/12 v. 17/12/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de noviembre de 2012 fue decretada la quiebra de "AXION GROUP SA", Expte. Nº 082565", habiéndose designado síndico al Contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 P. 5 y TE: 4328-2670, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE MARZO DE 2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Hernán O. Torres, juez.

e. 12/12/2012 N° 122390/12 v. 18/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 15 días que en los autos caratulados "PAUKEN CONSULTING SA S/CANCELACION. Expte. Nº 081319", se dispuso en los términos del Dec. Ley 5965/63:89 y ss., decretar la cancelación de los 26 pagarés hipotecarios con vencimientos 9/09/00, 9/10/00, 9/11/00, 9/12/00, 09/01/01, 09/02/01, 09/03/01, 09/04/01, 09/05/01, 09/06/01, 09/07/01, 09/08/01, 09/09/01, 09/10/01, 09/11/01, 09/12/01, 09/01/02, 09/02/02, 09/03/02, 09/04/02, 09/05/02, 09/06/02, 09/07/02, 09/08/02, 09/09/02 y 09/10/02 por un valor cada uno de ellos de u$s 1.300, creados en la Ciudad de Buenos Aires el 9/10/1998 en virtud de la Escritura Nº 370 que instrumentó un contrato de mutuo hipotecario. El acreedor es Pauken Consulting S.A., con domicilio en Gelly 3360 de esta Ciudad y los deudores son Edgor Alberto Villalba y Florencia Nélida Salto de Villalba, con domicilio en Garibaldi 115, P. 6º "A" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012.
Hernán O. Torres.

e. 30/11/2012 Nº 118180/12 v. 20/12/2012

El Juz. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SANITAS SUDAMERICANA SA", (CUIT: 30-71155159-6) Expte. Nº 093421 decretada el 28/11/2012, habiéndose designado síndico a MARIO RAFAEL CABROSI, con domicilio constituido en Crámer 2111, piso 9° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/3/2013, en el horario de 13 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPr: 133 (CPr:41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 7 de diciembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.

e. 13/12/2012 N° 122669/12 v. 19/12/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BAHIA DEL CABO S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente nº 058008 (nº de CUIT: 30-71165862-5), con fecha 21 de noviembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador BERNARDO MAZER con domicilio en Av. Corrientes 4434 8° piso "24" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/2/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova

e. 12/12/2012 N° 122591/12 v. 18/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "MADERERA POMPEYA SA (EX REY HERMANOS SA) s/QUIEBRA Expediente nº 055837 (nº de CUIT: 30-56832998-4), con fecha 28 de noviembre del 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Montero Carlos Alberto, con domicilio en Piedras 1170 PISO 4° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/3/2013. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2012.
Mariano E. Casanova

e. 11/12/2012 N° 123439/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 -2º- CABA, en los autos "FARMACÉUTICOS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA", CUIT 30-66341147-7, Expte. Nº 48.558, comunica por 5 días que se dispuso el llamado a mejorar la oferta presentada por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) respecto del inmueble sito en la calle Piedras 1065/1077 CABA (nomenclatura catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 4, Parcela 34) por la suma de $ 4.237.000. Condiciones de venta: (i) Las ofertas deberán mejorar —en no menos de $ 20.000— la oferta de $ 4.237.000 y serán presentadas en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al público —7:30 a 13:30—hasta el 19.12.2012 (no se admitirá plazo de gracia alguno). Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin NINGUNA mención que identifique al proponente. En su interior deberá contener: nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, constancia CUIL/CUIT, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. Déjase constancia que no se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, y encuéntrase así prohibida la venta "en comisión", como también la cesión del boleto de compraventa. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de $ 250.000. Trátase de una suma fija que deberán depositar todos los ofertantes, y acreditar ello mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. (ii) La apertura de sobres tendrá lugar el 20.12.2012 a las 11 horas, en la sede del Juzgado, en presencia del Actuario, y deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes, y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo de $ 10.000 respecto de la anterior. A los fines de preservar la igualdad participativa de los concurrentes, la adjudicación

recaerá sobre quien resulte mayor postor en la puja competitiva. Quien resulte vencedor en dicha puja, deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día posterior a ese acto —sin necesidad de otra notificación o intimación—, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del cpr 584 y, además, perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como de cualquier otra suma eventualmente abonada. Frente a tal escenario, la Juez adjudicará el bien a quien —en el marco de la puja que tendrá lugar luego de la apertura de los sobres— presente la segunda mejor oferta, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. (iii) Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta serán devueltos a los oferentes una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. (iv) Descripción del inmueble, condiciones y estado en que se encuentra: La unidad se encuentra ubicada sobre la calle Piedras con entrada por el 1065 y el 1073, entre calles Humberto Primo y Carlos Calvo, sección 04, manzana 004, parcela 034, en el barrio de Constitución. Encuéntrase actualmente ocupado por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en función de la autorización judicial conferida a ese fin. Hágase saber a los interesados que esa ocupación fue autorizada hasta la enajenación del inmueble, de modo que la misma se entregará libre de ocupantes. La propiedad está conformada por dos unidades funcionales: Unidad F. 1: compuesta de: Planta Baja superficie cubierta y total de $ 212,50 m2. Primer Piso superficie cubierta y total de: 289,51 m2. Total unidad funcional 1: 502,01 m2. Unidad F. 2: compuesta de: Sótano con una superficie cubierta y total de 433,24 m2. Planta Baja: superficie cubierta: 597,05 m2. Superficie descubierta: 8,41 m2. Superficie total Planta Baja: 615,46 m2. Primer Piso superficie cubierta y total de: 220,81 m2. Segundo Piso superficie cubierta y total de: 95,94 m2. Total unidad funcional 2: 1.365,02 m2. Superficie total de la sumatoria unidades funcionales 1 y 2: 1.867,06 m2. Desde acceso por el Nº 1073 el inmueble consiste en acceso por hall de entrada de 2.80 x 13 con puerta de vidrio en blindex doble hoja, le sigue un amplio salón tipo bar comedor de 11 x 15 con monta cargas, con 3 (tres) oficinas de 3 x 2 construidas con cerramientos de carpintería de aluminio y vidrios, le sigue un salón amplio de reuniones de 12.50 x 5, otro salón de 12.5 x 6, un pasillo (utilizado como depósito de artículos varios de 15 x 3, le sigue una oficina de 3 x 3, 2 (dos) baños grandes completos de 3 x 3,50, le sigue una cocina de 3 x 1.50, un baño para discapacitado de 2 x 2 y una amplia escalera que conecta al subsuelo/sótano, desde allí encontramos un amplio salón de 15 x 29 también con sistema de montacargas, le siguen 2 (dos) oficinas amplias de 6 x 5 que ventilan al pulmón/pozo de aire. Se encuentran además dos accesos a la planta alta por el frente de la propiedad con escalera doble y otro acceso por mitad de salón; por acceso a mitad de salón sobre amplio pasillo, le siguen 2 (dos) baños, un salón de 10 x 5, una oficina de 4.80 x 4 con baño completo, a continuación le sigue un salón utilizado como aula en entrepiso de 6 x 5 y 2 (dos) oficinas de 3 x 2, le sigue una sala de firmas de 6 x 3, otro pasillo con 2 (dos) oficinas de 4 x 3 que ventilan al salón comedor de planta baja, antes descripto. Le siguen dos oficinas grandes de 4 x 4. Subiendo al segundo nivel por escalera de medidas normales, le sigue un amplio salón de oficinas de 4 x 10. A continuación una oficina de 4 x 4, hoy convertida en un estudio de radio, le sigue otra oficina de 4 x 4 con acceso a la terraza tipo azotea no transitable, donde se encuentran los equipos de frío centrales. Nuevamente en el frente de la propiedad un amplio salón de 25 x 8 con cerramientos en carpintería de aluminio y vidrios, con una vidriera tipo blindex de unos 8 m, posee además una escalera doble de estilo y holgadas medidas amplios pasillos de circulación en forma de U, con oficinas perimetrales realizadas con carpintería de aluminio y vidrios y 2 (dos) baños. Cabe destacar que la totalidad del inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación, y el total de lo descripto ha sido realizado en tabiquería metálica y placas tipo durlock. No se admitirá reclamo alguno referido al estado de conservación del mismo. EXHIBICIÓN: Las visitas al lugar, podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con el síndico al 4326-8619/4394-0478, para concertar día y hora. (v) Se entregará el inmueble al adquirente dentro del décimo día de aprobarse la enajenación, por mandamiento de posesión que deberá diligenciar el síndico en calidad de Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravámen, etc. que se devenguen posteriormente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y la transferencia del dominio, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. (vi) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones serán cursadas ministerio legis. La sola presentación de una oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 122728/12 v. 14/12/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DDM SERVICE S.R.L. S/QUIEBRA (IT AMERICA S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.11.2012 se decretó la quiebra de DDM Service S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 26.2.2013; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15.4.2013 y 28.5.2013 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.6.2013, 11:00 hs a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.

Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 121331/12 v. 14/12/2012

N° 11

POR 5 DÍAS.- El Juzgado de Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Ciudad de Buenos Aires, Callao 635 5º C.A.B.A. hace saber que el 14-11-12 en autos "BAGALA CLAUDIA ALEJANDRA s/CONCURSO PREVENTIVO", se decretó la apertura del concurso preventivo de CLAUDIA ALEJANDRA BAGALA, DNI. 18.645.888; CUIT 27-18645888-0. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 28-02-13 ante el Síndico designado MARIA CRISTINA POMM, con domicilio en VIAMONTE 1337 2º "B" C.A.B.A TEL. 4371-6824. Art. 35: 17-04-13. Art. 39: 30-05-13; Audiencia Informativa: 19-11-13. 10.30 hs., en sede Juzgado.- El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 10/12/2012 Nº 120977/12 v. 14/12/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de cinco días y en las actuaciones "PROTESIS TOTAL S.R.L. S/QUIEBRA (En el pedido de quiebra de MELIK ALEJANDRO)" Expte. Nº 098764 que con fecha 22-11-2012 ha sido decretada la quiebra de Prótesis Total S.R.L. haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 de la Ley 24.522, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta A. Calfún de Bendersky con domicilio en la calle Santa Fe 2521 piso 10 depto. "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/03/2013.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.

Sebastián Julio Marturano.

e. 11/12/2012 Nº 122034/12 v. 17/12/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de Noviembre de 2012, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUFINA s/QUIEBRA (CUIT 27-93341886-9)", se resolvió decretar la quiebra de RODRIGUEZ RUFINA (CUIT 27-93341886-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de Febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 10 de Abril de 2013 y el 24 de Mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador JORGE HORACIO ERICE, con domicilio en Tucumán 983 1° depto. G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121815/12 v. 17/12/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de noviembre del 2012 se decretó en los autos caratulados "CIONCI JORGE NESTOR s/QUIEBRA (EXPTE. 55.563) la quiebra de "CIONCI JORGE NESTOR", CUIT Nro. 20-10.285.573-7. El síndico designado en la causa es el contador Luis Alberto Cortez, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1.646 piso 7° OF. 224 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de marzo de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 9 de mayo de 2013 y 24 de junio de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2012.

Jorge H. Yacante , secretario.

e. 11/12/2012 N° 121871/12 v. 17/12/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Secretaría N° 35 a cargo del Dr. SANTIAGO BLAS DOYNEL, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, CABA, en los autos caratulados "PLENIT S.A.C.E. e I. s/CONCURSO PREVENTIVO" —CUIT Nº 33-51699453-9—, en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 12 de Noviembre de 2012, hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 7 de febrero de 2012 para que presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura, Estudio "SGROMO Y ASOCIADOS", con domicilio en AV. CORDOBA 875 13° "B" (tel: 4254-2000). El plazo para dictar la resolución prevista en el art. 36 de la Ley 24.522 vence el día 5 de abril de 2013 y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 3 de junio de 2013. El síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 el 21 de marzo de 2013 y el 19 de abril de 2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la Ley 24.522 se celebrará el 17 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs., en la sede del Juzgado. Publicar edictos por 5 días en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la Ley Concursal, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 13/12/2012 N° 122539/12 v. 19/12/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 19 de noviembre de 2012 se decretó la quiebra de PLACEM S.R.L., CUIT: 30-70923424-9, con domicilio en AVENIDA BELGRANO 1377, 4TO. PISO, Departamento A, C.A.B.A., en los autos caratulados PLACEM S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A., Expte. Nº 055487, en la cual se designó síndico al Contador IRIONDO ALFREDO AMERICO con domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 1383, 7MO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 09/04/2013 y 22/05/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/12/2012 Nº 121333/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 13 noviembre de 2012 se decretó la quiebra de NACCARELLI MARCELO EDUARDO, DNI: 13394143, con domicilio en NUÑEZ 2439, 7MO. PISO, DEPARTAMENTO 15, C.A.B.A., en los autos caratulados NACCARELLI MARCELO EDUARDO PEDIDO DE QUIEBRA POR BUSCHIAZZO JUAN ANTONIO Y OTROS, Expte. N° 55948, en la cual se designó síndico al Contador DANIEL RUBEN MOIRON con domicilio en AVDA. SANTA FE 1821, 2DO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/02/2013. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 05/04/2013 y 20/05/2013 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro

de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/12/2012 Nº 122726/12 v. 19/12/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la Avenida Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “KARPILOVSKY CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” Expte. 8858 comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de diciembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/12/2012 N° 122761/12 v. 14/12/2012

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 3 de diciembre de 2012 se decretó la quiebra de PANAPETROLEO S.A. CUIT Nº 30-70795357-4. El Síndico desinsaculado es Kahan Alberto con domicilio constituido en Santa Fe 2742 Piso 10 B, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 8 de marzo de 2013 la Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25 de abril de 2013 y 7 de junio de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 11/12/2012 Nº 122120/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 09/11/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARÍA ALEJANDRA ILLUZZI (DNI 18.160.401). Se ha designado Síndico al Cdor. Alberto Kahan, con domicilio en Avda. Santa Fe 2742, piso 10°, Of. “B”, CABA, teléfono 4828-0309, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28/02/13. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 16/04/13 y 03/06/13 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/11/2013 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2012.
Dra. Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/12/2012 N° 120224/12 v. 19/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de VENDNET SA (CUIT 30-69800753-9) en fecha 04 de diciembre de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8º “T” de la ciudad de Buenos Aires, Teléfono 4393-5060, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de julio de 2013 y 23 de agosto de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Pablo Caro, secretario.
e. 12/12/2012 Nº 122412/12 v. 18/12/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2012, se decretó la quiebra de Asociación Mutual Amor y Fuerza Solidaria, CUIT 30-71012190-3, con domicilio en la calle Villarino 1740 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades por Resolución 634 del 29 de marzo de 2007, bajo matrícula CF 2622, protocolizado en Libro 126 - Acta 532 - Folios 142/155 (16/04/07), siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642 de esta ciudad y teléfonos 4504-2113/15-4436-8635, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 28 de febrero de 2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 17 de abril de 2013 y 30 de mayo de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Representante Legal de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 horas, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 21 de noviembre de 2013.- ...publíquense edictos por Secretaría por 5 (cinco) días... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogante”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 10/12/2012 Nº 121301/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22.11.12 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “CASARES SILVIA LILIANA S/QUIEBRA” Expte. 57317, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de diciembre de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/12/2012 Nº 122692/12 v. 19/12/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “CONEXUS IPCC S.R.L. s/QUIEBRA”, expediente Nº 56372, CUIT 30-70959737-6, que el 19 de noviembre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2013 ante la Síndico designado Contadora Haydee Alicia Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 3° Cuerpo 2°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 22 de mayo de 2013, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de julio de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 11/12/2012 N° 121925/12 v. 17/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, Secretaria, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: “ZUCHOWICKI RAFAEL s/QUIEBRA” Expte. N° 36.897, pone en conocimiento de los interesados la presentación del proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 13/12/2012 N° 122624/12 v. 14/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, ubicado en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, cita y emplaza en los términos del art. 145 del Código Procesal por 15 días a Severino SUAREZ FANJUL y/o sus herederos a fin de tomar intervención en los autos “Roces Cagna, Paulina c/Suarez Fanjul, Severino s/Prescripción adquisitiva” (Expte. 15.770/02) y a contestar la demanda promovida en su contra, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo/los represente en juicio.- Fdo: Juan Carlos Pasini – Secretario.
e. 13/12/2012 N° 113619/12 v. 14/12/2012

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado “CASTILLO CAROL ELIZABETH s/CONTROL DE LEGALIDAD” (Expte. 54744/2012) notifica a los Sres. Marcos Antonio Goñi y Luciana Castillo que se ha declarado a Carol Elizabeth Castillo en estado de adoptabilidad. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días sin cargo debido a que fue una medida dictada de oficio.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2012.
Eva Slinin.
e. 13/12/2012 N° 122919/12 v. 14/12/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado “JAIME LUCIA NEREA c/REYES IARA s/CONTROL DE LEGALIDAD” (Expte. 90285/2011) notifica a la Sra. Roxana Elizabeth Jaime y al Sr. Angel Ricardo Reyes que se ha declarado a Jaime Lucía Nerea, Reyes Iara y Reyes Jaime Leonel en estado de adoptabilidad. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de cinco días sin cargo debido a ser una medida dictada de oficio en relación a tres menores que se encontraban en situación de calle.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.
Eva Slinin.
e. 13/12/2012 N° 122923/12 v. 19/12/2012

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de C.A.B.A., en los autos “Arce Carolina Belen s/adopción” (Expte. 84621/2011), notifica a Miguel Angel Arce y Lucía Ledesma que se ha otorgado a los cónyuges Daniela Andrea Matthesius y Alberto Alejandro Borges la adopción plena de la menor Carolina Belén Arce, quien se llamará en adelante Carolina Belén Borges. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días.

Martha B. Gómez Alsina, juez nacional en lo civil
e. 13/12/2012 N° 117101/12 v. 14/12/2012

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 en autos “Stefanini Juan Carlos c/Stefanini Vicente N. y otros s/Prescripción Adquisitiva” (expte. 5357/2009), emplaza a los posibles herederos de los aquí demandados VICENTE NICOLAS STEFANINI, ANA STEFANINI, SERAFINA STEFANINI, ANGELA STEFANINI y MARIA STEFANINI para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre 2012.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 13/12/2012 N° 122661/12 v. 14/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en calle 85 nº 1770, piso 4º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TOLENTINO, BERNARDO s/PREPARA VIA EJECUTIVA” (Expte. Nº 38.708), cita y emplaza a TOLENTINO BERNARDO, DNI Nº 22.200.749, para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 CPCCN). El auto que lo ordena dice: “San Martín, 27 de septiembre de 2012...procédase a la notificación por intermedio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario “La Nación” o “Clarín” por el término de dos días (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine CPCCN) Fdo.: Martina Isabel Forns - Jueza Federal”.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de diciembre de 2012.
Gonzalo Auguste, secretario federal.
e. 13/12/2012 N° 122742/12 v. 14/12/2012

JUZGADO FEDERAL QUILMES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaría Penal nro. 4 de quien suscribe, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- (artículo 150 del C.P.P.N.), a Leonardo Cheng y Silvina Laura Yvaneiuk DNI nro. 25.160.890, a comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida 12 de Octubre 3.300 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los fines hacerles saber que se encuentran imputados en la causa nro. 21/4 caratulada “N.N. s/Inf. Ley 11.723 y 22.362” (expte. Nro. 531859/2008 de la Fiscalía Federal de Quilmes), en trámite por ante este Juzgado Federal, a cargo del Dr. Luis Antonio Armella, con la intervención de la Fiscalía Federal de esta ciudad, a cargo Silvia R. Cavallo, por el delito previsto y reprimido en las Leyes 22.362 y 11.723, como asimismo que en el plazo de tres días de notificados deberán nombrar un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serles designados el Sr. Defensor Oficial ante este Juzgado (art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 4, a los cinco días del mes diciembre de dos mil doce.
Nahuel Rennes, secretario federal.
e. 11/12/2012 N° 121865/12 v. 17/12/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1
SECRETARIA ELECTORAL
LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N, notifica a MARA LORENA CASTRO DNI 30.992.892 y a GRACIELA MABEL DE CABO DNI 6.241.891, en relación a la causa Nro. 47 Letra "A" –Año 2011— caratulada "Autoridades de Mesa Nro. 380 – Tigre s/presunta inf. Art. 139 inciso h) Código Electoral Nacional —Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias—14/08/11", la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 10 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO:… I. SOBRESEER a Mara Lorena CASTRO DNI 30.992.892, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada… II) . SOBRESEER a Graciela Mabel DE CABO DNI 6.241.891, cuyas circunstancias personales se desconocen, de conformidad a lo dispuesto por el art. 336 inc. 3º del C.P.P.N., haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada… III) Notifíquese… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".- El proveído que ordena la medida en su parte pertinente reza: "//Plata, 5 de diciembre de 2012… en atención al resultado negativo de la diligencia solicitada respecto de Graciela Mabel de Cabo y Mara Lorena Castro… notifíquese a las nombradas la Resolución obrante a fs. 32/35, mediante edicto… publíquese en el sitio web del Boletín Oficial de conformidad a lo establecido mediante Resolución CSJN Nro. 1687/12… por el término de 5 (cinco) días –art. 150 C.P.P.N.".-

La Plata, Secretaría Electoral, 5 de diciembre de 2012.-

Alina Daniela Sayal, secretaria electoral adscripta.

e. 12/12/2012 Nº 122394/12 v. 18/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3
SECRETARIA N° 8
LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Raúl Oscar María GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 25.223.154, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata, en fecha 19 de octubre de 1975, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 8, 5 de diciembre de 2012.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 11/12/2012 N° 121919/12 v. 17/12/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2
SECRETARIA PENAL Nº 2
SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del Dr. José Antonio Pendino; cita a Germán Sebastián Ortiz, DNI N° 24.600.987 Para que comparezca el dia jueves 20 de diciembre del corriente año a las 9:00 hs. a prestar declaración indagatoria, en relación a la causa Nº 3612/11 caratulada "Ortiz Germán Sebastián - Inf. Art. 289 Inc. 1º C. P. - Pergamino" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 30 de Noviembre de 2012. Por recibidas actuaciones provenientes de la Delegación Morón de Policía Federal Argentina, agréguense. Atento lo informado por la mencionada dependencia policial a fs. 98, cítese por Edictos a Germán Sebastián Ortiz, DNI 24.600.987, para que se presente ante este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2 de San Nicolás a primera audiencia el día jueves 20 de diciembre a las 9:00 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se ordenará su captura. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal. Ante mí Dr. José Antonio Pendino Secretario".

e. 12/12/2012 Nº 122890/12 v. 18/12/2012

JUZGADO FEDERAL DE N° 1
SECRETARIA PENAL N° 1
CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Primera Instancia Concepción del Uruguay – Entre Ríos. S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 58.041, caratulada: "ISLA PEDRO OSCAR s/INFRACCION ART. 296 DEL C. PENAL", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana LAURA ROJAS, D.N.I. Nº 26.764.190, con último domicilio conocido en Infanta Isabel entre Sáenz Peña y Azcuénaga de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 3 de septiembre de 2012.

José María Barraza, secretario penal federal.

e. 11/12/2012 N° 121920/12 v. 17/12/2012

Juzgado Federal de Primera Instancia Concepción del Uruguay – Entre Ríos. S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 58.417, caratulada: "SUAREZ ARIEL NERYS - DENUNCIA CIRCULACION DE MONEDA FALSA", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano GUSTAVO ALBERTO BORGIATTINO, clase 1978, DNI 20.439.580, con último domicilio conocido en Acapulco 4042, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.- JOSÉ MARIA BARRAZA, Secretario.

Concepción del Uruguay, 16 de octubre de 2012.

José María Barraza, secretario.

e. 11/12/2012 N° 121924/12 v. 17/12/2012

JUZGADO FEDERAL
SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo D. Molinari, en autos: "Expte: 11190/2012. Bustos Sira Mercedes, Aguilar Liliana Beatriz, Rodríguez Dina Angelica del Valle, Castalio Angela Ester s/Denuncia del Sindicato de Obreros de la Educación y Minoridad", notifica Antonio F. Balcedo - D.N.I. Nº 5.160.200, ddo. en 522 E/172 y 173, de la ciudad de La Plata-pvcia. de Buenos Aires; que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 28 de mayo de 2012.

Ramón Marcelino Ferreiro, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122902/12 v. 19/12/2012

FISCALIA NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 2236/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Romina Gisela Alfonso, titular del D.N.I. N° 33.738.079, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2012.-… desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese… a Romina Gisela Alfonso haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículos 150 y 259 del C.P.P.)...-". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 3 de diciembre de 2012.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 13/12/2012 N° 122688/12 v. 19/12/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/12/2012	LOPEZ DOMINGO JULIO	121407/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/11/2012	AURORA ESTHER GRANO	119157/12
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	05/12/2012	PEINADO STELLA MARIS ERNESTINA	121823/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/08/2012	FERNANDEZ MARIA	118521/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/11/2012	CRISTIANI ANGEL JOSE Y MAGGIOLO SABINA	119035/12
17	UNICA	MARIEL GIL	05/11/2012	RODRIGUEZ NUÑEZ GERARDO	118209/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/12/2012	RIOS CIRIACO Y HERRERA JUANA	120859/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2012	MENDEZ ELVIRA	103988/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/10/2012	LIA DOMINGO PEDRO	108323/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/11/2012	CLEDIA ETHEL DOTTA Y SAUL EDGAR SCARONI DAGNINO	120368/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/11/2012	ELIAS JUAN KRAUZYZEN	118853/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/11/2012	TSHAKMAKIAN BEDROS	119963/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2012	ADELINA HILDA VITO	120315/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/11/2012	DIAZ FARINA ESTHER LUCIA Y DIAZ VICTOR BALDOMERO	119179/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/11/2012	MENDEZ CEFERINO Y SOTO MARIA MARGARITA	116305/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/11/2012	MATILDE GIMENEZ Y SAVEIRO GRILLO	117832/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/12/2012	HERMINIA ALVAREZ	121844/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/11/2012	DE OROMI MARTHA JOSEFINA	110807/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/11/2012	ALAIS FELIX ALEJANDRO	120302/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/11/2012	TOCCO ADELMO RICCIOTTO Y MARTINEZ LAURA	120485/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	03/12/2012	MONTENEGRO, MARTA OFELIA	120905/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/10/2012	MARTINEZ MARIA ADORACION Y VAZQUEZ LUIS SERGIO	108662/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/12/2012	LUCIANO JUAN LAURIA	120865/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/11/2012	HIPOLITO ANTONIO YRIGOYEN	120163/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/12/2012	ENRIQUE MARIO BOZIO	121422/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/11/2012	JUAN VARELA	118290/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/11/2012	EDUARDO ALVAREZ FERNANDEZ	117080/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/12/2012	VARELA ROGELIO	121560/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/11/2012	ALBERTO ENRIQUE CECCHETTI	119892/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2012	INOCENSIO CARO	115564/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/11/2012	GERARDO PEDRO VICENTE CARLINI	117880/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/11/2012	ANITA PEREZ	116309/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/11/2012	BLANCA AIDA VALLONI	119261/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2012	VAZQUEZ DROVANDI ADEMAR BOLIVAR	94518/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/11/2012	IRURETA RODOLFO	120520/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/12/2012	SAIANI LETICIA MARIA CLARA	120900/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/09/2012	LEONILDA ROSIG	99268/12

e. 12/12/2012 Nº 2231 v. 14/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/12/2012	SERPINO ANA Y CERVINO AGUSTIN	121322/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/11/2012	JULIA LUCIA DIPACE	113858/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2012	SALVADOR DE LEO Y JUANA PEREZ	115204/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2012	HERRERA JORGE ARMANDO	122403/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/12/2012	GARIGLIANO ELSA LYDIA Y GONZALEZ ANTIOCO	121594/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2012	FERRARIS HECTOR RICARDO	119920/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/12/2012	QUINTANA LUISA SEGUNDA	121305/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	21/06/2012	MENGHI OSCAR EMILIO	69463/12
17	UNICA	MARIEL GIL	15/10/2012	RODRIGUEZ ELSA	120739/12
17	UNICA	MARIEL GIL	17/09/2012	BARSAMIAN MARIA ESTER	114345/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/12/2012	LANDAU ROBERTO JULIO	121381/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/11/2012	MOISES BENJAMIN ANGEL	118826/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/12/2012	MAMRUTH JACINTA	122676/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/12/2012	JOSE RAMON EDUARDO MENDOZA VERA	121347/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/11/2012	LEDESMA PEDRO HORACIO	120527/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	02/11/2012	SALADINO MARTA ALICIA	111119/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/11/2012	ELVIRA ANA CAPPANNA	117675/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/11/2012	SAFAR AIDA SARA	115496/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/11/2012	OMSE BEATRIZ GUILLERMINA	122063/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/12/2012	JOSE MIGUEL LUZZA	120752/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/12/2012	ARACELI TITA FIERRO	121821/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/09/2012	ZULEMA ADELA LOPEZ	94116/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/12/2012	RAZNOSZCZYK MOISES	122064/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/11/2012	VERZICCO EMILIA Y ROSSI JORGE ALBERTO	120211/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/11/2012	RODRIGUEZ JORGE	118690/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/11/2012	CANONICO ERCILIA BEATRIZ Y HERMIDA MANUEL AUGUSTO	118302/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/12/2012	SALVADOR ALBERTO	121427/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/11/2012	VATTINO CLAUDIO HUGO	115555/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/11/2012	MORGANTE NELIDA MATILDE	113567/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	03/12/2012	SUSANA MARTHA SALGADO	120877/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	12/07/2012	SZALAY, JOSE ALBERTO	75938/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/12/2012	QUIROGA FURQUE, JORGE	121889/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/12/2012	JOSE MARIA LASCANO	122663/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/12/2012	HECTOR ANIBAL PASTORE	120796/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/11/2012	DEVITO ATILIO MIGUEL	120216/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/11/2012	CLAUDIA MARCELA CARBAJAL	120161/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/12/2012	MOLINA CECILIO ARMANDO	122029/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/11/2012	ROQUE SAVOIA Y LIBERA MARIA TODESCHI	114063/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/12/2012	INES ANGELA RAIMONDI	121319/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/11/2012	ROBERTO DOSITEO GARCIA	119902/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/11/2012	ISIDORO HIGUERO	118812/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/12/2012	NATALIA TEOFILA FOULEX	121853/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/10/2012	LORENZO COPPOLA	103567/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/11/2012	GIUJUSA SALVADOR	119234/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	29/11/2012	ALICE ISABEL ROSARIO	119797/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	19/11/2012	ROMANO MAGDALENA	116322/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2012	LILIANA ELBA CORRADINO DE LEVAGGI	117702/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/12/2012	MOSQUERA MARIA CARMEN	120760/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2012	WLASIUK ALEXIS	121819/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2012	SAULLO OSVALDO HUMBERTO	120878/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/12/2012	ETELVINA GRACIELA BERENSTEIN	121429/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/09/2012	GLORIA MARIA TAMBURELLI	121923/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2012	EDGARDO ROBERTO RODRIGUEZ	122809/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/11/2012	REBECA MINA Y EMILIA NORMA CUCH	117874/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/10/2012	ELDA LIDIA BALLESTEROS	103225/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2012	MERCEDES SANTOS	31846/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/12/2012	LUCCI LEONOR GINA	121306/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/12/2012	JORGE RIVAS	121287/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/12/2012	LENTINI CALCEDONIO RAFAEL ROQUE E ITURRALDE FRANCISCA MARTA	120696/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/2012	MORILLAS RAUL MARIA	116404/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/11/2012	MARCANTONI ESTELA MARIA	117250/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/12/2012	ORQUERA FLORENTINO LEOPOLDO	122078/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/12/2012	MARFIANY MARIA Y KROPELNICKI JULIA	121995/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/02/2012	ELBA ILDA ALCALDE	12757/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/11/2012	JULIO GONZALO BUSTAMANTE	121320/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2012	BORGHETTI FRANCISCO	104765/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/10/2012	ALPESTRE JORGE Y ALPESTRE HUGO ANTONIO	109786/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/11/2012	FERNANDEZ JOSEFA	116315/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/11/2012	ANTONIA MASCOTTO	119703/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2012	EMMA MERCEDES ANSOLA	82786/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/09/2012	ELIODORO SANCHEZ DE LA HOZ	98588/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/11/2012	GASPARINI, OSCAR NESTOR	111572/12

e. 13/12/2012 Nº 2232 v. 17/12/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao Secretaría 9 a mi cargo sito en AV Roque Sáenz Peña 1211 piso pb de caba, comunica por 5 días en autos BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ESCRITURACION POR VIVIENDAS MAYO COOPERATIVA DE PROVISION DE INMUEBLES Y CREDITO LIMITADA EXP 61166/07 que el martillero Pedro Adolfo Gonzalez Chavez (CUIT 20-04442328/7) rematará el dia 26 de diciembre de 2012 a las 10:00 hs en punto Jeán Jaures 545 CABA los inmuebles sitos en: Viamonte 2644//62 piso 6to A Uf 23 matrícula 11-639/23 CABA. Se trata de un dpto que consta de: Hall de entrada, living comedor a la calle con balcón terraza, 3 dormitorios, 1 baño compartimentado con ducha y un toillet, cocina S/artefacto. Tiene una superficie propia cubierta de 107,60 mtrs cuadrados, y balcón de 8,10 mtrs cuadrados. 2) Viamonte 2644/62 piso 1º B uf 5 Matrícula 11-639/5 CABA. Consta de: Hall de entrada un entrepiso y 5 ambientes, baño compartimentado y cocina, es contrafrente y tiene una superficie de 119,60 metros cuadrados. Los inmuebles se encuentran desocupados y en regular estado de conservación. Todo según constatacion obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: “ad corpus” al contado y mejor postor. Base: 650.000 pesos, para el piso 6to A y 550.000 para el piso 1º b, seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel C.S.J.N: 0,25%, sellado de ley 0,8 % a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 580 y 584 CPR. El comprador en subasta deberá entregar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción de que impida la aprobación de la subasta, mas en caso que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto de día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la nación argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior del boleto que se extienda, los impuestos, tasas y contribuciones sean éstos de carácter nacional provincial o municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posición, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones propter rem y en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo por el secretario, el día anterior a la subasta. (LC. 212). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: 19 y 20 de Diciembre 2012 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires 6 de diciembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/12/2012 Nº 122402/12 v. 18/12/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por DOS días que en los autos “FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nº 48.558 (CUIT 30-66341147-7), el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378938-2), (Tel. 15-6255-4867), rematará el día 21 de Diciembre de 2012, a las 11:15 horas en la calle Jean Jaurés 545, Cap. Fed., las tres marcas registradas, en block, que a continuación se detallan: DROFASA N° 1.895.807, del tipo mixta, en la clase 42, DROFASA N° 1.895.806, del tipo mixta, de la clase 35 y PUNTOS N° 1.888.006, del tipo mixta, de la clase 41. Sin base, en block, al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Arancel Ac. 24/00, inc. 7° de la C.S.J.N. 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Queda autorizado el martillero para entregar la posesión de los bienes marcarios en el acto del remate, previo pago total. Se prohíbe la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El pago del I.V.A., si correspondiere, no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador, quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122893/12 v. 14/12/2012

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse (P.A.S.), Secretaría Nº 100, a mi cargo, con sede Av. Callao 635, PB, C. F. comunica por dos días en autos: “ABN AMRO BANK N.V. SUC ARGENTINA C/RIGALI ANGEL ERNESTO S/Ejecutivo”, Expte. No. 018570 - RESERVADO, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 2012, a las 10:30 horas, en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente, 100% inmueble sito en: lote de terreno ubicado en el partido de Pilar, inmediaciones de la estación Derqui, paraje denominado “Barrio Monterrey”, Provincia de Buenos Aires. Datos Catastrales: plano característica 84-133-53, circunscripción: 6, sección: 5; parcela: 17; manzana: 88; matricula: 9727; sito en la calle Mendoza esquina Bolivia, propiedad de Angel Ernesto Rigali. De la constatación que obra en autos, acta e informe del martillero se manifiesta: en el acta: El lote, parcela “17”, forma parte de una fracción mayor … Por la calle Bolivia y lindando por la calle Mendoza “parcela 18”. Parcelas 17 - 16 - 15, cercadas con muro de ladrillos de 2.50 metros de altura. Atendido por… Varennes Oscar Alberto, LE 04347168, que ocupa la vivienda con entrada por la calle Bolivia 1522 (parcela 15),… manifiesta que las parcelas 16 y 15 son propiedad de Enriqueta Mazzanti. En la fracción mayor hay construida una vivienda de dos plantas… La parcela 17 Mendoza y Bolivia… está parquetizada y anexada a la propiedad de la Sra. Mazzanti (dentro del muro), usufructuando y o usurpando la misma, por lo tanto el inmueble. se encuentra sin ocupantes y en muy buen estado y la superficie propia (entre muros) es de 314,64 m2… Del informe del martillero: el lote se localiza en la esquina de la calle Mendoza y calle Bolivia en la manzana que está delimitada por las dos calles mencionadas, más las calles Paraguay y San Luis; que en el terreno del lote 17, no hay ninguna construcción; que no hay persona alguna viviendo dentro del perímetro del lote y; que por estar cercado con pared de ladrillo, en la actualidad no posee ingreso propio, sino que para acceder al lugar, habría que ingresar por el domicilio de la calle Bolivia 1544, vivienda del señor Varennes Oscar Alberto. El estado de conservación del lote es muy bueno. BASE: $ 75.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY %. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: ARBA (fs. 127/131), al 23/6/2010 $ 48,40; Municipalidad de Pilar (fs. 122/126) al 11/6/2010 $ 11.487,60; Sudamericana de Aguas (fs 135) al 2/7/2010, no registra deudas, por encontrarse fuera del radio de servicio. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado es al contado. En caso de adquirirse en comisión el bien subastado, deberán denunciarse los datos personales del comitente al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa judicial en el acto del remate —sin admitirse posteriores cesiones del boleto en el marco del expediente—. Será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Se deja constancia que se presentó en el expediente la Sra. María Enriqueta Mazzanti, manifestando ser poseedora “animus domini” del lote a rematar, mas sin adjuntar ninguna constancia que lo acredite. EXHIBICIÓN: días 20 y 21 de diciembre de 2012, en el horario de 11 a 13 Hrs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.
Pablo D. Frick.

e. 13/12/2012 N° 120292/12 v. 14/12/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial No. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Secretaría del autorizante, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CASADO Gilberto Francisco y otro s/Ejecutivo que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en Esmeralda 1278 2do. “A” Cap. Fed - 4393-8755 - rematará el día 20 de Diciembre de 2012 a las 11 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 de esta Cap. Fed. el departamento de la Avenida Caseros N° 2584/86/88/90 piso 9° C unidad 53 de esta Capital Federal. Se trata de un departamento interno que consta de dos ambientes 5 x 6m. con placard, cocina de 2 x 1.50m. baño completo, Serv. Ind. DESOCUPADO. Base $150.000.- Sena 30%, Comisión 3% acordada S.C.J.N. 0,25 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El adquiriente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarla, conforme al plenario de la Excma. Cámara del fuero Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13512., AYSA. $ 1.218,29 al 18/10/2012, Impuestos Municipales en trámite de plan de pago de deuda, Expensas $ 21.216,00 , al 17-3-2011. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa del Banco Nación Argentina. Deberá constar en los edictos que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Visitar los días 17 y 18 de Diciembre de 2012 de 10 a 12 hs. De igual modo se incluira expresamente el los edictos a publicarse que existe constitución de usufructo vitalicio sobre el bien a subastar, del que se beneficiaria la tercera persona según surge fs. 273/5. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. del Cdo. de Proc.-

Buenos Aires 10 de diciembre de 2012.
Sebastian J. Martorano, secretario.

e. 13/12/2012 N° 123318/12 v. 14/12/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. ABREVAYA, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier A. SANTISO, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 6º, Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "MINUE EDUARDO ALEJANDRO c/TRABERG NILDA MABEL s/DIVISION DE CONDOMINIO", expte. Nº 109684/06, que el Martillero Público Walter Jorge GORBAK Tel./Fax.: (011) 4372-4521 o 15-4400-1001, rematará el día 26 de Diciembre de 2012 a las 10:45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sito en la calle Jean Jaurés 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% Ad-Corpus inmueble ubicado en la calle Zabala 3596 esquina Giribone, de esta Capital Federal, que conforme constatación efectuada el 10/10/12, se trata de una casa edificada sobre lote propio, externamente de diseño arquitectónico europeo, desarrollada en dos plantas. Sobre la calle Zabala se encuentra una amplia puerta de ingreso en madera, localizándose en el flanco superior derecho, sobre la pared, la chapa municipal correspondiente al número (tres-cinco-nueve-seis). Se distinguen tres amplios ventanales con balcón francés en cada uno de sus frentes (calle Zabala, ochava, calle Giribone). La planta baja del inmueble está compuesta por un hall de entrada, tres habitaciones (dos de ellas con pisos en machimbre de pinotea y la restante en refacción), un amplio living-comedor donde también los pisos son de machimbre de pinotea, desplegándose este ambiente sobre la ochava y frente de la calle Giribone. Además posee un baño completo y una cocina-comedor diario. Esta planta baja tiene un sector de patio central, distribuidor de los mencionados ambientes, el que se encuentra cubierto por cerramiento con policarbonato. Hacia la izquierda del patio, una vez traspasado el hall de entrada, se halla una escalera revestida en mármol con baranda de estilo, la que comunica con la planta superior. Allí sobre la planta superior se encuentra otra habitación con pisos en machimbre de pinotea y una terraza diseñada en dos niveles. Sobre el nivel superior de la terraza, se localiza otro ambiente techado, con puerta y ventana, con funciones de lavadero y/o cuarto de herramientas y a la derecha de éste, una parrilla de material. El inmueble en general se encuentra en moderado estado de conservación, ya que en algunos sectores de muros y techos, se hallan rastros de filtraciones de humedad como producto de una deficiente impermeabilización del sector terraza, pero se encuentra bien distribuido y con luminosidad. La superficie del lote es de 120,55 m2 conforme 2do. testimonio de fs. 1589, siendo aún mayor la construida y cubierta. El inmueble se encuentra ocupado únicamente por la Sra. Nilda Mabel Traberg, que informa que lo hace en carácter de propietaria (demandada). Nomenclatura catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 19, Parc. 9 A, Matricula FR 17-11.621. Deudas informadas en autos: Aguas Argentinas no registra deudas (fojas 1548); AYSA no registra deudas (fojas 1557); O.S.N. no registra deudas (fojas 1580); Alumbrado, Barrido y Limpieza no registra deudas (fojas 1543). La venta se realiza al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 600.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN (Ac. 10/99) 0,25%, Sellado de Ley 0,80%, todo al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Quien resultara comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado —Capital Federal—, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del Código Procesal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). El inmueble será exhibido los días 20 y 21 de diciembre de 2012, de 15 a 18 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.-

Buenos Aires, de noviembre de 2012.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 119702/12 v. 14/12/2012

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en autos "INSTRUMENTOS MUSICALES SA c/AIMARE ALEJANDRO s/DIVISION DE CONDOMINIO" Expte. Nro. 82113/10, que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 26 de diciembre próximo, a las 11:30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El bien sito en la calle Olazábal 4736/4738/4746 y Mendoza 4861, entre Pacheco y Donato Alvarez, CABA.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16; Sección: 51, Manzana: 64; Parcela: 15a Matrícula: 16-26779.- Según constatación efectuada (fs. 325/6) y de acuerdo al mandamiento que ordenó la mencionada diligencia, los inmuebles dan a la calle Olazábal, se ubican entre el inmueble correspondiente a depósito de supermercado (número 4736) y un edificio de viviendas con el número 4748, y se tratan de un local de negocio de zapatería vidriado, y un ingreso a un garaje de pórtico amplio (numeración 4740), ingreso a vivienda con puerta metálica de color azul (numeración pintada 4742).- El inmueble dedicado local de negocio de zapatería, es ocupado por Angeles Pasmeiro, en carácter de inquilina, sin haber acreditado tal extremo.- Se trata de un local a la calle, con una mampara divisoria por la mitad del mismo que divide al local de venta con un depósito donde dan un baño y una pequeña cocina.- El ingreso por garaje, es ocupado por Omar Ezequiel Alvarez, quien manifiesta vivir en el lugar con su familia, y además trabajar como encargado por horas, empleado por la firma Servicios Generales de Ricardo Miguel Romeo, manifestado asimismo que éstos serían inquilinos, sin haber acreditado tal extremo.- Se trata de un acceso vehicular, que da a un gran galpón, donde se estacionan los autos, en el fondo existe una pared con una gran puerta metálica clausurada.- En la parte de acceso se encuentra una oficina que se usa como depósito, un baño y una escalera que da a la planta alta donde está la vivienda del encargado, que consta de un comedor, cocina y una habitación.- El encargado manifiesta que el acceso de la puerta metálica, es la vivienda de Alejandro Aimare, y que consta de una sala, una habitación, baño y cocina.- Por el contrafrente que se sitúa en la calle Mendoza, se localiza entre los inmuebles linderos con numeración 4873 y 4859, siendo el ingreso al inmueble a subastarse (destinado a bauleras guardamuebles y guarda de vehículos) por vía de un amplio portón y/o un ingreso que luce el número 4869.- En el mismo se encuentra el Sr. Alberto Duva, quien manifiesta que alquila el lugar, y que tiene contrato hasta el 25 de diciembre de 2015, sin acreditar tal extremo, y que explota el lugar como alquiler de bauleras privadas.- Se trata de un galpón, en el fondo se encuentra una pared con una puerta metálica clausurada, y en todo el perímetro del galpón como en el medio del mismo se encuentra una estructura de hierro con malla metálica con divisiones que son las bauleras, así también se encuentran estacionados varios vehículos, manifestado el Sr. Duva que son de vecinos que los dejan para la venta.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de diciembre próximo en el horario de 14 a 16 hs.- Base: $ 4.500.000.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- La deuda que el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos municipales, tasas por servicios sanitarios y, eventualmente, expensas. Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas debidamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito.- Deudas: Rentas por ABL (fs. 348) por $ 1711,95 al 14/09/12; AySA (fs. 358) por $ 579,75 al 14/09/12; no registrando deudas en OSN (fs. 353) al 11/09/12; ni en Aguas Argentinas (fs. 355) al 19/09/12.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 03 días del mes de diciembre de 2012.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 13/12/2012 Nº 121295/12 v. 14/12/2012

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "FURMANSKI, ABRAHAM MANUEL y otro c/CURTO O CURTO DE FELIPE, CARMEN BEATRIZ y otros s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 30866/1999, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de diciembre de 2012 a las 10 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, el siguiente bien: Un Inmueble sito en Alsina 2010 (ex Nº 1615), Matrícula 34.674, Nomenclatura Catastral: circ: VI, secc: F, mza: 62, parc: 4-b, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total: 167,9 m2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Alsina 2010, esquina Laprida, de la Localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Bs As. En su construcción original se trataba de una vivienda con un local en la ochava. Actualmente se ha dividido, accediendo por la esquina, donde funcionaba el local, hay un comedor, cocina, un baño y una habitación, ocupado por el hijo de la demandada. Por el Nº 2010 de Alsina se accede a un comedor, cocina, un baño y dos habitaciones, que se halla ocupado por Marina Lastra, quien convive con su esposo (nieto de la demandada) y un hijo de ambos. Y continuando por la línea municipal hay un garage y una escalera que comunica a la terraza donde hay una edificación precaria de material con techos de chapa, que consta de tres habitaciones, un baño, cocina comedor y un patio. Estado gral. regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de diciembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: u$s 34.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión.- Se deja constancia que para el caso de que el eventual comprador no cuente con los dólares para la adquisición del inmueble en la subasta, podrá abonar el equivalente en pesos al tipo de cambio oficial de ese día.- Deudas: ARBA (fs. 381) por $ 3236,50 al 10/11/11; Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 418/22) por $ 31707,31 a 5/12/11; AySA (fs. 392) por $ 831,57 al 11/11/11; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 389) al 16/11/11; ni en OSN (fs. 231) al 23/02/06.- El inmueble no paga expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2012.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/12/2012 Nº 121527/12 v. 14/12/2012

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MEGUIDA S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 11161/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de diciembre próximo, a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Los lotes de terreno que se ubican en la Pcia. de Jujuy, Departamento Santa Bárbara, Palma Sola, Parcela 16 A5, Padrón F 359, Matrícula F 3440, finca denominada "Guadalupe"; de superficie según plano 186 has 24 as 81 cas 44 dm2; y Parcela 751, Padrón 4218, Matrícula F-771, finca denominada "La Aguada", de superficie según plano 252 Has 5522 m2.- Constatación (fs. 551/2): La finca denominada "La Aguada" se encuentra ocupada por una familia conformada por el Sr. Ruiz Benedicto Amado, la Sra. Gómez Yolanda Estela, Ruiz Montaño Alejandra Araceli, Bermúdez Silvia Maricel, y Ruiz Elbio Saúl.- El Sr. Ruiz Benedicto vive en una casa ubicada dentro de la finca, realizando la tarea de cuidador y maquinista de la finca "La Aguada".- La casa está compuesta por dos dormitorios, cocina y baño instalado, una casa donde vive el Sr. Ruiz tiene dos dormitorios, quincho, cocina-comedor, baño, tres piezas que se utilizan como depósito, una pieza también utilizada como depósito.- Superficie 252 y fracción aproximadamente.- Al fondo de la finca se encuentran 14 piezas utilizadas por el personal transitorio más un baño con letrina.- La finca denominada "La Guadalupe" se encuentra alambrada, no tiene inmuebles ni ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de diciembre próximo en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 3.000.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 41 del Código del rito.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse al respecto.- Hay constancia de deudas por impuesto Inmobiliario (fs. 621/6) por $ 43.031,30 más (fs. 627/32) $ 38.443,70 al 5/11/12; Municipalidad de San Salvador de Jujuy informa que no pertenece el ejido urbano en dicha Municipalidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los días del mes de diciembre de 2012.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/12/2012 Nº 122662/12 v. 14/12/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 26 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 26 a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Moira Fullana, sito en la calle Tte Gral Juan D. Perón 990 p. 2 Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "La Papelera del Plata S.A. c/Grimaldi, Juan Carlos s/otros reclamos". expte. nro. 8734/06, que la martillero Graciela Marta Falcinelli, rematará el día jueves 20 de diciembre de 2012 a las 12.00 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Olleros 1802/06, piso 9º, Dpto. "C", U.F. 31, de esta ciudad, N.C.: Circ. 17; Secc: 23; Manz: 96, Parc: 10 A; Matrícula: FRE 17-15828/31. Según constatación de fs. 1102 se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Alejandra Paesano (DNI 23.767.467), junto a su esposo Sr. Grimaldi y tres hijos menores del matrimonio. Se trata de un departamento ubicado en el noveno piso del edificio con frente a la Av. Olleros 1802/06 entre las calles Soldado de la Independencia y Av. Luis M. Campos. Se compone de tres ambientes (dos dormitorios-uno con balcón a la calle, vista a Soldado de la Independencia, un living-comedor con balcón, vista a Soldado de la Independencia, una cocina, un baño toilette y un baño completo). La vivienda se encuentra en buenas condiciones de conservación. La zona de ubicación de la vivienda es en el barrio de Palermo a una cuadra de Av. del Libertador alt 5000. Según fs. 1285 tiene una superficie de 58,47 m2 porcentual 2,3900000. BASE: $ 55.559,10 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 5%. COMISION 3%. ARANCEL OF DE SUBASTAS JUDICIALES 0,25%, SELLADO GCBA 0,8%. El comprador deberá constituir el domicilio legal dentro del radio de la capital Federa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la Ley. Se registran los siguientes informes sobre deudas: ABL: $ 2451,27, Expensas: $ 2.157,64 al 31/07/12 (fs. 1280). EXHIBICION días 17 y 18 de diciembre de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días.

Moira A. Fullana, secretaria.

NOTA ACLARATORIA. El presente es rectificatorio del publicado el día 12/12/12 bajo el No. 123843/12.

e. 13/12/2012 N° 124355/12 v. 14/12/2012

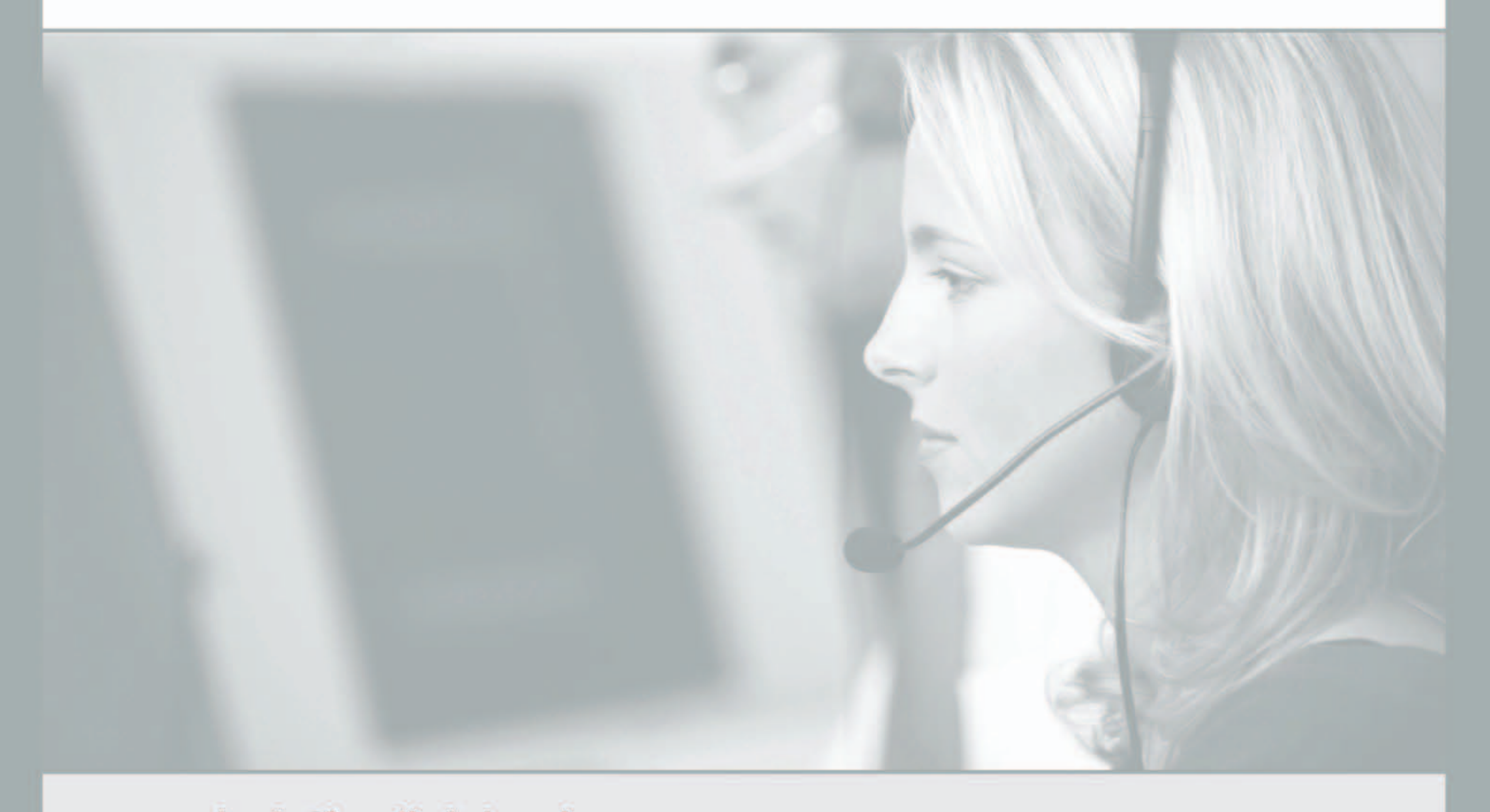


Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades…



0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar